

**Vicente  
Risco**

# **HISTORIA DE GALICIA**

**Galaxia**

A raíz de haberse publicado la primera edición de este manual de *Historia de Galicia*, se dijo que lo que su autor intentó fue, más que aprisionar la singularidad del alma gallega, simplemente ordenar los hechos sin consideraciones genéticas.

El propósito aparece formulado en la cabeza del libro. No se trata de contemplar y desentrañar los acontecimientos históricos, sino de referirlos con sencillez, brevedad y objetividad.

En un resumen tan enjuto, es realmente difícil embutir desde la prehistoria al siglo XIX. Para lograrlo con acierto, hay que conocer y utilizar las fuentes con el buen método y la pulcritud expositiva de Vicente Risco.

Se trata, pues, de una obra de indudable interés, en la que con indudable rigor objetivo, perfecta claridad de estilo y enjundiosa brevedad, podrán encontrar todos los lectores el mejor resumen de la evolución histórica y cultural del país gallego.



ALLARIZ



HISTORIA DE GALICIA

PRIMERA EDICIÓN, 1952  
SEGUNDA EDICIÓN, 1971

Depósito Legal: VG. 48-1971

---

EDITORIAL GALAXIA - Reconquista, 1 - Vigo

R. 2546

VICENTE RISCO

MANUAL  
DE  
HISTORIA DE GALICIA



BAR  
1474

MANUAL  
HISTORIA DE GALICIA



## ADVERTIMIENTO

*No es el presente un "Manual" de tipo científico, aunque pretenda recoger, en forma brevísima, lo fundamental de nuestra historia, según los resultados de las investigaciones más autorizadas. Está concebido, más bien, como una suerte de "manual escolar", es decir, en una forma que permita al gran público encontrar rápidamente los hechos que, en un momento dado, deseo conocer.*

*No se trata, pues, de una "síntesis", como las que frecuentemente se ofrecen al gran público, sino de un "resumen", que es una cosa distinta, más útil, a nuestro parecer, y la única posible dentro de nuestros conocimientos actuales acerca de nuestro país.*

*No encontraréis, por lo tanto, en él, consideraciones generales, interpretaciones personales, ni puntos de vista propios del autor, sino solamente una relación de hechos, lo más completa que podía ser al comprimirse en un breve volumen, objetivamente expuestos, con arreglo a las fuentes antiguas o modernas que nos fué dado consultar. Esperamos que los hechos mismos sean suficiente instrucción para aquellos que deseen iniciarse en el conocimiento del pasado de Galicia. Y nuestro mayor deseo*

*sería que esos mismos hechos, sencillamente expuestos, sin discusiones críticas, ni juicios ajenos a la historia misma, lleguen a despertar la curiosidad y el interés de los hijos de nuestra tierra, y les hagan desear un conocimiento más profundo y más amplio de nuestro pasado.*

*Para ello, puede servir, acaso, este libro como una primera guía.*

V. R.

Orense, marzo de 1952.

## CAPITULO PRIMERO

### *LOS OESTRYMNIOS*

1. **HISTORIA Y PREHISTORIA.** — La historia propiamente dicha comienza, para un país cualquiera, en el instante en que aparece la primera noticia escrita referente a él. Mientras tanto, no hay más que prehistoria, basada en fuentes arqueológicas.

Dejando aparte la mención de las islas Cassitérides en Hesiodo, la primera noticia histórica referente a Galicia es, según se dice, del siglo VI a. J. C., se encuentra en un periplo griego, atribuido a un tal Eutímenes y conservado en el poema "Ora Maritima", de Rufo Festo Avieno, procónsul de Africa en el siglo IV de nuestra Era. Este periplo, atribuido mucho tiempo al cartaginés Himilcon, se ha perdido, pero fué reproducido por Eforo, geógrafo del siglo IV a. J. C., y de Eforo lo tomaron por una parte Seymno de Chios (s. I a J. C.) y por otra, un maestro de escuela del mismo siglo en un epítome de donde lo

tomó Avieno. Pero Galicia estuvo poblada desde muchos siglos atrás, que llenan nuestra prehistoria.

La prehistoria suele aparecer en los libros con cierta independencia de la historia, que se funda principalmente en fuentes escritas. Pero los historiadores no pueden prescindir de las referencias prehistóricas, que hacen falta para explicar los orígenes de los pueblos cuya historia van a hacer.

Aquí indicaremos primero muy brevemente lo que se sabe de Galicia en la Edad de Piedra y luego hablaremos de la Edad del Bronce, en la que Galicia aparece habitada por los Oestrymnios, a los que se refiere Avieno.

2. LA EDAD DE PIEDRA. — Hasta los últimos tiempos no había señal, ni siquiera arqueológica de la existencia en Galicia de una población anterior a la época en que haya que situar la cultura llamada "Asturiense".

Ahora han aparecido en los aluviones del Miño y de otros ríos, útiles de piedra que han sido clasificados como Acheulenses. Su estudio ha dado origen a la hipótesis de una continuidad cultural, que vendría desde los comienzos hasta el llamado Asturiense, en el que se quiere ver una supervivencia del paleolítico.

El Asturiense gallego no es de fácil localización cronológica, por ser los yacimientos superficiales y sin material acompañante suficientemente claro y aún porque tipos asturienses se han encontrado en estaciones de la Edad del Hierro, como en la citania de Santa Tecla. Se le da hoy el nombre de "Camposanquiense" (de Campo-

sancos) y ofrece analogías con el Languedociense, del valle del Ródano.

Las estaciones asturienses se encuentran principalmente alrededor de la desembocadura del Miño: Oya, Camposancos, La Guardia, Ancora. Los instrumentos están hechos casi siempre por cantos rodados a los que se sacó punta o filo arrancándoles lascas a golpes, de un modo semejante, pero más rudo que el de los achelenses, y dejando una gran parte de la superficie del guijarro sin lascar. El más típico es el llamado "pico asturiense", pero también los hay arredondados, con corte por dos extremos opuestos, o en figura de pesos de red iguales a algunos empleados todavía hoy. Piedras semejantes se han señalado en Armórica.

El Asturiense parece industria de un pueblo atrasado y pobre, esparcido por las orillas del Atlántico, especialmente en los Finesterres. Acerca de su origen se han hecho diferentes conjeturas, incluso identificándolo con algunas razas míticas de la epopeya irlandesa.

El Neolítico de Galicia ofrece tipos conocidos de instrumentos de piedra pulimentada o de talla fina, y de cerámica muy tosca hecha a mano, habiendo quien remonta a aquella época el origen de las insculturas rupestres. Pero parece resultar en extremo difícil separar lo propiamente neolítico de lo eneolítico.

La cultura dolménica gallega se extiende por el Norte de Portugal, mientras en el Centro y Sur se muestra mucho más desarrollada y rica. Tenemos aquí enterramientos de incineración en "mámoas" de tierra que contienen una "anta" de grandes piedras dispuestas en forma

de dolmen sencillo, de planta poligonal o circular, determinada por cierto número de lajas clavadas verticalmente en la tierra y cubiertas con una o varias puestas de plano, teniendo o no un pequeño corredor de entrada; en mámoas con "cista" o pequeña caja de piedra, o en mámoas de tierra sin cámara.

Los objetos son de un neolítico final contemporáneo del eneolítico del Centro y Sur de Portugal. Aparecen trozos de cerámica casi toda lisa; hachas de piedra pulida, largas, con corte curvo, o rectangulares con corte recto; gubias de la misma materia; navajas de pedernal y puntas de flecha de piedra tallada, de base triangular o convexa.

Vasos "campaniformes" o fragmentos de ellos, aparecieron en Pontes de García Rodríguez, en Finisterre, en las gándaras de Budiño y en otras partes. Se ha supuesto que proceden de una cultura de Castilla y Andalucía, que nos trajo también los ídolos funerarios de forma cilíndrica y los primeros objetos de metal, cultura que llega a la Armórica, por lo cual se ha hablado de los vasos campaniformes de Pontes de García Rodríguez como marcando el primer contacto de Galicia con aquel otro Finisterre. La cerámica campaniforme del tipo de la Penha, procedente de la Meseta superior, penetra tardíamente en Galicia, por el valle de Limia.

3. LOS PRIMEROS TIEMPOS DEL METAL. — De pronto aparece en nuestro país una rica industria metálica de tipos nada primitivos, sin mezcla con la de la piedra y sin cambiar el estilo de las sepulturas. No parece, pues,

una cultura enteramente nueva, sino un nuevo desenvolvimiento de la existente, debido a algún contacto con otros pueblos. En efecto, hay motivos para suponer un activo comercio y una activa explotación de los yacimientos de estaño y de oro, entonces muy abundantes, y con ello, un arte y una industria metalúrgica adelantados, cuyos modelos pudieran ser las culturas argárica y algarbica.

Se han encontrado de este tiempo, hachas planas, puñales cortos, alabardas y puntas de flecha de cobre y de bronce, diademas, aros y pulseras de oro.

De esta época parecen ser muchas de los insculturas rupestres, que se encuentran en las rocas, especialmente las de figuras lineales y esquematizaciones humanas mientras las combinaciones circulares y espirales serían de la plena Edad del Bronce, y las de animales esquemáticos, guerreros y svásticas, de plena época celta.

Las semejanzas de estos grabados rupestres con los de Armórica e Irlanda, las tipológicas que se observan en los objetos de metal, y el no haber sido observadas señales en tierra del camino seguido, llevó a la hipótesis de una comunicación marítima directa, de la que hay indicaciones legendarias. Se ha pensado incluso en las embarcaciones de cuero y mimbre que los autores antiguos dicen empleadas por los habitantes de Galicia y de Bretaña.

4. LA EDAD DEL BRONCE. — Con esto tenemos iniciada la Edad del Bronce, cuya primera fase es la descrita. Se distinguen otras dos: la de las hachas de talón

y la espada larga, y la de las hachas y las puntas de lanza con canuto para engastar el mango.

La primera de estas dos muestra una cultura bastante notable, cuyo tipo no podemos reconstruir, pero que manifiesta adelantos en la riqueza de fabricación, creación de nuevos tipos, como el hacha de talón con dos anillos para asegurarla en el mango, la aparición de verdaderos talleres, los trabajos en oro, y las noticias históricas posteriores acerca del comercio con los Tartessios y después con los Fenicios.

En el período siguiente parece haber una decadencia. Los tipos de hachas y de lanzas aludidos parecen proceder de las Islas Británicas o de la Armórica. Con ellos aparecen espadas, puñales y anillos en forma de sanguijuela.

En este período es acaso cuando hay que poner las primeras relaciones de Galicia con el comercio fenicio, por el siglo X a. J. C. Parece que el motivo fue el comercio del estaño. Los trastornos del Asia Occidental en aquel tiempo habrían desplazado el comercio hacia Occidente. El tráfico debió hacerse durante mucho tiempo por intermedio de los Tartessios, según la noticia de Avieno; solamente cuando Gadir triunfó de su rival, llegarían aquí regularmente las navegaciones fenicias, en demanda de las islas Cassitérides.

5. LOS OESTRYMNIOS.—Semejanzas arqueológicas e intercambio de tipos, coincidencia de ritos funerarios, tradiciones conservadas por los autores antiguos, supervivencias folklóricas, concurren para atestiguar la existen-

cia en las primeras edades del metal, de un mismo pueblo en Galicia y en Armórica.

Este pueblo sería el de los "Oestrymnicos", del que nos habla la primera fuente histórica referente a nuestro país: el periplo de que se valió Avieno para dar una descripción arcaizante de las costas atlánticas. He aquí lo que dice de las oestrymnicas:

"Aquí surge un alto cabo (que en tiempo antiguo llamaron oestrymnis). Su alta pedregosa cumbre se inclina hacia el suave Noto. Al pie de este monte, los habitantes ven abrirse el seno Oestrymnico, en el que están las islas Oestrymnicas, abundantes en estaño y plomo; sus habitantes son gente fuerte y destemida, habilidosa y dedicada con afán al comercio. Sus naves surcan el mar del que son conocidas. Pasan sobre las aguas llenas de monstruos. No tienen naves hechas de madera de pino ni de tejo, ni emplean otros barcos, y no te pasmes, que los que hacen juntando cueros, y con éstos recorren el mar salado. Desde allí a la ínsula sagrada (así llamada en remotos tiempos) hay dos días de navegación. Esa isla se levanta sobre las aguas cubierta de verdura y en parte habitada por los hibernos. Cerca está la isla de los Albiones. Los tartessios comerciaban hasta el lindero de los Oestrymnicos, y lo mismo hacían los colonos de Cartago, y a estos mares iban también las gentes vecinas de las columnas de Hércules".

Esta descripción comprende Armórica, Galicia, el golfo de Gascuña y las Islas Británicas. Más adelante, habla de la Ophiusa, banda occidental de la Península Ibérica, y dice:

"Ophiusa es tan ancha como la isla de Pelope, en la tierra de los griegos: se llamó primero Oestrymnia, porque su suelo y campos los habitaron los Oestrymnios; después que muchas serpientes ahuyentaron a los habitantes, de ellas tomó su nombre la tierra vacía".

De manera que los Oestrymnios fueron expulsados por una invasión de serpientes. Estas serpientes representan a los Saefes, nombre de los invasores celtas ("saepes", en griego, serpientes, traducción, sin duda, del nombre céltico del pueblo invasor), que el mismo poema sitúa en el Norte de la Ophiusa.

Los Oestrymnios, este pueblo que habitó en Galicia y en la Bretaña antes de los Celtas, viene ya seguramente de los tiempos de la cultura dolménica, acaso de mucho más atrás y se puede identificar con la raza que precedió a los celtas en otras tierras de las costas del Atlántico, y que aparecen en sus viejas tradiciones con los nombres de Fir Bolg, Pictos, Silures, etc.

Si con la invasión celta, o con otro motivo, el nombre de los Oestrymnios desaparece, sin duda no así el pueblo que lo llevó. Se considera hoy que este elemento indígena de nuestro país, el más antiguo que conocemos, persistió bajo todas las invasiones y colonizaciones posteriores, y dejó su sello en la raza y en la cultura, especialmente en la de los tiempos prerromanos y romanos, en estrecha fusión con las aportaciones célticas y con lo tomado de otros pueblos.

## CAPITULO II

### *LOS CELTAS*

1. LOS CELTAS EN GALICIA. LOS SAEFES. — Según Avieno, los Oestrymnios fueron expulsados de nuestra Oestrymnis por una invasión de serpientes, de las que tomó el nombre de "Ophiusa". En otro lugar, dice: "Los Cempses y los Saefes tienen los ásperos montes en la tierra de Ophiusa". Esto se interpreta en el sentido de que un pueblo invasor, los Saefes, se apoderó de las tierras de los Oestrymnios. Se supone que este nombre designa a los primeros invasores celtas. Sin duda el nombre que llevaban significaría "serpientes", acaso en honra de alguna divinidad nacional, y el autor del periplo lo tradujo al griego. En las creencias populares gallegas, tenemos abundantes detalles que se han dado como supervivencias de un culto a la sierpe, y la arqueología nos muestra representaciones protohistóricas de serpientes, en la desaparecida Pedra da Serpenta, de Gundamil (Pon-

teceso), en los castros de Troña (Mondariz), en Vilarica de Montecorvo (Tras-os-Montes), etc.

Los Saefes, celtas, habrían entrado en Galicia en el siglo VI a. J. C., trayendo el uso del hierro y la cultura llamada de Hallstatt.

Su presencia en Galicia está afirmada por los escritores griegos y latinos: el periplo fuente de Avieno, que menciona tres pueblos célticos en la Península: "Saefes", "Cempses" y "Berybraces"; Herodoto, que los coloca en todo el Occidente de Europa; Aristóteles y Timeo, que llaman "Keltike" a toda la ribera atlántica; Strabon, que da como célticas las tribus de los "Artabros", "Nerios" y "Presamarcos" y habla de los "Calaicos", Pomponio Mela, que, como español y mejor conocedor de su país, ofrece más garantía, y que dice que los pueblos de Galicia son todos celtas, hasta los Astures.

De los nombres célticos de ciudades son indudables "Ardobriga", "Novium" y "Brigantium" en el Norte; "Cambetum" y "Abobriga" en el Oeste; "Nemetobriga", "Volobriga" (?) en el centro; "Caladunum" y "Lambriga" (?) en el Sur. De las tribus, tenemos: "Quarquer-nos", en tierras de Bande y "Quarquennos" en la Traspadana o Galia Cisalpina; "Brigantinos", en las tierras de La Coruña y "Brigantinos" en la Retia, en Inglaterra y en Irlanda; "Calecos" ("Calaicos"), en Galicia y "Caletes", en la Beturia; sin contar los "Nemetanos", "Nerios", "Artabros", etc. De nombres de personas, tenemos "Camalus", "Viriatius", "Medamus", "Pintavius", "Verotus", "Lovesius", "Reburrus", "Coronerus", "Cloutamus".

"Ania", "Abana", etc., de indudable procedencia indogermánica, cuando no claramente céltica.

El pueblo celta pertenece al grupo indoeuropeo o indogermánico, y procede de la Europa central. Se pone su lugar de origen alrededor de los Alpes y en el valle del Rin, desde donde se extendieron por Suiza, Bohemia, parte de Alemania, las Galias y las Islas Británicas, por los valles del Danubio y del Pó, atravesaron Grecia y fundaron en el Asia Menor el reino de Galacia. Parece que penetraron en la Península Ibérica en dos etapas, una en el siglo IX y otra en el VI, a. J. C., siendo la segunda la que entró en Galicia.

Con la invasión céltica comienza en Galicia la Edad del Hierro. Los celtas trajeron la cultura llamada de Hallstatt, característica de la Europa Central, que produjo aquí la cultura indígena a que se da el nombre de "cultura Norte de los Castros", que dura hasta la dominación romana.

**2. GALICIA EN LA EPOCA CÉLTICA. GRUPOS Y TRIBUS.** — Galicia en la época céltica aparece, como sin duda ya pasaba en la época anterior, organizada en grupos gentilicios, cuyos nombres conocemos por Strabon, Plinio, Ptolomeo, Mela, por la epigrafía y por fuentes posteriores.

Los principales parecen ser: los "Albiones", entre los ríos Navia y Eo; los "Cibarcos", en la comarca de Ribadeo; los "Iadones", entre Vivero y Ortigueira; los "Ártabros", que debían comprender varios grupos entre



"Groviós", entre la ría de Vigo y el Miño, con la ciudad de Tude; los "Leunos", al Sur del Miño; los "Luancos" y "Limicos", en la Limia; los "Egovarros Namarinos", entre Vivero y la sierra de Xistral; los "Seurros", por tierras de Taboada y Sarria, con las poblaciones de Timalino y Aquae Quintiae; los "Lemabos" en el valle de Lemos, con Dactonium por capital; los "Tiburos" en la tierra de Trives, con Nemetobriga; los "Gigurros" en Valdeorras; los "Nemetanos", acaso en tierras de Viana, teniendo por capital a Volobriga; los "Interamnicos" entre el Támea y el Túa; a orillas del Támea, los "Tamaños"; por tierras de Bande, los "Querquernos"; entre Cualedro y Montealegre, los "Bibalos"; los "Aobrigenses" acaso en Oimbra; en el valle de Salas, probablemente, los "Equesios" y luego, los "Bracaros", "Nerbasos", "Calecos", "Celerinos", "Aebisocios", "Lubenos", "Turodoros", etc., del que después fué Convento Bracarense, y los "Bedunienses", "Brigecinos", "Lancienses", "Orniacos", "Pésicos", "Seluios", "Superacios" y "Zoelas", del Asturicense, los "Bedios", "Lebunos" y "Poemanos", de localización incierta, y otros que aparecen en documentos medioevales.

La importancia relativa de estos grupos, sin duda muchas veces comprendidos unos dentro de los otros, su caracterización racial celta o precelta, su misma naturaleza, son problemas que no se han resuelto de un modo definitivo. Se ha visto que muchos de ellos llevan una denominación geográfica aplicada por los escritores latinos, según su emplazamiento. En todo caso, las mismas localizaciones son hipotéticas.

Se supone con fundamento que no formaban núcleos políticos homogéneos, sino conjuntos de comunidades federadas, como se ve por el número de los castros, que alguien ha hecho llegar a 5.800 en la actual Galicia. Cada "Castro" señala una colectividad que tenía en él su fortaleza, lugar de asamblea, de feria y de culto. Probablemente, cada una de estas colectividades tenía un jefe de cuya familia dependían las demás como parientes, clientes o vasallos, y aun como siervos. A menudo había entre ellos, como dice Strabon, guerras interiores, pero se juntaban en grandes contingentes contra el enemigo común, llegando a tener en una batalla contra Decio Junio Bruto, 50.000 bajas.

3. LOS CASTROS. — Son fortificaciones compuestas de uno o más recintos, generalmente de forma circular u oval, ceñidos de parapetos concéntricos, terraplenes, vallas de tierra o murallas de piedra, a veces con fosos y con ingeniosos sistemas de protección en las entradas, y comprendiendo en su interior una explanada más o menos llana. Se ha discutido si estuvieron permanentemente habitados o fueron únicamente lugares de refugio y defensa en caso de guerra, donde buscaban asilo familias, riquezas y ganados. Parece que desde un tiempo incierto, acaso por el siglo III, a. J. C., sin duda por un estado de guerra permanente, algunos castros comenzaron a poblarse de casas de piedra, llegando a convertirse en lo que los arqueólogos llaman "citanias".

Se llaman así los poblados fortificados de Galicia, que

no llegaron a ser verdaderas ciudades, no pasando de grandes aldeas. El nombre les viene de la tan famosa de Briteiros, en Portugal, la primera descubierta y explorada. Además de ésta, son renombradas en Portugal, las de Sabroso, Santa Luzia y Terroso, y en la Galicia actual, las de Santa Tecla (La Guardia), San Cibrao das Lás (San Amaro), Troña (Mondariz), Borneiro (Laxe), A Cibdade (Cañiza).

Las cifanias presentan ruínas de casas generalmente muy pequeñas, de planta circular u ovalada, menos veces rectangular o cuadrada, dispuestas por lo regular, sin orden, o formando calles estrechas y enlosadas, o cerradas alrededor, una o varias, con un muro. Están hechas con aparejo de piedra pequeña, en seco; el techo era probablemente de paja, apoyado, en las redondas, en un palo vertical hincado en una piedra. Las puertas, o al nivel del suelo, cerradas con dos hojas girando en lo que se llama "couzós", o colocadas a cierta altura, teniendo que subir por una escalera. Algunas parecen haber tenido delante un cobertizo. Por dentro, a veces, estaban pavimentadas de barro apisonado; en el medio tenían un hogar ahondado. La casa debía utilizarse únicamente para cocinar, comer y dormir alrededor del fuego. Se supone que la casa indígena es la redonda. La cuadrada debió venir de la Bética.

4. LA VIDA MATERIAL. — Parece que Galicia estaba cubierta de bosques de robles y de tejos. Los cultivos debieron ser reducidos, agrupados al pie de los castros y trabajados por las mujeres o por siervos. Se culti-

vaban los cereales y el lino; de los primeros sacaban cerveza para beber; hacían pan con harina de bellotas tostadas. Empleaban la manteca para lo mismo que los mediterráneos empleaban el aceite. El lino de los Zoelas era muy estimado en Roma, en tiempo de Plinio, para vestidos de caza.

La riqueza principal debía ser el ganado, y sin duda había mucho lanar. Los ribereños del Duero comían carne de cabra. De los caballos gallegos, que la leyenda hacía hijos del viento, que fecundaba a las yeguas en el monte, muy corredores, trepadores, de suave paso de andadura, hacen grandes alabanzas los latinos. Les llaman "asturcones" y "celdones". Abundaban en Galicia la caza y la pesca.

Lo que más llamó la atención de los escritores clásicos era la inmensa riqueza metalúrgica de nuestro suelo, en donde se beneficiaban el oro, estaño, plata y plomo. Las arenas auríferas, según Posidonio, eran recogidas por las mujeres, que las lavaban en cestas de mimbre. Plinio hace una descripción impresionante del trabajo en las minas de oro: con fuego y con vinagre, rajaban las peñas de cuarzo, deshaciéndolas después, y desviaban el curso de los ríos para lavarlas, colocando el agua por haces de tojos. Horadaban las montañas con galerías, dejándolas sostenidas por estrechos pilares, que luego rompían, viniéndose abajo la montaña entera con gran estruendo.

El comercio, en los tiempos prerromanos, se hizo con la Armórica, acaso con Irlanda, con Tartessos y después con los fenicios de Gades y con Cartago. Llevaban de

aquí estaño, plomo, pieles y cerámica, y traían objetos de bronce, sal y vino. Los gallegos, en lugar de dinero, usaban pedazos de hoja de plata, pero usaban mucho el simple trueque.

5. LAS ARTES. — La arquitectura era rudimentaria, pero en las citanias hay a veces piedras con escultura ornamental consistente en entrelazos, sogueados, rosáceas de seis puntas y svásticas de varias formas.

Al arte funerario pertenecen los monumentos en que se encuentran las llamadas "pedras formosas", cuyo prototipo es la de Briteiros, de variada decoración geométrica, y que parecen responder a una tradición procedente de las estelas galo-romanas en figura de casa.

La escultura es de una rudeza pasmosa. Produjo las famosas estatuas de guerreros gallegos, con sus brazos pegados al cuerpo, sosteniendo delante el pequeño escudo ("cetra"), vestidos con túnica corta y armados de un pequeño puñal; las piernas sólo están trabajadas hasta un poco por encima de las rodillas, descansando en un prisma de la misma piedra. Las más fueron encontradas sin cabeza.

El famoso "Coloso da Penha" es casi un simple esbozo. Han aparecido cabezas humanas con las facciones apenas indicadas y otras de animales que apenas se sabe que especie representan. Con todo, en conjunto, esta escultura resulta impresionante por su rudeza misma.

Contrasta notablemente con ella la finura del trabajo de los metales, que llamó la atención de Silio Itálico, el

cual atribuye a manos gallegas la maravillosa armadura de Anníbal.

En trabajos de hierro, mencionemos las espadas de antenas de tipo hallstático de Ortigueira, del Tecla y de San Cibrao das Lás. En bronce, un puñal de antenas, puntas de lanza, fíbulas de tres tipos: las derivadas del tipo de ballesta, las anulares de tipo italo-ibérico y las derivadas de las de timbal; hebillas de aro entero o partido, alfileres gruesos para el cabello, torques, brazaletes, etc.

Lo más importante son las abundantes joyas de oro, principalmente los "torques" o collares rígidos, que acaso fuesen insignia de dignidad, y los brazaletes de diversos tipos, los collares, las arracadas, las diademas. En estas joyas se emplearon técnicas diferentes: el cincelado, el repujado, la filigrana, el estampado, el granulado, etc.

6. LAS COSTUMBRES. — Según los autores clásicos, los gallegos eran un pueblo guerrero. Las mujeres trabajaban la tierra, los hombres se dedicaban a la guerra y a la caza, pues pasarían por cobardes si manejasen el arado. Peleaban clan contra clan, o juntos contra el enemigo común, o se alquilaban como soldados a pueblos extranjeros.

Eran monógamos y respetaban sumamente a los ancianos, a quienes reservaban los primeros puestos en los banquetes.

Empleaban vasijas de madera, de bronce y de barro. Vestían de lino y las mujeres usaban tejidos de colores. Marcial habla de las capas gallegas con capucha ("abolla",

"birrus", "lacerna", "cucullus"), muy estimadas en Roma. Los de las Cassitérides llevaban mantos oscuros, ceñidos al pecho y largos hasta los pies. Los del Duero se lavaban con agua fría, untaban el cuerpo dos veces, y las mujeres dejaban caer el largo cabello, velando el rostro con la mitra.

Strabon habla también del armamento: escudos pequeños, redondos, cóncavos, puñal, espada, coraza, cascos de tres crestas y ócreas, dardos y lanza de bronce. Sabemos que marchaban al combate entonando cantos y que bailaban llevando el compás con el batir de las espadas en los escudos; que como música tenían flautas y trompetas, de todo lo cual habla Silio Itálico. Y que exponían a los enfermos en los caminos, para que los transeúntes les indicaran remedios. A los criminales los despeñaban, y a los fraticidas los apedreaban fuera de la tierra de la tribu.

7. RELIGION. — Según los autores clásicos, los gallegos veneraban los montes, fuentes, ríos y árboles. Justino habla del "Mons Sacer" (posiblemente el Pico Sagro) veneradísimo y lleno de oro, estando prohibido tocarle con hierro y pudiéndose solamente aprovechar el oro que aparecía cuando un rayo hería el monte.

Las fuentes fueron consagradas en la época romana a las Ninfas, prueba de un culto anterior enraizado. Tuvieron un culto especial las de agua caliente. Los dioses indígenas "Bormanico", "Edovio", "Tongoenabiacus" eran al parecer dioses de fuentes termales. También se dan como dioses de ríos: "Navia", del río Navia o de las

corrientes en general, "Vagodonaego", del Orbigo, "Durio", del Duero, "Tameobrigo" del Tamega.

Aparece en la epigrafía un verdadero ejército de dioses: "Aerno", "Crougintaudadigoe", "Oearae", "Mamdica", "Cusunenaeco", "Caro", "Macario", "Vaccaburio", "Saur", "Reva", "Brico", "Turiacus", "Bodo", "Aegamuniaeco", "Mentiviaco", "Caraedudis", "Corono", "Cauleces", "Deganta", "Rego", "Tueraco", "Netaciveilferica", "Durbedico", "Figuena", "Verore", etc., de difícil interpretación. Probablemente dioses locales de los clanes o de los castros, celtas o preceltas. Algunos como "Coso", "Lucubus", "Brico" y los terminados en "acus" deben ser célticos. Menos duda ofrece "Bodo", "Bandua" y "Navia" aparecen en toda la Lusitania. Las diosas madres de la inscripción de Coruña del Conde: "Matribus Galaicis", son comunes a toda la Península, a Alemania y otros países, una de tantas formas del principio femenino en la naturaleza.

Sabemos por los clásicos que los gallegos ofrecían sacrificios humanos, que eran habilísimos en adivinar el porvenir por el vuelo de las aves, el fuego del cielo y especialmente por el examen de las entrañas de las víctimas sacrificadas, sacando pronósticos de la manera de caer cuando las herían de muerte.

No hay señales de templos ni de ídolos, si no lo eran algunas de las esculturas mencionadas. En cambio, había lugares consagrados, que parece llevaban el nombre céltico de "nemet" o "nemeton".

El problema de si en Galicia existió el druidismo es, por hoy, insoluble.

### CAPITULO III

## LOS ROMANOS

#### a) LA CONQUISTA

1. NOTICIAS DE LOS ROMANOS ACERCA DE GALICIA. No se sabe cual fué el primer enfrentamiento de los galaicos con los romanos. De ser cierto lo que cuenta Silio Itálico, sería cuando los mercenarios galaicos fueron a Italia en el ejército de Aníbal (218-216 a. J. C.).

Por entonces ya debían los romanos tener noticias vagas acerca de Galicia y de su población, tomadas de los viajeros y escritores griegos, o de relatos de origen tartario o púnico. De estas fuentes debieron venir las leyendas del río del Olvido; de apagarse el sol, chirriando como un hierro ardiendo, al sumergirse en el Océano Occidental, todos los días; del oro, tan abundante, que el arado lo saca casualmente de la tierra, todo lo cual convertía a Galicia, ante la imaginación de los romanos, en un país lejano, fabuloso y casi mítico.

Más segura es la participación de los galaicos en las guerras viriáticas (149-140, a. J. C.), sobre todo, teniendo en cuenta que Strabon y Diodoro decían que la Lusitania se extendía desde el Tajo al Cantábrico.

## 2. LA EXPEDICIÓN DE DECIO JUNIO BRUTO.—

La campaña de Bruto en el año 138, consecuencia de las guerras viriáticas, fué el primer encuentro comprobado de galaicos y romanos. Fué, al parecer, una campaña de castigo que no pasó de las riberas del Miño, pero alcanzó fama, pues hablan de ella Livio, Floro, Appiano (el que le concede más espacio), Veleyo Patérculo, Valerio Máximo, Eutropio y Orosio.

Después de las guerras viriáticas, los Vettones y Galecos o Galaicos infestaban la Lusitania, siguiendo los métodos de Viriato. Para reprimirlos, vino el Cónsul Decio o Décimo Junio Bruto, que se dice que gobernó seis años en España. Asegura Livio que donó a los lusitanos vendidos el "oppidum Valentiae", que algunos suponen ser Valença do Minho, y otros que lo que hizo fue llevarlos a la Valencia mediterránea, donde, en efecto, se encuentran nombres de personas y de dioses gallegos.

Bruto persiguió con sus tropas a los galaicos, pero temiendo internarse en su país, se dedicó a ocupar los castros ("oppida"), esperando dividirlos, arrojándolos hacia los montes, matando, cuando podía, hasta a las mujeres, y dándoles tierras cuando pedían gracia.

Así llegó hasta el Limia, río "Lethes", o del Olvido. Los romanos creían en quien lo atravesase, olvidaba enteramente su patria, su familia, su nombre y su vida anterior.

Llegados allí, los soldados de Bruto se negaron a seguir adelante. Airado el Cónsul, tomó la insignia de manos del signífero, y con ella enhiesta se metió a caballo en el río y pasó a la otra orilla. Desde allá, se volvió hacia sus huestes y comenzó a llamar a los soldados por sus nombres, para demostrarles que no se había olvidado de ellos. Al ver que su jefe no había perdido la memoria, los legionarios se animaron y pasaron tras él. Eran los primeros romanos que lo hacían. El mito del río Limia estaba vencido.

Llegado el Cónsul al río Miño ("Nimius" o "Niben", en Appiano) los Brácaros le cortaron el aprovisionamiento, y tuvo que volverse. De los galaicos que luchaban contra Bruto, hace Appiano una pintura heroica: "Iban a la guerra con sus mujeres, marchaban alegres hacia la muerte, no volvían la espalda en las batallas, no se lamentaban por los muertos. Las mujeres, cuando las cogían, se mataban por su mano y mataban a sus hijos".

Bruto tomó hasta 30 castros, pero la ciudad de Lámbrega, que por dos veces hiciera paces con él, después de rebelarse, se negó la segunda vez a entregar a los desertores de las legiones de Bruto, así como las armas y rehenes. Al fin, se avinieron. El Cónsul los mandó salir de sus muros, y cuando los tuvo indefensos, los rodeó y les concedió el perdón, pero les llevó los caballos, los frutos y el dinero del común.

Valerio Máximo dice que Bruto atacó después a "Cinnia", "Cinnania" o "Cinginia", ciudad rica, que se empeñaba en sostener ella sola la guerra. Sitiada y habiéndosele ofrecido la libertad, mediante un crecido rescate, los ciu-

dadanos dieron la respuesta clásica: "Nuestros padres nos dejaron hierro para defender la patria, no oro para comprar la libertad a un general avariento". Y Bruto tuvo que levantar el cerco.

Livio y Orosio hablan de otras batallas, y Floro dice que Bruto recorrió victorioso las orillas del océano, y desde ellas, no sin temor de haber cometido un sacrilegio, vió ocultarse el sol en las aguas del mar.

Vuelto a Roma, obtuvo los honores del triunfo y el nombre honorífico de "Callaico", por ser el primero en vencer a los gallegos y en pisar lugares de los que antes casi no se había oído hablar. Indudablemente, su viaje fue de descubrimiento de tierras desconocidas, como los de los grandes exploradores.

Strabon y Diodoro mencionan la expedición a las Casitérides del procónsul Publio Licinio Craso, que recibió los honores del triunfo en el año 93. Se supone si de este viaje procederían las noticias sobre Galicia de Posidonio y de Asclepiades de Mirlea, y aún muchas de Strabon. Según un texto de Servio y un fragmento de Salustio, en el año 73, habría llegado Perpenna al Norte del Duero.

3. JULIO CESAR EN GALICIA. — En el año 60, fué nombrado Julio César propretor de la España Citerior, y tuvo una guerra con los lusitanos. No se sabe cual fué el motivo; Appiano dice que César atacó sin previa provocación a ciudades libres y les impuso tributos, lo cual es posible, pues César, comido de deudas, venía a España a rehacer su fortuna, de cualquier manera que fuese.

La guerra se desarrolló en los montes Herminios ("serra da Estrela"), donde los lusitanos se habían hecho fuertes. Parece que a la primera victoria de César, parte de ellos se refugiaron en Galicia, con sus mujeres e hijos y con sus riquezas.

Para reducir a los Herminios, el Propretor mandó buscar naves a Gades, y terminada la guerra, según Dion Casio, Plutarco y Suetonio, navegó Julio César por todo el mar, hasta Brigantium, en el puerto de los Ártabros.

Refiere Dion Casio que cuando los Brigantinos vieron las naves de César, quedaron espantados de su tamaño y poderío, y se impresionaron de tal manera, que se rindieron al general romano.

Plutarco y Suetonio cuentan que desde Brigantium, César despachó las naves y emprendió el viaje de vuelta a Roma por tierra. De ser cierta esta noticia, Julio César sería el primer guerrero romano que cruzó tierra gallega. Pero no parece muy fácil que, ni siquiera César, atravesase en paz país enemigo de tal manera, sin que se viese obligado a combatir.

#### 4. LAS GUERRAS CÁNTABRAS Y EL MEDULIO.

A pesar de todas estas expediciones, no fué Galicia realmente incorporada a las provincias de Roma. Los galaicos, como los astures, los cántabros y los vascones, conservaron su independencia y su cultura autóctona, cuando el resto de la Península era provincia romana y gran parte de la Tarraconense y la Bética estaban intensamente romanizadas.

En el año del principado de Octaviano Augusto, toma-

ron las armas contra los romanos los pueblos del Norte de España todavía independientes: los cántabros, los astures y sus vecinos, o sea los galaicos. El mismo Augusto vino a combatirlos pero enfermo o disgustado, se volvió a Tarragona, donde preparó la ofensiva con una fuerte armada y tres ejércitos mandados por Antistio, Carisio y Firmio. La guerra duró cinco años, según Orosio.

Los cántabros, atacados en Vellica por Carisio, se refugiaron en el monte Vindio, entre León y Asturias, perdieron la fortaleza de Lancia y tuvieron que entregarse, después de heroica resistencia. Otros, encerrados en Aracillum, aguantaron tres asaltos, hasta que la plaza cayó en poder de los romanos. Carisio deshizo a los astures a la orilla del río Astura.

Los restos de los cántabros y astures, con los galaicos, fueron acosados por Antistio y Firmio y reducidos al monte Medulio, a orillas del Miño. Allí se hicieron fuertes y resistieron valientemente, hasta la desesperación. Los romanos, decididos a rendirlos por hambre, rodearon el monte con un foso de quince millas de circunferencia.

Ya en el último extremo, los sitiados decidieron morir antes de entregarse. Se reunieron en un gran banquete, y en medio de la embriaguez, unos se arrojaron al fuego de una inmensa hoguera, otros se dieron muerte con sus espadas, otros bebieron el veneno sacado del tejo, terminando con este tremenda tragedia la resistencia de los pueblos de España contra Roma.

Refieren este acontecimiento Floro y Orosio, pero la fama del Medulio se extendió ampliamente, por sus proporciones de gesta heroica.

La localización del Medulio se discute: fundándose en el pasaje de Orosio, "Minium flumine imminentem", lo buscan en la orilla del Miño: monte Medelo, en Santa Cruz de Arrabaldo (Boán); Cabeza de Meda (Cortés, Cornide, Murguía); montes Aloya o Santa Tecla (Schulten). La reducción a las Médulas (Macías) supone la justificación previa de la opinión de Sarmiento, de que el antiguo Miño era el Sil, lo cual no parece probable.

5. LA PACIFICACIÓN. — Terminada la guerra, Octaviano Augusto, que así lograba establecer la "pax romana" en el Imperio, se presentó en el teatro de los acontecimientos. Para impedir nuevas rebeliones, obligó a los habitantes de las montañas a establecerse en los llanos y valles, cogió rehenes de las diferentes tribus, y para escarmiento, hizo vender en subasta, como esclavos, a los prisioneros tomados.

Después estableció las tres colonias que llevan su nombre: "Lucus Augusta", "Bracara Augusta" y "Asturica Augusta", y acantonó tres legiones desde la Cantabria hasta el extremo de la Galicia, sometiendo así el país a una ocupación militar. En la división provincial de Agrippa, Galicia quedó incluida en la provincia Tarraconense, administrada por el emperador.

Las medidas de Augusto dieron resultado. Ya no se vuelve a hablar más que de una insignificante revuelta de los astures, bajo Nerón. Galicia parece haber quedado pacificada y dominada, en un anónimo oscuro y silencioso. Sin embargo, la romanización, lenta y poco intensa, parece haber dejado intacto el fondo étnico y aún el espíritu del pueblo gallego.

## b) LA ROMANIZACIÓN

1. LA GALICIA ROMANA. — Hay que distinguir la "Galecia", país de los "Galecos", comprendida entre el Cántabrico y el Duero, cuyo límite oriental apenas conocemos, de la "Galecia provincia", que comprendía también las tierras de los "Astures cismontanos" y "trasmontanos" (Asturias y León). Aquí nos referimos a la primera.



La Gallia romana

Las noticias se encuentran principalmente en Strabon, Plinio, Pomponio Mela y Ptolomeo.

La "Galecia" (también "Gallaecia", "Gallaetia" o "Callaecia"), estaba bañada por el "mare Cantabricum" o "Callaicum" al Norte y el "Oceanus Atlanticus" al Oeste, en los que penetraban el "Aryum iugum" (cabo Ortegal) y el "Promontorium Nerium", "Celticum" o "Artabrum" (cabo Finisterre), respectivamente. Entre ambos estaba el "Portus magnus Artabrorum" (golfo de La Coruña y Ferrol). Al Sur del Nerio, se encontraban, las "Arae Sestianae", en el continente, y las islas que se supone ser las "Cassiterides", a saber: "Insulae Deorum" o "Fortunatae" (islas Buyos ?), "Corticata" (Cortegada), "Aunios" (Ons), "Sicca" o "Cicca" (Cíes).

Los ríos importantes, de Sur a Norte, eran: el "Durium" (Duero) con el "Portus Cale" (Oporto), el "Limaea" o "Belion" (Limia), el "Minius" o "Baenis" (Miño), el "Laero" (Lérez), el "Ulla" (Ulla) el "Tamaris" o "Tamaras" (Tambre), el "Nabias" (Navia).

Todos hablan de los montes de Galicia, pero por sus nombres no citan más que el "Mons Sacer" (Pico Sagro ?) y el "Medullius".

Se habla de la gran abundancia de oro, hierro, estaño y plomo, en nuestro país, de las bellotas de encina, de las que fabrican harina y pan, de la cosecha de lino, del árbol "taxus" (tejo) y del tojo. Se ponderan los caballos llamados "asturcones" y "celdones", de los que se supuso ser engendrados por el viento en las yeguas salvajes, muy corredores y a los que se debería el paso de andaduras.

Se dice que abundaban las liebres, y que se cogía excelente pescado y marisco.

2. POBLACIÓN Y CENTROS URBANOS. — Las antiguas agrupaciones indígenas, tribus o clanes aparecen agrupadas en comunidades gentilicias, que los romanos llaman "civitates". Sus poblados, coincidentes o no con los antiguos castros y citanias, conservan nombres de origen céltico: "Nemetobriga", "Abobriga", "Ardobriga", "Volobriga", "Calubriga", "Tuntobriga", "Brigantium", "Caladunum", "Bracara". Algunas veces van designadas con los nombres de "oppida" ("insigne oppidum Abobriga") o de "vici" ("Vicus Spacorum") o con la expresión latina "Forum", lugares de feria o mercado, o nuevos establecimientos en el llano.

Otras localidades parecen cuerpos de guardia romanos, como lo dos "Praesidia" del Itinerario de Antonino; otras, como "Aquis Originis", "Aquis Querquernis", "Aquis Celenis", "Aquae Flaviae", "Aquae Loeae", "Aquae Ocerense", "Aquae Calidae", "Aquae Quintianae" indican lugares a los que dió fama una fuente medicinal.

Algunas ciudades "Brigantium", "Tyde", "Bracara", tenían antiquísima fama. Otras localidades recibieron en tiempo de los Flavios el título de "Flavia": "Flavia Lambri", "Flavium Brigantium", "Iria Flavia", "Aquae Flaviae", "Interamnium Flavium".

Otros nombres: "Camboetum", "Novium", parecen célticos; otros son de claro origen latino: "Pinetum", "Roberetum", "Geminas", "Salientes", "Duo Pontes", etc.

Se citan tribus romanas: tribu "Quirina", tribu "Pompina", cuyos individuos eran colonos romanos o indígenas adoptados.

3. RÉGIMEN ADMINISTRATIVO. — Desde Augusto hasta Caracalla, Galicia formó parte de la provincia "Tarraconense". Caracalla formó con ella y las dos Asturias la provincia "Nova Hispania Citerior Antoniniana", de la que nombró "Propretor" a Caio Julio Cereal. En la división de Diocleciano, tomó el nombre de "Gallaecia" y fue gobernada por un "Presidente" sujeto al Vicario de la Diócesis de España. Sabemos, por la epigrafía, de dos presidentes: Fabio Antonio Catulino, antes del 315, y Antonio Maximino, entre 383 y 388 y de un Prefec'o de Gallaecia, cuyo nombre no se conserva.

Para la administración de justicia, la Gallaecia comprendía tres "conventos jurídicos", cuyos linderos no se conocen bien: sus capitales eran "Lucus", "Bracara" y "Asturica" (Lugo, Braga y Astorga). Plinio da los nombres de las gentilidades y la estadística de los hombres libres de cada uno:

Convento lucense: 16 gentilidades con 166.000 cabezas libres.

Convento bracarense: 24 gentilidades con 175.000 cabezas libres.

Convento Asturicense: 22 gentilidades con 240.000 cabezas libres.

Nada sabemos del régimen de los burgos y ciudades. Se supone que no las había libres ni confederadas. En los siglos IV y V, se habla de tres "municipia": el "Celenen-



## CAPITULO IV

### EL EVANGELIO

#### a) L A F E

1. LA PREDICACIÓN DE SANTIAGO. — La tradición unánime atribuye la predicación del Cristianismo en España entera y especialmente en Galicia, al Apóstol Santiago Zebedeo, llamado el Mayor.

Santiago, hijo de Zebedeo y Salomé, de la tribu de Judá y del linaje del rey David, hermano del Apóstol evangelista San Juan y primo hermano de Nuestro Señor, nació probablemente en la pequeña ciudad de Yaffa, a tres millas de Nazareth. Con su padre, que era pobre, se dedicaba a la pesca en el mar de Galilea, viviendo en sus orillas, en Bethsaida, y recibió su vocación en Capharnaum, no apartándose del Señor, que por su ardiente celo, le dió el sobrenombre de "Bonaerges", "hijo del trueno". Después de Pentecostés, trabajó con los demás Apóstoles,

hasta el año 32 ó 33, en que vendió cuanto tenía y embarcó para la tierra que le cayera en suerte, lo cual fué tres años después de la Ascensión.

No se sabe dónde desembarcó, pero donde más recuerdos dejó es en Iria (capilla, fuente, penedos del Apóstol, etcétera). Se habla de muchos discípulos de Santiago, doce según el "Calixtino" y más según otros. Los doce serían: nueve escogidos en Galicia, a saber: los "Siete Varones Apostólicos", Torcuato, Ctesifonte, Segundo, Indalecio, Cecilio, Hesichio y Eufrasio y otros dos, Atanasio y Teodoro; y tres en Oriente: Hermógenes, Phileto y Josías. Hay que contar también a San Pedro de Rates, que habría llegado con él de Palestina, y a Calocero, Basilio, Pío, Crisógeno y Máximo.

Las sedes que se dicen erigidas por Santiago (Braga, en San Pedro de Rates; Lugo, en San Capitón; Astorga, en San Efrén; Tuy, en San Epitacio; Britonia, en su padre Zebedeo; Zaragoza, en San Atanasio y San Teodoro, etc.), son noticias de los falsos Cronicones.

Santiago volvió a Palestina, pasando por Zaragoza, donde tuvo lugar la aparición de la Virgen en el Pilar. Defenido, en Palestina, por los centuriones Lysias y Teócrito, obtuvo licencia para predicar, pero el pontífice Abiathar alborotó al pueblo, el escriba Josías echó una soga al cuello del Apóstol, y lo arrastraron ante Herodes Agrippa, que lo mandó degollar, en Jerusalén, el 25 del año 44, según parece.

Testimonian la tradición de la predicación de Santiago en España.

En el siglo VII, San Isidoro, "De ortu et obitu

Patrum"; San Julián de Toledo, "Comentario a Nahum"; el "Breviario Gótico"; la inscripción del altar de Santiago, en la basílica de Bugga, hija del rey de Anglia, recogida por San Adhelmo de Malmesbury.

En el siglo VIII: el "Martirologio Jeronimiano Wissenburgense"; el Venerable Beda, "Excerptiones"; San Beato de Liébana, "Apocalipsis"; Avezano y Adosinda, en la escritura de Santiago de Meilán.

En el siglo IX: el "Martirologio Gelonense"; Freculfo, monje de Fulda, "Crónica"; Alfonso II, en sus privilegios.

En el siglo X: Notkerus, monje de Gall, "Martirologio"; los Privilegios de Ordoño II, Alfonso IV y Ramiro II a las iglesias de Santiago, San Ciprián de Calogo, y otras.

En el siglo XI: Metelo, monje de Tegernsee, en Baviera, "Quirinalia"; Hildeberto, arzobispo de Tours; la escritura de Desterigo a Santiago de Meilán.

Con esto llegamos al siglo XII, en que la tradición se muestra unánime, sin que fuese contradicha hasta el XVI, en que inicia los ataques García de Loaysa, canónigo de Toledo. Las declaraciones que este autor atribuye al arzobispo Don Rodrigo en el Concilio Lateranense de 1215, son apócrifas: el mismo arzobispo, en el "Breviarium Historiae Catholicae", afirma la misión de Santiago en España. No hay en contra ningún argumento con fuerza probatoria. No obstante, en 1602, bajo Clemente VIII, se sustituyeron en el oficio de Santiago del Breviario Romano las expresiones afirmativas, por la de la tradición de la Iglesia española; pero en tiempo de Urbano VIII, previo

informe de una docta Comisión, se volvió a poner una fórmula afirmativa.

2. LA TRASLACIÓN DEL CUERPO DE SANTIAGO. — La tradición asegura que inmediatamente después del martirio de Santiago, su cuerpo fue recogido por dos de sus discípulos, que embarcaron con él en el puerto de Jaffa, y en pocos días de navegación, llegaron al puerto de Iria, donde desembarcaron.

Pidieron tierra para sepultarlo, a una viuda rica, llamada Lupa, que vivía en el Castro Lupario, la cual los envió a pedir autorización a la autoridad (romana?) del país, que era un tal Filotro, residente en Duyo, cerca de Finis-terre. Filotro los mandó prender, pero libertados milagrosamente, Filotro mandó tropas en su persecución. En el puente de Nicraria, los soldados iban a alcanzar a los discípulos del Apóstol, pero el puente se hundió bajo sus pies, y los discípulos pudieron marchar tranquilos.

Nuevamente en presencia de Lupa, ésta les ordenó tomasen una pareja de bueyes, en el monte Illicino, para transportar el cuerpo de su maestro. En el camino les salió una enorme serpiente, a la que mataron con la Señal de la Cruz. Los bueyes, que eran toros bravos, se dejaron uncir mansamente, lo cual visto por Lupa, les hizo donación del terreno que quisieran elegir para sepultar el santo cuerpo, y además, recibió el bautismo. El monte Illicino tomó entonces el nombre de Pico Sagro.

Los discípulos pusieron el cuerpo de Santiago en un carro, con los toros bravos y dejaron ir a éstos a donde quisieran. Pararon al pie de un castro, en un lugar que,

por ser donado por Lupa, se llamó "Liberum donum", de donde "Libredón.

En él depositaron el santo cuerpo en una "Arca Marmórica", cobijada bajo un edículo con un altar.

Restos de esta construcción son el pavimento de la cripta.

Testimonios de la traslación de Santiago, los encontramos: en la "Epístola" de León III comunicando al mundo el descubrimiento del Sepulcro en 813; la carta de Alfonso III al clero y pueblo de Tours, en 906; el diploma de Sisnando I, en 914, al monasterio de San Sebastián de Pico Sagro; en el Códice Calixtino, III, I; en una relación de un monje de Fleury; en el "Rationale divinatorum officiorum", de Juan Belet, Doctor de París; en un códice del monasterio Marchianense, de la diócesis de Arras; en himnos del siglo XII y en antiguos Breviarios de Braga, Lugo, Orense, Zamora, Toledo, Burgos, Sigüenza, Cuenca y Plasencia.

3. EL CRISTIANISMO EN GALICIA. LOS MÁRTIRES. — Los primeros siglos del Cristianismo en Galicia aparecen envueltos en la mayor oscuridad. El hecho de que, de pronto, en el siglo IV, la Cristiandad gallega aparezca tan fuerte y organizada, no se explica sin una larga y profunda penetración del Ewangelio. Pero no sabemos como se hizo esta penetración.

No sabemos de las persecuciones que sufrió. Una inscripción de Nerón, en que dice haber limpiado a Galicia y Lusitania de ladrones y cristianos, se da por apócrifa. En tiempo de Antonino Pío se pone el nacimiento de

las nueve hijas que tuvo de un parto, Celsia, mujer de Catilio Severo, presidente de Galicia, en Bayona, las que llegaron a ser santas y mártires, lo cual parece evidente leyenda.

Sin embargo, dos nombres de las nueve hermanas coinciden con dos mártires de la diócesis de Orense: Marina y Eufemia, que tienen una historia independiente de la de las vírgenes de Bayona. Santa Marina tiene su sepulcro en Augas Santas, ayuntamiento de Allariz, y San'a Eufemia en la Catedral de Orense. Hay dos santas asiáticas con los mismos nombres: Santa Marina (o Margarita) de Antioquía de Pisidia, y Santa Eufemia de Calcedonia. Flórez acepta la existencia de estas santas gallegas, suponiendo que, por haberse olvidado sus vidas, se les adjudicaron los hechos de sus homónimas asiáticas. Ambas son titulares de muchísimas parroquias, y de Santa Eufemia, la historia que se cuenta de la traslación de su cuerpo, el haber dado nombre a una sierra, así como ser titular de la iglesia de Ambia, del siglo X, da un serio apoyo a la autenticidad de su vida y de sus restos.

En la misma Catedral de Orense, se conservan los restos que la tradición asegura ser los de los mártires Facundo y Primitivo, que padecieron "in Gallaecia apud Ceam fluvium", río que unos dicen ser el de Cea, en el partido de Carballiño, y otros el que va cerca de Sahagún, que disputa a Orense estos mártires. En Cea hay tradiciones populares referentes a ellos.

No hay noticia cierta de las diócesis gallegas hasta el siglo IV. Aún a comienzas de este siglo, en el Concilio de Iliberis, no aparece ningún Obispo gallego.

El primero aparece en el Concilio de Arlés, en 314: el Obispo de Beteca, cerca de Braga. El de Braga asiste en el año 400 al Toledano I.

De todas maneras, en el siglo IV hay señales ciertas del Cristianismo en Galicia: los "sartegos" de Orense y Vilanova de Lorenzana y las inscripciones de la Hermita, en el valle de Quiroga, de Baños de Bande y de Vairão, en el convento bracarense. A fines del siglo aparecen Obispos en Beteca, Braga, Chaves, Celenis, Lugo y acaso Iria, Túy y Britonia, y un gran movimiento intelectual, con notables escritores y centros de vida espiritual.

4. LOS ESCRITORES. — En los fines del siglo IV y comienzos del V, hay en Galicia una literatura latina producida por el Cristianismo.

Se duda de la naturaleza gallega del Papa San Dámaso, aunque también se le supone nacido en Guimarães, citándose entre las primeras muestras de nuestra literatura, los acrósticos que compuso para las tumbas de los mártires. Otro tanto sucede con el emperador Teodosio el Grande. Zósimo e Idacio dicen que nació en "Cauca", en la provincia "Galecia". La "Cauca" romana se dice corresponder a Coca, a orillas del Eresma, del convento de Clunia, y por lo tanto fuera de Galicia. Hay que buscar otra reducción para conformarse a las noticias de aquellos historiadores. Se aducen una Coca entre Braga y Valença, y otra en Castro de Rey, a orillas del Miño y a 4 leguas de Lugo. También se pretende haber nacido en Galicia

su esposa Elia Flacilla Augusta y su hijo Arcadio, después emperador de Oriente.

La virgen Etheria (que algunos han supuesto hija de Teodosio), "nacida en las extremas orillas del Océano Occidental", parece ser la primera escritora gallega conocida. Emprendió un famoso viaje por todo el mundo cristiano de Oriente: el Sinaí y el Egipto, la Tierra Santa con Jerusalén, Idumea, Edesa, Antioquía, Asia Menor, Constantinopla, cuya relación, la "Peregrinatio Silviae", escribió ella misma por los años 385-388. Recorrió aquellas tierras en pollino o en camello, sin huir de fatigas, pero rodeada de la consideración y el respeto de Obispos, presbíteros, diáconos y monjes, con la escolta y defensa de los jefes militares y el aprovisionamiento de gobernantes y funcionarios. Libro de gran importancia para el estudio de la liturgia oriental.

De este tiempo son también Prisciliano, sus discípulos los poetas Latroniano y Argirio, y sus contradictores: Carterio, que también escribió contra Helvidio y Joviniano, que negaban la perpetua virginidad de María, Consencio, Obispo, autor de un libro "De Trinitate"; el monje Bacciarario, autor de "De reparatione lapsi", sobre un caso ocurrido en su monasterio, "De fide", contra los priscilianistas, "De Cena Cypriani" y "De deitate et incarnatione Verbi ad Januarium" (dedicada a su abad); el Obispo Siagrio, que hizo una "Regula" para la definición de la fe, en la que explicaba los conceptos de "ingenitus", "genitus", "natus", "infectus", "factus", con gran penetración y acaso los libros "De Trinitate", que otros atribuyen

a San Atanasio, a San Ambrosio y a otros. Todos éstos, verdaderos filósofos y teólogos.

Al Cristianismo debe atribuirse la latinización de Galicia y la formación entre nuestros antepasados de una cultura superior. La Iglesia se convirtió en la educadora de los gallegos.

Al mismo tiempo, se produjo una ruptura con el pasado no cristiano. El pueblo cristiano se fué segregando de los idólatras que lo rodeaban, y todo el pasado, con sus monumentos, sus costumbres y sus ideas, se designaron como "cosas de los gentiles", sin que desaparecieran por completo, antes conservándose como "supersticiones", o disimulándose como pudieron bajo formas cristianas, tal como se habían conservado tercamente bajo la influencia romana, pero formando una capa subyacente, vivaz, pero más o menos escondida.

## b) LAS HERESÍAS

1. LA GNOSIS. — Es curioso el hecho, que cada vez parece verse más claro, de una relación preferente de los gallegos cultos del siglo IV con las Iglesias de Oriente y de Africa. En realidad, el centro de la cultura de aquel tiempo se encontraba en Asia.

Entre los cristianos de Oriente, lo mismo que entre los paganos, se había extendido una doctrina "esotérica".

que no se comunicaba más que a los elegidos (los "pneumáticos" o espirituales) y que pretendía explicar el "sentido oculto" de los Libros Santos y de los dogmas del Cristianismo. Esta doctrina se llamaba, en griego: "Gnosis", esto es, ciencia o conocimiento. De aquí nacieron multitud de ideas heréticas, que llevaron una gran perturbación al seno de la Iglesia. Tales fueron los sistemas de Simón Mago, Cerinto, Dositeo, Menandro, Cerdón, Bardesanes y los más grandes de Marción, Basílides y Valentín.

Estos sistemas explicaban el origen de los seres por emanación de la Substancia Divina, cuyo primer principio, "Bythos", el Abismo, se desenvuelve en "sizigias" o parejas de "Eones" o Inteligencias, cuyo conjunto es el "Pléroma" (plenitud de la esencia divina); el principio del mal es la caída de un Eón en la materia, para muchos de ellos eterna, de la cual, este Eón, o "Demiurgo", creó el mundo, y en la cual encerró las almas emanadas del Pléroma, siendo preciso para redimir las, el sacrificio de otro Eón, que descendió del Pléroma.

En Persia, Manes transformó la doctrina de Zoroastro en un sentido que la aproximaba al Cristianismo, estableciendo la oposición eterna de Dios y el Reino de la luz, por una parte, y Satán o el Reino de las Tinieblas, perturbador de la obra divina, por otra. Tal fue el "Maniqueísmo", que alcanzó un gran éxito en Oriente y en Occidente.

Reflejos de estas doctrinas llegaron a Galicia.

2. ABSTINENTES Y QUASI-ABSTINENTES.—Hacia fines del siglo IV, Filastro de Brescia señala la presencia del Gnosticismo en las Galias, en Aquitania y en España. Había unos sectarios llamados "abstinentes" que despreciaban los alimentos y separaban a los esposos, porque decían que el mundo, el alimento y el matrimonio eran obra del diablo. Por eso Filastro les llama gnósticos y maniqueos: los alimentos ayudan a sujetar las almas en la prisión de la materia.

Testimonios del Gnosticismo en Galicia y tierras vecinas, pueden ser los anillos de oro con letras griegas encontrados en Astorga y Ganzo de Limia, el bronce del Berrueco, en Salamanca y acaso la piedra de Quintanilla de Somoza.

De los escritos de Prisciliano se desprende la existencia en Galicia de una hermandad de "quasi-abstinentes" clérigos, hombres y mujeres solteros y casados, gente devota, dedicada a prácticas ascéticas, oraciones y lecturas, que llevaban vestido de penitentes, ayunaban en días que no eran de precepto, acaso se abstendían de carnes y tenían conciliábulos de noche, para interpretar la escritura y diversos apócrifos, seguramente, los "Hechos" de Tomás, de Andrés y de Juan, y la "Memoria Apostolorum". También procuraban predicar en la iglesia.

Puede que muchas de las prácticas ascéticas tuvieran tradición ya en Galicia. San Epifanio refiere que el Apóstol Santiago guardó perpetua virginidad, jamás se cortó el cabello, ni usó baño, ni alimento animal, ni llevó más que una túnica y un manto de lino.

### 3. MARCOS DE MEMFIS Y LOS AGAPETAS. —

Sulpicio Severo, San Gerónimo, Idacio y San Isidoro dicen que a mediados del siglo IV llegó de la Aquitania un egipcio llamado Marcos de Memfis, maniqueo y dedicado a las artes mágicas, y a quien algunos hacen discípulo de otro Marcos, gnóstico y discípulo de Valentín, fundador de la Gnosis "marcosiana", descrita por San Ireneo. Esta gnosis marcosiana saca curiosas combinaciones ideológicas del estudio del alfabeto griego y sus valores numéricos. Marcos de Memfis tuvo por discípulos a una señora muy rica llamada Agape, al retórico Elpidio y a Prisciliano.

A Marcos y Agape se atribuye la fundación de la secta de los "Agapatas", que celebraban reuniones nocturnas en que se cometían torpes locuras. Si tal secta existió, acaso fuese un grupo de quasi-abstinentes en el que Marcos impusiera su doctrina. Parece evidente que entre los quasi-abstinentes penetró el gnosticismo, y que Prisciliano comenzó su predicación en estos círculos. Debe advertirse que muchos de estos nombres tienen un valor simbólico: "Agape", caridad; "Elpis", esperanza.

### 4. PRISCILIANO. —

Quien más se señala en las perturbaciones religiosas de Galicia es Prisciliano, "gallego noble y rico, erudito y elocuente, sufridor del hambre y de la sed, sabedor de las artes mágicas". Logo converso o neófito, Prisciliano comenzó en el año 379 a predicar el ascetismo y atacar la conducta licenciosa de los clérigos. Su brillante palabra atrajo a nobles y plebeyos, principalmente a las mujeres, que se entregaban a su guía espiri-

tual, y a las que ponía nombres místicos: "Bálsamo", "Barbelón", "Tesoro", "Leusibora"... Se le adhirieron los Obispos Instancio y Salviano, y los quasi-abstinentes lo tuvieron por jefe. El movimiento ganó a toda Galicia y se extendió por la Lusitania y la Bética.

El clero se alarmó: Higinio, Obispo de Córdoba, se quejó al metropolitano de Mérida, Hydacio, que comenzó a combatir, sin éxito, a los priscilianistas de Lusitania. En 380, un Concilio reunido en Zaragoza, con diez Obispos de España y dos de Aquitania, prohibió a las mujeres predicar, enseñar, andar en reuniones secretas y tomar el velo antes de los 40 años, y a todos, arrogarse sin derecho el título de doctor, ayunar en domingo, ir en Adviento y Cuaresma a los montes y andar descalzo, llevar a su casa la Eucaristía; a los clérigos usar por vanidad el estado monacal, recibir a los excomulgados, etc. No está claro si hubo excomunión contra Prisciliano. El encargado de cumplir los decretos del concilio fué Ithacio, Obispo de Ossonoba, en Lusitania.

Higinio de Córdoba se pasó a los priscilianistas e Ithacio lo excomulgó; Instancio y Salviano consagraron a Prisciliano Obispo de Ávila. Entonces Hydacio de Mérida e Ithacio acudieron a los jueces imperiales, y obtuvieron del emperador Graciano, en 381, un rescripto que desterraba a los priscilianistas "extra omnes terras".

Prisciliano y Salviano fueron a pedir justicia. En Aquitania convirtieron a la gens Elusana, y en Burdeos, a Eucrocía, esposa del retórico Delphidio y a su hija Prócula, que se supuso amante de Prisciliano. Rechazados por los Obispos San Delfino y San Ambrosio, y por el

Papa, San Dámaso, se ingeniaron para obtener, por medio del Magister Officiorum de la Cancillería Imperial, Macedonio, la revocación del rescripto de destierro. Por su parte, el Papa y los Obispos no los condenaron formalmente.

En Roma, murió Salviano. Prisciliano volvió a España, y el procónsul de Lusitania, Volvencio, le permitió instalarse en su diócesis. Los priscilianistas reaccionaron contra sus enemigos, e Ithacio tuvo que huir, apelando al emperador, pero Macedonio lo mandó prender. En esto se levantó el usurpador Clemente Máximo, y, muerto Graciano, Teodosio tuvo que cederle las Galias y España. Ithacio acudió a Máximo, que remitió la causa primero al Sínodo de Burdeos, y después, a pesar de la protesta de San Martín de Tours, al prefecto Evodio.

Se dice que en el Tribunal, Prisciliano y sus compañeros fueron convictos de delitos comunes: hechicería, maleficio (que, desde Diocleciano, condenaban las leyes romanas con pena de muerte), conciliábulos obscenos, orar desnudos, etc. Evodio remitió las actas al emperador, que abrió nuevo juicio, que se sustanció en Tréveris, residencia de Máximo.

Condenados a muerte, en el año 385, siendo cónsules Octavio y Bauton, fueron decapitados en Tréveris, Prisciliano, los clérigos Felicísimo y Armenio, el diácono Aurelio, el poeta Latroniano, Asarivo y Eucrocía; Instancio y Tiberiano Bético fueron desterrados a la isla Sylina, ultra Britanniam, y Tértulo, Potamio y Juan, confinados en la Galia.

Los enemigos de Prisciliano no gozaron de su triunfo: Ithacio, el más sañudo, fué excomulgado y depuesto, en 389, y desterrado por Teodosio y Valentiniano II; Hydacio (o Ursacio) tuvo que renunciar la dignidad episcopal, y Rufo fué depuesto también.

### 5. ESCRITOS Y DOCTRINAS DE PRISCILIANO.—

De Prisciliano se conservan: fragmento de una "Carta" inserto en el "Commonitorium" de Orosio; 90 "Cánones" tomados de las Epístolas de San Pablo, unidos a éstas en varias Biblias medievales; once opúsculos aparecidos en un códice de Würzburg, titulados: "Liber Apologeticus", "Liber ad Damasum episcopum", "Liber de fidei et de apocryphis", "Tractus Paschae I", "Tractus Paschae II", "Tractatus Genesis", "Tractatus Exodi", "Tractatus Psalmi I et III", "Tractatus ad populum I", "Tractatus ad populum II" y "Benedictio super fideles".

En ellos, Prisciliano se muestra ortodoxo, rechaza y condena las herejías de su tiempo: maniqueos, marcionitas, sabelianos, patripasianos, nicolaítas, novacianos, gnósticos, binionistas, niega haber practicado la magia, combate los usos gentílicos, sostiene una doctrina de la purificación y renovación del alma, de desprecio de la ciencia profana y de interpretación alegórica de los textos sagrados y lectura de los apócrifos. Sostiene una revelación del Verbo en todos los hombres, y se considera por ello inspirado.

Por eso algunos lo consideran ortodoxo (Babut) y otros precursor del libre examen (Paret). Sin embargo, todos los autores antiguos: Sulpicio Severo, San Geróni-

mo, Próspero de Aquitania, Orosio, Idacio, San Isidoro, están contra él. Lo califican de gnóstico, maniqueo, perturbador del rito, licencioso y mago.

6. EL PRISCILIANISMO DESPUÉS DE PRISCILIANO. — Los discípulos de Prisciliano trajeron de Tréveris los restos de los decapitados y los honraron como mártires. Siguieron los conciliábulos y ritos de la secta, ya con un carácter francamente herético, bajo la conducta de Obispos como Symphosio (según algunos, prelado de Orense), su hijo Dictinio de Astorga y Paterno de Braga.

El Concilio de Zaragoza de 396 excomulgó al primero. El Toledano I, de 400, consiguió la abjuración de los tres citados y de Comasio, Isonio y Vegetino, que conservaron sus sillas. Otros, en cambio, Herenas, Donato, Acurio, Emilio y otros, sostuvieron que Prisciliano fuera católico y mártir, y fueron excomulgados. La hostilidad contra los reconciliados con la Iglesia por parte de los otros Obispos ortodoxos, fué tan grande, que la Iglesia se vió casi aislada, teniendo que intervenir en su favor el Papa Inocencio.

Los priscilianistas recalcitrantes continuaron sosteniendo su secta. En 408, tuvo Honorio que dictar un rescripto contra ellos; en 409 los privó de sus bienes, donaciones y derechos hereditarios y de contratar. Así y todo persistieron durante las invasiones bárbaras, causando la intervención de Santo Toribio y de los Concilios de Aquis Celenis y I de Braga, durando, según Matter, como sociedad secreta, hasta el tiempo de los árabes.

Las doctrinas que sostenían parecen ser las siguientes: negaban la distinción de personas en la Trinidad, admitiendo solamente atributos ("Eones"). El diablo no fué nunca bueno, ni creado por Dios, sino que nació de las tinieblas del Caos, y fué quien creó el mundo y produce los fenómenos físicos y meteorológicos. La naturaleza divina emana en Eones, y de su substancia son las almas humanas, en las que Dios imprime su sello ("chyrographum") y preexisten en el cielo, que tiene siete círculos, regidos cada uno por una Inteligencia, hasta que, las que cometen pecado, caen en poder del diablo, que las encierra en cuerpos, hechura suya y que llevan su "chyrographum" de servidumbre. Los cuerpos no han de resucitar. Mientras viven, están sujetos a los signos del Zodíaco, como las almas a los hijos de Jacob. Para redimir a las almas, el Eón Cristo, el Hijo, que no existía antes de nacer de la Virgen, se manifestó ilusoriamente —pues la carne de Cristo no tiene realidad— para clavar en la Cruz el "chyrographum" de servidumbre. Por odio al cuerpo, criatura del diablo, condenaban el matrimonio y la procreación y consideraban inmundo el mantenerse de carne. Decían que los elegidos son concebidos por obra del Espíritu Santo en los vientres de sus madres. Admitían a las mujeres al ministerio del altar, consagraban con uvas y leche, no consumían las Formas y ayunaban en domingo. Casi todas estas cosas responden más o menos a ideas del gnosticismo oriental; pretender observar supervivencias célticas en el priscilianismo, es fantasía sin fundamento. Los ritos en los montes, de que hablan el Conci-

lio de Zaragoza y San Martín Dumiense, no tienen, probablemente, nada que ver con el priscilianismo.

La literatura de la secta se ha perdido casi enteramente. Se sabe de un tratado titulado "Libra", escrito por Dictinio y de un apócrifo con la rúbrica "De príncipe humidorum et de príncipe ignis", ambos perdidos. Del llamado "Himno de Argirio", que suponían dicho en secreto por el Señor a los Apóstoles, se conserva un breve fragmento bastante bello.

7. LOS AVITOS. — Dos presbíteros bracarenses del mismo nombre, Avito, sostuvieron y desarrollaron las doctrinas de Orígenes. El segundo fue primero discípulo del neoplatónico converso Mario Victorino.

Era enteramente neoplatónico. Defendió la Trinidad contra priscilianistas y maniqueos, sostuvo que, antes de aparecer en el mundo sensible, todas las cosas, incluso los espíritus, el mismo Cuerpo de Cristo, existen realmente "ab aeterno" en la mente de Dios, siendo uno solo el principio y substancia de los ángeles, príncipes, potestades, almas de los hombres y demonios. Hay en los ángeles y en los espíritus una larga jerarquía. El mundo es un lugar de expiación para las almas que pecaron en vidas anteriores, pero las penas no son eternas. No hay más infierno que el de la propia conciencia, y así como hubo una redención para los hombres, la hubo antes para cada una de las jerarquías angélicas de espíritus superiores, por la virtud de Cristo, que fue tomando sucesivamente forma en cada una de las jerarquías. Y todavía el demonio, consumida por el fuego su parte accidental

maléfica, puede llegar a ser salvado, en cuanto a la substancia. Los cuerpos celestes tienen inteligencia y vida incorruptible, e influyen en la vida de los hombres.

Esta doctrina tuvo gran expansión. Para combatirla fué Orosio a consultar a San Agustín, pero después no se vuelve a oír hablar de ella.



## CAPITULO V

### *LOS SUEVOS*

#### a) LOS DOS PERÍODOS SUEVOS Y EL PERÍODO VISIGÓTICO

1. LA INVASIÓN. — Los alanos, los wándalos y los suevos —dice Idacio— penetran en las Españas en la era 447; según unos, el día IV antes de las Kalendas de Octubre, según otros, el III antes de las Idus, en la feria tercia, siendo Cónsules Honorio, por VIII vez y Theodosio, hijo de Arcadio, por III vez". Redúcese esta fecha al 20 de septiembre o 13 de octubre del año de Cristo de 409.

Venían formando una de sus bandas de guerra, llevando, según se cree, sus ganados, y sus carros con sus mujeres y sus hijos. Cuatro años antes habían invadido Italia sin resultado. Reinaba Honorio en el Imperio de Occidente, que se descomponía. Las provincias, según Lactancio, Zósimo y Salviano, ahogadas por el Fisco, vi-

vían hacía tiempo en la miseria; los usurpadores se levantaban por todas partes.

“Los bárbaros —sigue Idacio— devastan las Españas en lucha sangrienta. La peste hace también grave estrago. Se esparcen por las Españas los bárbaros y el contagio; el tiránico exactor roba y el soldado saquea riquezas y mantenimientos en las ciudades, y viene un hambre tan negra, que llevados de ella los hombres devoran carne humana, y aún las madres matan a sus hijos y los cuecen para comerlos. Las fieras aficionadas a los cadáveres de los muertos por la espada, el hambre y la peste, desgarran a los hombres más fuertes, ensañándose en sus miembros y encarnizándose cada vez más para la destrucción del género humano. De esa suerte, enrabiadas en el mundo entero las cuatro plagas: hierro, hambre, peste y fieras, se cumplen las predicciones que el Señor hizo por boca de sus Profetas”.

Esa pintura horripilante denuncia un miedo tremebundo. Se señalan presagios y prodigios naturales aterradores: eclipse de sol en los años 418 y 447; cometa del 442; temblor de tierra en 454; el sol disminuye en 459 y 465; la luna se convierte en sangre en 464; sangra la tierra y se ven dos soles en 468; en 469, se pescan en el Miño peces milagrosos y lueven granos amargos...

San Isidoro pone como jefe de los invasores al suevo Hermenerico. Generalmente se cree que a los alanos los mandaba Respendial y a los vándalos, Gunderico. Resueltos a la paz, se repartieron la tierra por suertes, y los suevos y vándalos ocuparon Galicia, los alanos la Lusitania y los vándalos silingos la Bética, en el año 411.

2. LOS SUEVOS. — Eran un pueblo de raza germánica situado entre el Rhin y el Elba. Se cita como suevos a los "Catos", "Hermuduros", "Bátavos", "Marcomanos", "Cuados" y "Semnones". Según Tácito, formaban una gran confederación con otros pueblos. Supone Zeuss que los suevos que vinieron a Galicia eran Memnones, la tribu más antigua y noble entre ellos.

Vivían los Semnones a la izquierda del Elba, donde poseían una floresta sagrada, donde moraba su dios soberano, al que ofrecían víctimas humanas, y donde celebraban sus asambleas. Se supone que el dios era "Ziu", dios de la guerra, representado por una espada. También veneraban a "Wodan", dios de la magia. Se habla de una famosa sabia de los Semnones llamada Ganna, que profetizaba y aconsejaba.

A comienzos del siglo V se unieron con los vándalos, salidos de la Pannonia, y emprendieron su famosa expedición a Italia, las Galias y España.

3. LOS SUEVOS EN GALICIA. — En 417, los suevos hicieron un pacto ("Foedus") con Honorio, que los autorizaba para establecerse en Galicia. No sabemos en que condiciones, si apropiándose el tercio de las tierras ("tercias barbarorum"), si como "hospites" de los gallegos, o solamente cobrando tributos. Alberto Sampaio asegura que no hubo cambio en la propiedad, sino que las "villas" quedaron en poder de sus antiguos dueños.

En todo caso, los gallegos conservaron los castros y vivieron en las ciudades bajo la autoridad de sus Obispos, manteniéndose independientes según San Isidoro, en

una parte de la provincia, que se supone fuese en el Convento Lucense, o en la parte del Sil. Lucharon con los suevos, mandaron embajadas a los godos y rechazaron ataques de los hérulos.

En 419, destrozados los alanos por los godos, rñeron Hermerico, rey de los suevos, con Gunderico, rey de los vándalos, que lo cercó en los montes Nerbasios (Orense?) siendo libertado por dos funcionarios romanos, el conde Asterio y el subvicario Maurocelo, que obligaron a los vándalos a pasar a la Bética. Un jefe suevo llamado Hermígaro los persiguió hasta Mérida, donde profanó la iglesia de Santa Eulalia, pero el rey vándalo Gaiseric lo acometió, y Hermígaro murió ahogado en el Guadiana.

Los gallegos se defendieron de Hermerico, en los castros, en 430. Hicieron paces, devolviéndose los cautivos, pero al año siguiente se reanudó la guerra, y entonces el Obispo Idacio de Chaves fué a las Galias a pedir socorro a Aecio. En 432 volvió acompañado por el conde Censorio, que venía de embajador, pero quien concertó la paz fueron los Obispos gallegos. No debió ser duradera, pues en 437 vuelve Censorio con Fretimundo, y la paz se ratifica en 438. El mismo año abdicó Hermerico en su hijo Rechila.

Fué éste gran conquistador. Invadió la Bética, venció a Andevoto en el Síngilis, entró en 439 en Mérida, sitió en 440 a Censorio en Mirtilos de la Lusitania, y en 441 se apoderó de Sevilla y de toda la Bética y la Cartaginense. Este año murió Hermerico. En 445, los vándalos arribaron por mar a Turonio, en la costa gallega y se llevaron

muchas familias cautivas. En 448, murió Rechila en Mérida, siendo todavía pagano.

Le sucedió su hijo Rechiario, que era católico. Continuó las conquistas de su padre. Invadió la España Ulterior y se casó con una hija de Teodoredó, rey de los godos. En 449 hizo una expedición por la Vasconia. Fué a visitar a su suegro, y a la vuelta, en unión del general romano Basilio, saqueó la región de Zaragoza, tomó por engaño a Lérida e hizo prisioneros a muchos de sus habitantes. En 453, hizo la paz con los embajadores romanos, Mansueto, conde de las Españas y el conde Frontón. El año siguiente recibió otra embajada de Valentiniano III. Devolvió la Cartaginense, pero en 456 volvió a invadirla y saquearla. Intervinieron el emperador Avito y Teodorico, pero Rechiario despidió a los embajadores e invadió dos veces la Tarraconense. Entonces Teodorico, de acuerdo con el emperador, vino con un gran ejército. Rechiario le salió valientemente al encuentro en el Orbigo.

Allí, en la feria sexta, día III antes de las Nonas de octubre del año 456, se dió una gran batalla. La derrota de Rechiario fué completa. Tuvo que refugiarse en el último rincón de Galicia. Teodorico entró en Braga, destruyó las basílicas de los santos, robó y echó abajo los altares, expulsó a los monjes, dejó en cueros a los clérigos, convirtió las iglesias en cuadras de asnos, ovejas y camellos y se llevó multitud de prisioneros.

En 457, los godos prendieron a Rechiario en Portucale y lo llevaron ante Teodorico, que lo mandó matar.

4. LA DOBLE MONARQUIA. — Teodorico dejó por lugarteniente en Galicia a Aiulfo. Entonces, los suevos de la parte extrema de Galicia levantaron por rey a Maldras, hijo de Masilia, y Aiulfo, que había matado al conde Censorio, se proclamó rey de los suevos que se habían sublevado contra los godos. Teodorico mandó tropas contra él, y Aiulfo, vencido y preso, fué ejecutado en Portucale, en 459.

Los suevos de Aiulfo enviaron a Teodorico una embajada de clérigos gallegos ("locorum sacerdotes", les llama Jornandes) para que les permitiera elegir un rey. Consintió el godo, y se reunió una asamblea general de los suevos, en la que unos eligieron a Maldras y otros a Frantanes. Así llegaron los suevos a tener dos reyes.

Maldras, que al parecer reinaba en la parte Sur, entró en Lisboa, la saqueó e hizo una carnicería en los romanos. Parece que partió el botín con Frantanes, que murió aquel año. Maldras se apoderó de Portucale, acaso baluarte de los godos, y la muerte de algunos gallegos de ilustre linaje, volvió a encender la guerra entre los dos pueblos, mientras los hérulos hacían nuevas incursiones en las costas lucenses. Maldras murió degollado en 460.

A Frantanes sucedió Remismundo, y a Maldras, Frumario. En la Pascua de 460, los suevos de Lugo mataron a muchos romanos, por lo cual los atacaron los condes Sunierico y Nepociano, con parte del ejército godo, pero las intrigas de tres delatores: Dictinio, Spinión y Ascanio, lograron que los condes se marchasen, y luego que Frumario prendiese al Obispo Idacio, en su propia iglesia. Al mismo tiempo, Remismundo devastaba las tierras de

los Auregenses y las marítimas del Convento Lucense, y disputaba con Frumario, hasta que, puestos de acuerdo, hicieron las paces con los gallegos y dieron libertad a Idacio.

Idacio, narrador de esos acontecimientos, parece representar a un grupo de galaico-romanos que mantenía relación con el Imperio y la resistencia contra los suevos; los godos intrigaban con el partido romano para sublevar a los gallegos; una serie de personajes equívocos: Asterio, Censorio, Nepociano, Sunierico, Arborio, Cirila, Palegorio, vienen y van de Galicia a la corte de Teodorico o a la del emperador, sin que se entienda que papel andan jugando; las perturbaciones son constantes: en 464, los suevos entran en Coimbra y prenden a la familia del noble Cántabro; en 466, es la plebe aunonense quien las paga.

Por estos años, coincidiendo con la llegada de una hija de Teodorico para casarse con Remismundo, aparece el gálata Ajax, apóstata y antiguo arriano, y empieza a predicar, protegido por el rey, la doctrina de Arrio, que profesaban los godos: el Verbo no es consubstancial con el Padre ("homousios"), sino semejante a Él ("homoiousios"), no es co-eterno con el Padre, sino que ha sido creado de la nada, para que a su vez crease el mundo, realizando las ideas del Padre; es hijo de Dios, pero es una criatura.

La herejía prendió en los suevos, siendo una nueva causa de oposición con los gallegos, que se conservaron fieles a la doctrina ortodoxa, a excepción de algunos priscilianistas y maniqueos, animados por el romano Pacencio,

exiliado en Galicia, en 468, y reducidos grupos que persistían en las prácticas paganas.

En 468, Remismundo saqueó a Coimbra y al año siguiente, el ciudadano Lusidio, que gobernaba a Lisboa, se la entregó. Mientras tanto, los godos de Eurico saqueaban a suevos y romanos, y unos y otros hacían lo mismo en la Lusitania.

5. PERÍODO DESCONOCIDO. LA CONVERSIÓN DE CHARRARICO. — Con Remismundo termina el "Cronicón" de Idacio. San Isidoro salta los reyes arrianos, con lo cual queda un período de noventa años, de 469 a 559, sin noticias acerca de la monarquía sueva.

En este tiempo se coloca el reinado de Charrarico, de quien habla San Gregorio de Tours, en los "Miracula Martini". Acaso pertenezca también a él el rey Deodiazca, del que sabemos por una moneda de época baja.

Refiere el Turonense que hallándose enfermo de lepra, epidémica entonces en Galicia, un hijo del rey suevo Charrarico, que era arriano, y habiendo oído hablar de los milagros de San Martín de Tours, preguntó de que religión era, y le dijeron que era católico. Envió a Tours el peso del cuerpo de su hijo en oro y plata, pero los emisarios volvieron sin obtener la salud del príncipe. Charrarico comprendió que debía abjurar su error, levantó un templo al Santo y mandó buscar a Tours una reliquia. Mientras los enviados estaban en Tours, sanó el hijo del rey y desapareció la epidemia de lepra, y cuando volvieron, toda la Corte confesó la divinidad del Verbo y su consubstancialidad y coeternidad con el Padre.

Con los enviados de Charrarico, llegó San Martín de Pannonia, que fue llamado el Dumiese, el cual terminó la conversión de los suevos al Catolicismo, fundó el monasterio de Dumio, cerca de Braga, y en él, la primera escuela eclesiástica de las Españas, imitada después por Nigifis en Samos, y en Palencia, Toledo, Zaragoza y Sevilla. Después fue metropolitano de Braga.

La labor de San Martín Dumiese, o de Braga, en Galicia, fué enorme. Fué el segundo apóstol de Galicia, el civilizador de los suevos, y su acción cultural se sintió enseguida en nuestro país, en el que dejó fuerte huella.

El templo de Charrarico se supone ser la primitiva catedral de Orense, dedicada a San Martín de Tours. La conversión suele colocarse en el año 550.

6. LOS REYES SUEVOS CATÓLICOS. — Teodomiro (559-570) debió suceder a Charrarico. Parece haber sido un rey pacífico, y bajo él, suevos y gallegos parecen formar ya un solo pueblo. Rey civilizador y protector de la Iglesia, extirpó el arrianismo, reunió, en 561, el primer Concilio de Braga, en el que la fe católica se muestra definitivamente triunfante en Galicia, y otro en Lugo, en 569, al que se atribuye la elevación de aquella silla a Metropolitana, el establecimiento de la exposición perpetua de Jesús Sacramentado en su iglesia, y una nueva división de diócesis y otra de Condados, para el gobierno del país.

Mir o Miron (570-583), hijo de Teodomiro, prosiguió la obra cultural de su padre, mereciendo elogios del Dumiese. De su reinado deben ser los Concilios Braca-

rense II y Lucense II, y se habla de una embajada de Mir al Papa Juan III. Mir hizo la guerra contra los "Rucos" (también: "Roccones" o "Arragones"), pueblo no identificado. En 576, lo atacó Leovigildo, rey de los godos, lucha interrumpida por una tregua, y cuyo resultado se desconoce.

Por este tiempo, los suevos llevaban mucha relación con los francos de las Galias. Mir era amigo de Gontrán, rey de Orleans, hijo de Clotario y nieto de Clodoveo. Una vez, los embajadores suevos fueron presos en Poitiers y retenidos cerca de un año en París, por Chilperico de Neustria, hermano de Gontrán. Murguía supone que Mir se casó con una hija de éste, llamada Sisegunda.

En 583 ocurrió la sublevación de San Hermenegildo contra su padre Leovigildo. Aunque la cosa está oscura, se ha supuesto que Mir acudió en auxilio del príncipe católico, sitiado en Sevilla. Lo cierto es que murió, según unos, en el cerco y según otros, al volver a Galicia.

Su hijo Eborico (583) hizo paz y alianza con Leovigildo, pero no se supo defender de un magnate llamado Andeca, prometido de su hermana, que lo destronó y lo encerró en un monasterio.

Andeca (584-585) se casó con la viuda de Mir y se proclamó rey, gobernando, según se dice, como un tirano. Entonces intervino Leovigildo, en defensa de los derechos de Eborico, venció a Andeca, lo prendió, lo hizo tonsurar y ordenar de presbítero, y lo desterró a la ciudad Pacense, en el extremo de la Lusitania.

En lugar de restaurar a Eborico, Leovigildo se apoderó del tesoro real de los suevos, de los que se proclamó rey,

no sin encontrar resistencia. Gontrán de Orleans envió una escuadra en auxilio de los suevos, pero los godos la deshicieron, obteniendo además victorias en Portucale y Braga. Un suevo llamado Amalarico se proclamó rey contra Leovigildo, pero fué vencido y preso. Leovigildo incorporó a Galicia, como provincia, al reino gótico.

7. GALICIA BAJO LOS GODOS. — Parece que Galicia conservó, bajo los reyes godos, sus leyes y costumbres y su régimen anterior. A veces, el rey godo de Toledo manda a un hijo suyo, asociado al trono, para que la gobierne, como sucedió con Recesvinto y con Witiza. Se sospechó si Suintila sería gallego, de casta sueva, sin que se haya probado.

De algunos reyes godos quedaron leyendas en Galicia cuya antigüedad desconocemos. El rey Wamba sería natural de Castro Dozón, donde se señalan sus tierras; allí vinieron a buscarlo, cuando estaba arando, para proclamarlo rey por la fuerza. Witiza tuvo su residencia en Palas de Rey, que de ello sacó su nombre; allí fué donde mató de un palastrazo a Fáfila, duque de Galicia, padre de Don Pelayo. Se ha pretendido encontrar su sepulcro, cerca de Allariz, mediante la lectura fantástica de una inscripción.

En este tiempo parece haber desaparecido la metrópoli de Lugo, desde 589. Braga celebra su III Concilio bajo los godos. Florece el monacato, principalmente en la cuenca del Sil y en el Bierzo.

## b) LA CULTURA EN GALICIA DEL SIGLO V AL VIII

1. ORGANIZACIÓN DEL REINO SUEVO. — Es poquísimos lo que se sabe de la organización de la monarquía sueva.

F. Dahn supone la existencia de derecho y no meramente de hecho, de una doble monarquía, la cual no debió existir ya desde Teodomiro. Se sabe que existía un tesoro real y que se batía moneda, de la que se conservan ejemplares, principalmente "trientes" de oro, imitando la moneda romana de Honorio, en tres series: 1.ª emisiones gallegas con los nombres de Honorio y Valentiniano III, anverso con busto diademado y reverso con cruz dentro de doble corona; 2.ª emisiones lusitanas, de Lamego, Viso, Iminium y Rusticiana, sin nombre imperial; 3.ª nuevas emisiones gallegas, unas de Valentiniano, Olibrio y Julio Nepos, con cruz en una corona de laurel, otras con bustos toscos o con la victoria, imitadas de modelos bizantinos.

Se habla de once condados en la Galicia Lucense: "Flamosus", "Superata", "Paramiensis", "Pallarensis", "Decensis", "Durriensis", "Ulliensis", "Nallarensis" y "Montenegrinus", pero el documento en que constan es muy sospechoso.

No se habla de clases sociales entre los suevos. Entre gallegos y romanos, había una "nobilitas" cuyos claros linajes alaba Idacio. Parece segura la existencia de siervos.

2. LA IGLESIA. — Los suevos no parecen haber sido perseguidores. Bajo reyes paganos y arrianos, los Obispos católicos celebraban Concilios, castigaban a maniqueos y servían de mediadores entre suevos y romanos. Los reyes católicos protegieron grandemente a la Iglesia.

La Iglesia de Galicia fué reorganizada por San Martín Dumiense, o de Braga, con ayuda de Teodomiro. Tenía a su frente la sede metropolitana de Braga; las sedes sufragáneas eran: Túy, Iria, Orense, Astorga, Dumio, Viseo y Coimbra. En 569 se erigió la metrópoli de Lugo y se crearon las sedes de Britonia, Porto, Lamego y Egitania. Según Pierre David, la de Britonia designará a un grupo de inmigrantes bretones, refugiados en Galicia, huyendo de las invasiones, como los que en la misma época poblaron la Armórica. San Martín hizo adoptar en todas los Cánones de la Iglesia oriental.

Se celebraron en tiempo de los suevos cuatro Concilios:

El Celenense, presidido por Balconio, metropolitano de Braga, en el que se recibieron la "Assertio fidel", contra priscilianistas y la Decretal de San León Papa, en 447 o 448.

El Bracarense I, en 561, presidido por el metropolitano Lucrecio, asistiendo los Obispos Andrés de Iria, Martín de Dumio, Lucencio de Coimbra, y Cofto, Ilderico, Timoteo y Malioso, de diócesis desconocidas. Se aprobaron Cánones dogmáticos y disciplinarios contra los priscilianistas.

El Lucense I, en 569, presidido por Nitigio, Obispo de Lugo, asistiendo Martín de Braga, Remisol de Viseo,

Adosio de Egítania, Viator de Magneto, Witimer de Orense, Andrés de Iria, Amila de Túy, Polinio de Astorga y Mailloc de Britonia. Ya hemos mencionado sus acuerdos.

El Lucense II, en que se recibieron los Cánones orientales mandados por San Martín desde Braga.

El Bracarense II, en 572, convocado por el rey Mir y presidido por San Martín.

3. LA LITERATURA. — El período iniciado a fines del siglo anterior, prosigue en el V. La Iglesia es la propugnadora de las letras. El historiador Idacio, Obispo de Chaves, escribió su "Chronicon", fuente casi única para el tiempo de la invasión y de los reyes suevos hasta Remismundo; un "Cronicón pequeño", abreviación del anterior, y probablemente unos "Fastos Consulares" del año 45 a. J. C. al 468 después J. C.

A Ceponio, Obispo de Túy o de Braga, se atribuye una versión del "Génesis" en versos hexámetros y el poema "Phaetonte", alegoría de la caída de Luzbel.

El más grande fué Paulo Orosio, bracarense, teólogo e historiador, que, viendo los progresos de origenistas y priscillianistas, salió de España, "llevado de una fuerza oculta", para visitar en Hípona a San Agustín y presentarle un "Commonitorium" contra aquellas sectas, al que el Santo respondió en su escrito "Contra priscillianistas et origenistas". Por el 415, las guerras de los bárbaros tenían aterrorizada a la gente. Para tranquilizarla, por consejo de San Agustín, escribió Orosio la "Historia adversus paganos libri VII". Los paganos atribuían aquello a castigo de los antiguos dioses abandonados. Orosio les

contesta describiendo todas las calamidades caídas sobre los hombres desde Adán hasta el año 417. Es el primer gran intento de historia universal. Del Africa marchó Orosio a Tierra Santa, para hablar con San Gerónimo, en cuya compañía vivió, en la cueva de Belén, tomó parte en el Concilio de Jerusalén contra los pelagianos y escribió contra ellos el "De arbitri libertate liber apologeticus".

A mediados del siglo V, era Obispo de Astorga Santo Toribio, gran erudito, que había estado también en Jerusalén. Escribió contra los priscilianistas una "Carta a Idacio y Ceponio", otra "Carta a San León", un "Commonitorium" y un "Libellum".

San Martín Dumiense, doctor en letras griegas y en filosofía, estoico y senequista, reforzó grandemente la influencia oriental en la Iglesia y en la cultura gallega de su tiempo, como se nota en los fondos de su biblioteca monacal y en sus escritos. Fueron éstos: "De correctione rusticorum", contra las supersticiones gallegas, "Fórmula vitae honestae", "De Moribus", "Pro repellenda jactantia", "Exhortando humilitatis", "De ira", tratados morales de inspiración estoica.

Pascasio Diácono, su discípulo, tradujo las "Vidas de los Padres Griegos".

En el siglo VII, escribió San Fructuoso de Braga sus "Regula monachorum" y "Regula monastica communis", que siguieron los monasterios de Galicia, sus "Cartas" y algunos "Epigramas".

Un poco posterior fué San Valerio, monje del Bierzo (muerto en 695), notable hagiógrafo y moralista. Escribió la "Vida de San Fructuoso", la de la "Venerable Etheria",

escritos autobiográficos, bajo el título de "Querimonie", las revelaciones o visiones de los monjes Máximo, Bonelo y Baldaro, dedicadas "Ad Beatum Donadeum", "De vana saeculi sapientia", "De monachorum poenitentia", "De genere monachorum". Unido al "De vanae saeculi sapientia", va el "Epitameron", doble acróstico en verso, en honor del abad Donadeo. Se le atribuyen un "Epigrama" en loor de San Fructuoso, un "Prólogo sobre los Psalmos" y unas "Vidas de Santos". Se han perdido "De lege Domini" y "De Sanctorum triumphis".

4. LAS ARTES. — Pocos restos quedan que se puedan fijar en la época sueva. Se supone que las columnas de mármol del país, con capiteles corintios y basas clásicas de la fachada de Santa María Madre, de Orense, proceden de la iglesia construída por Charrarico. Las criptas de San Pedro de Rocas son de época sueva, como los capiteles de Setecoros, el relieve de Saamasas, el crismon de Quiroga (del siglo V) y varias inscripciones de Rocas, Borneiro, Transmonte, Quiroga y Baños de Bande.

Del siglo VII es la hermosa iglesia de Santa Comba de Bande, dada como muestra muy pura del estilo que se denomina visigótico: planta de cruz griega, arcos de herradura, columnas enteras de mármol, celosía de piedra calada.

## CAPITULO VI

### *MOROS Y CRISTIANOS*

#### a) LA DEFENSA DE GALICIA Y LA FUNDACIÓN DE COMPOSTELA

1. LA INVASIÓN MUSULMANA. — En el año 711, entraron los árabes en España y acabaron con la monarquía visigótica. El Cronicón de Roda asegura que los godos se mantuvieron fuertes en muchas ciudades, sosteniendo la guerra siete años (711-718), hasta que, interviniendo mediadores, llegaron a un acuerdo con los árabes, aviniéndose a dismantelar las ciudades y vivir en los castros y vicos, con derecho a escoger Condes y señores. En varias partes (Aurariola, Tarragona, Narbona, en la Celtiberia y en la Galia Gótica) los duques se levantaron por reyes.

Según López Ferreiro, lo mismo habría pasado en Galicia, en tierras de la diócesis de Iria, entre Ulla y Miño, defendidas por una línea de montañas, desde Castro Va-

lente al Faro de Avión. Habría allí una suerte de Estado independiente, en que se refugiaron gentes de diversos puntos de España ("Toletanos", "Colimbrianos"...), que dieron nombre a lugares como Toldaos, Cumbras y entre ellos, Obispos como los de Lamego, Túy y Coimbra, a los que el Iriense dió tierras y "decanías", y personajes como Recesvindo y su mujer Egila, fundadores de la iglesia de Santa Marina de Ameixenda. Este territorio, apenas inquietado por los sarracenos, se habría mantenido independiente hasta Alfonso el Casto.

2. LOS MOROS EN GALICIA. — La leyenda popular atribuye a los moros todos los monumentos antiguos de Galicia, pero estos moros, que aún viven encantados en los Castros, representan seguramente a los antiguos paganos. Las noticias históricas, bastante confusas, señalan una expedición de Abdelaziz, hijo de Muza, en el año 716, que llegó a Britonia, en el extremo Norte.

Abdelaziz tomó pacíficamente a Lisboa, saqueó a Coimbra, se apoderó de Oporto, Braga y Túy, destruyó enteramente a Orense, tomó a Lugo y arrasó a Britonia. Se ve que fué siguiendo Miño arriba. López Ferreiro dice que las regiones al Sur y Este de este río quedaron yermas y despobladas; Murguía y Sampaio dicen que no. Algunos Obispos como el de Túy, fueron hechos cautivos; Odoario de Lugo fué llevado al Africa con muchas de sus gentes, y algunas iglesias fueron profanadas y destruídas.

Parece que los musulmanes que quedaron ocupando esta parte eran berberiscos, los cuales se sublevaron con-

tra los árabes y dieron ocasión a los gallegos para recobrar su libertad. Alfonso I el Católico acudió en su socorro y recuperó a Lugo, Tuy, Braga, Chaves, Oporto y Viseo, dando el gobierno de Galicia a su hermano Froila. Parece que Galicia quedó entonces libre de moros. El pequeño Estado de Iria debió prestar homenaje al rey.

3. LAS PRESURIAS. — Había que repoblar las tierras que quedaron yermas y dar asiento a los refugiados y fugitivos de otras tierras, especialmente a la gente goda, de cuyos reyes se consideraban continuadores los de Oviedo. De aquí las "presurias, mandationes", etc., cuya teoría suele exponerse del modo siguiente:

El rey adquiría por derecho de ocupación bélica las tierras conquistadas a los moros, a lo que se llamaba "presuria", y disponía de ellas como cosa suya. Las repartía con sus compañeros de armas, y de la parte que le correspondía a él, hacía donación a quienes quisiera. A los nobles ("seniores") y personajes palatinos ("comites") y a las iglesias y monasterios se daban territorios "per gubernatione et tuitione", y tierras en "donatione" o en señorío ("dominium") sobre las personas. Los magnates y otros hombres de armas cogían también, a veces, tierras por presuria, por su propia autoridad, en virtud del derecho de guerra.

Estas tierras eran cultivadas por siervos o por hombres libres, dueños o colonos. Los siervos pertenecían al dueño de la tierra ("servi adscripti") que se vendían con ella, sin poderlos separar, o a su servicio personal ("servi minis-

teriales"); venían ya de antiguo, o eran prisioneros de guerra. Los libres no estaban sujetos más que al señorío o a prestaciones por las heredades que llevasen.

Ejemplo de presurias son las del Obispo Odoario, que, vuelto de Africa, con numerosos familiares y servidores y personas nobles y plebeyas ("juniores") de Lugo, y re-puesto en su sede, emprendió una gran obra de restauración en su diócesis. Reedificó la ciudad y entregó las "villas" abandonadas a sus familiares y compañeros de destierro, cuyos nombres se conservaron en los lugares: Guntín, de Guntino; Destriz, de Desterigo; Vilacendoy, de Sendón; Mazoy, de Macedonio; Vilamarce, de Marco; Allariz, de Alarico; Framil, de Framiro; etc., con lo que fueron reducidas a cultivo. Restauró multitud de iglesias: Amandi, Corvasia, Quinta, Ribacave, Seteventos, Reimóndez, Balante, etc., en tierras de Lemos, Ribas de Miño, Saviñao, Sarria, Taboada, Chantada, Barra, Deza, Palas de Rey, Portomarín, Outeiro de Rey, Friol, Cospeito, Valle de Oro, Montenegro y Ortigueira.

Los más de estos "pressores" y de los que obtuvieron tierras y "mandationes" eran godos o suevos confundidos con ellos, lo cual acrecentó en Galicia el elemento germánico. Probablemente es cuando el elemento gótico toma preponderancia. De aquí los nombres de lugar "godos", "godones", "gudín", "godíño", "gudiña", que observa Gamillscheg, y los de persona de los dueños de villas: en "ende", Gomesende, Remesende; en "-iz", Roiriz, Sabariz, Gomariz, y otros que dicho profesor indica como de godos refugiados, que tuvieron que colonizar por sí mismos.

4. **LOS REYES DE ASTURIAS.** — No fué pacífica la vida en estos siglos. Contra Froila, hijo de Alfonso el Católico, hubo una sublevación en Galicia, que dió pretexto al rey para devastar el país. En su tiempo, el abad Argerico, del Monasterio Agaliense, de Toledo, restauró el antiguo de Samos. En él fue acogido Alfonso, hijo de Froila, cuando éste fué asesinado, en 768. Otra revuelta gallega (acaso a favor de aquel príncipe) tuvo lugar en tiempos de Silo, que venció a los gallegos en Monte Cu-beiro, al Norte de Lugo.

Del famoso "Tributo de las Cien Doncellas" se conservan muchos recuerdos en Galicia. Varias casas nobles del país, como los Figueroas, se hacen descender de libertadores de doncellas.

El problema histórico de la existencia de reyes independientes en Galicia, lo propuso López Ferreiro fundándose en un documento de San Martín Pinarío, de 788, que confirman "Ramirus rex" y "Silon rex" (documento argüido de falso) y en otros dos del siglo X, que se refieren a un rey Silo, que no puede ser el de Asturias; en el territorio de Deza, en que se localizan los lugares aludidos en estos documentos, se conservan como nombres de lugar, los de Don Ramiro y Don Sión, curiosamente coincidentes con los de aquellos pretendidos reyes. El supuesto Estado de Iria, habría persistido hasta Alfonso el Casto.

5. **DESCUBRIMIENTO DEL SEPULCRO DE SANTIAGO.** — Alfonso, hijo de Froila, llegó a reinar después de muchas vicisitudes y dificultades. En 796 fué rechazada

una algarra de los moros contra Galicia, que parece reconocía toda ella la autoridad del Rey Casto.

En su tiempo tuvo lugar uno de los más grandes acontecimientos de nuestra historia.

En el año 813, siendo Obispo de Iria Teodomiro, rey de Asturias y Galicia Alfonso II, emperador Carlomagno y Papa León III, corrieron noticias de que en un bosque, al pie de un castro, cerca de la iglesia de San Fiz de Solobio, en tierra de Amaía, se veían resplandores y se oían cánticos. Lo cual oyó también un anacoreta llamado Payo, el cual, con otras personas, lo comunicaron al Obispo de Iria. Teodomiro fue a ver el milagro, y después de un ayuno de tres días, mandó cavar en aquel lugar. Se encontraron los restos de un pequeño edificio y en él las arcas de mármol que contenían los cuerpos del Apóstol y de dos discípulos suyos.

Notificado el rey Alfonso, acudió con los magnates de su corte a adorar al Apóstol, y avisó a Carlomagno, enviándole el hueso frontal de Santiago, y a León III, el cual, en una bula, puso el hallazgo en conocimiento de todo el orbe católico. Luego el rey mandó edificar una pequeña iglesia de piedra, cubierta de madera sobre el sepulcro, a la que se dió categoría de Basílica episcopal, y después el Baptisterio al Norte y la iglesia y Monasterio de Antealtares al Este, haciendo venir al abad-Ildefredo con doce monjes benedictinos, para cantar en la iglesia de Santiago. Se construyeron habitaciones para el clero secular, y muy pronto hubo allí tiendas y otros edificios, de manera que en treinta años, se formó una ciudad con calles y foro, se levantó la iglesia de Santa María de

la Corticela, con una nueva comunidad benedictina, instalada con su abad Ranualdo en la casa de Besulio, en Pinarío, y por fin se rodeó la ciudad de murallas y torres para la defensa.

De "Campus Stellae", alusión a las luces que brillaban sobre el Sepulcro, o de "Campus Apostoli", se derivó el nombre de la nueva ciudad: Compostela.

Las peregrinaciones comenzaron tan pronto como se realizó el descubrimiento. Una tradición asegura que el primer peregrino extranjero fué el emperador Carlomagno, del cual no hay duda de que, por lo menos, envió legados con presentes y favoreció a la Iglesia de Santiago. De aquí pudo venir el que, hasta el siglo XVII, se celebrase en la basílica compostelana, con solemnes honras fúnebres, el aniversario de Carlomagno, el día 6 de julio. Se citan otros peregrinos ilustres en el siglo IX, como San Evermaro de Frisia y unos embajadores del rey de los Normandos, en cuya compañía venía el poeta andaluz Yahía ben Alhacam, llamado Algazel.

6. LOS MOROS DE SANTA CRISTINA DEL VI-SO. — En 821, invadieron Galicia dos ejércitos mahometanos: uno mandado por Melik, por el Sur y otro mandado por Alhabbez por el Este. Alfonso II, al frente de los gallegos, venció al primero en Anceo, hacia Ponte San Payo, y al segundo en Naharón, hacia Chantada.

En 823 se le presentó un moro llamado Mahmud, de Mérida, rebelde contra Abderrahmán II. El rey le dió tierras para él y su gente. Pero en 830, fortificándose en el Castro de Santa Cristina del Viso, cerca de Sarria,

se levantó Mahmud en armas y corrió la tierra, robando y oprimiendo a los cristianos. Alfonso acudió a reducir al vasallo rebelde, con gente de Galicia y Asturias. Lo cercó en el castro, donde los moros se defendieron rabiamente. Mahmud murió combatiendo y sus hombres, vencidos, fueron acuchillados sin quedar uno solo, a pesar de ser muchos los que se habían juntado.

Con este motivo, Alfonso II hizo donaciones a la iglesia de Lugo, dándole la primacía en Galicia y agregándole las de Braga y Orense, lo cual entienden algunos como restablecimiento en ella de la metrópoli de los tiempos nuevos, pero las rentas de otras muchas las aplicó a la de Oviedo; así las de Balboa, Neira, Chamoso, Sarria, Páramo, Saviñao, Aveancos, Asma, Camba y Dozón. También se supone se originó de la victoria del Viso el "voto de los cornados", tributo de 30 cornados (moneda) que tenía que pagar cada hogar, aunque fuese noble, a la iglesia de Lugo.

#### 7. ÉPOCA DE LAS INVASIONES NORMANDAS.—

Alfonso el Casto murió en 842, sucediéndole Ramiro I. Con éste se inicia un predominio de Galicia en el reino occidental. En esta época aparece Galicia repartida entre poderosos Condes, que, a veces, parecen más bien jefes de clanes que verdaderos señores feudales. En los documentos aparecen los Condes Scipion, Sonna, Pedro, Gatón, Froila Bermúdez, Hermenegildo, Alfonso Betote, etc. Poseían grandes tierras en las que ejercían protección, señorío y gobierno, inmenso número de siervos, colonos, clientes, infanzones a su servicio. Se levantan contra los

reyes, con los que muchos estaban emparentados, o los apoyan contra los moros o contra otros rebeldes. Las iglesias y monasterios, dueños también de grandes propiedades, eran centros de influencia y de cultura, donde se educaban los jóvenes de la alta nobleza.

Contra Ramiro I se sublevaron varias veces los Condes asturianos: Nepociano, vencido por los Condes gallegos Scipion y Sonna, que le sacaron los ojos; Aldroito y Piniolo, contra los cuales apoyaron también los gallegos al rey, siendo los rebeldes condenados a ceguera el uno y a muerte el otro.

En este reinado se coloca la famosa batalla de Clavijo, con el milagro del Apóstol, que originó el Privilegio de los "Votos de Santiago", tan combatido andando el tiempo.

También tuvo lugar, entonces, en 844 u 846, la primera invasión de los normandos.

Los normandos ("Nordomani"—hombres del Norte) eran piratas escandinavos o daneses que saqueaban las costas atlánticas. Segundones de casas nobles, sin otra herencia que una o varias naves armadas, reclutaban gente y se embarcaban para probar fortuna, titulándose "wikings", reyes del mar. A veces formaban grandes bandas.

Una de éstas llegó entonces a Galicia, desembarcó en el Farum Brigantium, mandados por Witingur, Howich o Bjoern Cote-de-fer, y asolaron el país. El rey no acudió, pero mandó ayuda a los Condes gallegos, los cuales lograron dominar el terror de las gentes y persiguieron a los

invasores, matando a muchos y obligando a los otros a volver a sus naves, de las que les quemaron setenta.

Algunos suponen que Ordoño II, que sucedió a Ramiro en 850, reinaba ya en Galicia desde 847, asociado a su padre. En su tiempo, los gallegos ganaron Salamanca y Coria, trayendo muchos moros prisioneros, que se convirtieron, como Lupo, hijo del rey Muza de Zaragoza.

En 858 ó 860, tuvo lugar la segunda invasión normanda, a las órdenes, según Murguía, de Hastings y Bjoern Jernside, que llegaron con cien naves a la ría de Arosa, se apoderaron de Iria, saqueándola, cobraron rescate a Compostela y se proponían robar los huesos del Apóstol, cuando apareció el Conde Don Pedro, que los venció y mató gran número de ellos.

En 862, Ordoño hizo rey de Galicia a su hijo Alfonso III. Era preciso poner mano en las costumbres del clero: los escándalos de los Monasterios dúplices, el casamiento y el concubinato de los seculares... Se dice que el Obispo de Iria y Compostela, Adaulfo II, se propuso cortar aquellos abusos y restablecer la disciplina eclesiástica. Entonces lo acusaron de sodomía tres de sus criados, y tuvo que someterse a una tremenda ordalía: fué expuesto a la acometida de un toro bravo, contra el cual azuzaron perros. Salió vencedor de la prueba, pero disgustado, marchó a Asturias a vivir en soledad.

En 866, último año de Ordoño, fué deshecha en la desembocadura del Miño una escuadra que envió contra Galicia el Califa de Córdoba, Mohammed, mandada por Abdelhamid ben Ganim.

El Conde gallego Hermenegildo disputó la corona a Alfonso III. Froila Bermúdez, Conde de Lugo, se levantó contra el rey el cual tuvo que huír. Froila se apoderó de los bienes de la iglesia de San Pedro de Carcacia, por lo cual el Albeldense le llama apóstata. Fue asesinado por sus partidarios y Alfonso fue proclamado rey. Alfonso III tomó a Coimbra, repobló a Braga y Orense y restableció sus sedes y reedificó la iglesia de Santiago, dándole tres naves y ornamentándola con piezas traídas de otras partes, poniendo en ella de Obispo a Sisnando de Liébana. La iglesia se consagró el 6 de mayo de 899.

Las revueltas duraron todo el reinado. En 877 invadió Galicia el moro Abuhalit, que fué vencido y preso. En 866, el Conde Hermenegildo Pérez perdió por rebelde, sus bienes, que fueron dados a la iglesia de Santiago. Más adelante se alzó el Conde Witiza, preso por el Conde Hermenegildo de Oporto.

En 904, Alfonso III puso por rey de Galicia a su hijo segundo, Ordoño, que continuó siéndolo en el reparto que su padre hizo de sus Estados. En una arriesgada expedición, entró en Sevilla, de donde trajo numerosos cautivos. En 914 heredó a su hermano García de León. Hizo rey de Galicia a su hijo Sancho y murió en 924.

Sancho Ordóñez fué desposeído al comienzo por su tío Froila de Asturias, pero recobró Galicia a su muerte, en 925. Coronado en Compostela por el Obispo Hermenegildo, se vió envuelto, en 926, en una guerra con su hermano Alfonso IV de León, a quien expulsó de su reino, y a quien venció nuevamente cuando, en 928, vino a recobrarlo, ayudado por el rey de Navarra. En 929, murió

Sancho Ordóñez, con lo cual, Alfonso IV recuperó el reino de León y se hizo dueño del de Galicia, cuyo gobierno confió al Conde Gutierre Menéndez. La viuda de Sancho Ordóñez, Doña Goto, se recogió en el Monasterio de Castrelo de Miño, que había fundado.

En 931, Alfonso IV abdicó en su hermano Ramiro II, y se hizo monje en Sahagún. Nuevas sublevaciones de los Condes gallegos se repiten durante los reinados de Ordoño III (el Conde Ximeno Díaz, cuñado de San Rosendo), de Sancho II el Craso (el Conde Gonzalo Sánchez, que se dice lo envenenó en 966).

#### b) LOS NORMANDOS Y ALMANZOR

1. LA GRAN INVASIÓN NORMANDA. — Ramiro III, hijo de Sancho el Craso, quedó bajo la tutela de una tía monja, Doña Geloira, mientras Galicia era gobernada por Obispos y Condes, entre los que destacaban Gonzalo Sánchez, que en 969 tenía un embajador personal en Córdoba, y el Obispo Sispano de Iria.

El Duque Ricardo I de Normandía había traído auxiliares daneses y normandos, y deseando verse libre de ellos, los encaminó a las costas de España. Una de aquellas bandas experimentó un gran desastre, que se atribuyó a un milagro de San Gonzalo, Obispo de Mondoñedo, ocu-

rrido en 966; a cada oración del Santo, se hundía en el mar una nave de los invasores, pereciendo así toda su armada.

Otra banda, mandada por el Wiking Gunderedo, llegó con cien naves a la ría de Arosa, desembarcaron, encontraron en Fornelos al Obispo Sisnando de Iria, que trató de contenerlos y murió en la batalla, atravesado por una flecha; robaron y quemaron diez y ocho villas y poblaciones, y aunque se discute si entraron en Compostela y Lugo, llegaron hasta el monte Cebreiro y estuvieron siendo dueños de gran parte del país desde la primavera de 968 a la de 969.

San Rosendo, administrador de la diócesis de Iria desde la muerte de Sisnando, y nombrado lugarteniente del rey en Galicia, atacó a los normandos y los venció en varios encuentros. Luego, el Conde Gonzalo Sánchez los alcanzó cuando acarreaban el botín e hizo en ellos gran carnicería, muriendo Gunderedo en la batalla. Después les incendió la mayor parte de las naves.

No se habla en todo esto del rey Ramiro. Suena, en cambio, un Conde Rodrigo Velasquines, que en 973 tenía un embajador en Córdoba. En 982, los gallegos proclaman rey a Bermudo II, hijo de Ordoño III, y lo hacen coronar en Santiago. Ramiro fué derrotado en la Portela de Areas, cerca de Monterroso, y Bermudo se apoderó de León, en 984.

2. ALMANZOR. — Se dice que el desposeído Ramiro llamó en su auxilio al terrible Emir árabe Almanzor, y que, acaso por castigo de Dios, murió el mismo año.

En 986, los Condes gallegos Suero Gundemáriz, Gonzalo Menéndez, Galindo y Ossorio Díaz, de acuerdo con Almanzor, se rebelaron contra Bermudo, que los venció y arrasó sus castillos. Los Condes se refugiaron al lado del jefe árabe. También se dice haber llamado a Almanzor el Conde Rodrigo Velasquines, otrora gran amigo del rey Bermudo.

Lo cierto es que Almanzor avanzó contra el reino occidental en sucesivas algaras, llevando todo por delante. En 987 y 988 saqueó a Coimbra y tomó a León, Zamora, Eslonza, Sahagún. Los Condes lo reconocieron por señor, y le quedó al rey la parte marítima únicamente. En años sucesivos, tomó a Astorga y se preparó para entrar en Galicia.

En 997 llegó la vez. Desde el Duero, Almanzor avanzó hacia el Norte, pasó el Miño por Salvatierra, arrasó las murallas de Tuy, saqueó el Monasterio de San Cosme y Damián, cerca de Bayona, tomó por asalto la fortaleza de Ponte San Payo, fué a robar a unos refugiados en la isla de San Simón, asoló a Iria y el Monasterio de Santa María y llegó por fin a Compostela.

El Obispo, San Pedro Mezonzo, huyó a la sierra con todo el clero y el pueblo, llevando las reliquias, alhajas y riquezas de toda clase que pudieron recoger. Almanzor encontró la ciudad desierta, vació el sepulcro del Apóstol, donde se dice que no había más que un monje en oración. El musulmán puso guardia en el Sepulcro, para que no lo profanasen. Dicen que puso a beber su caballo en una pila de agua bendita. Después hizo derruir la ciudad; la Catedral, dice un cronista árabe, fué deshecha de manera

que al otro día no se sabía donde había estado. Las puertas y las campanas de la Basílica fueron conservadas para llevar a Córdoba, en hombros de cautivos cristianos, de los que se dice que reunió en esta campaña cuatro mil.

Terminada esta campaña, terrible para la Cristiandad, Almanzor volvió a Córdoba y colgó sus trofeos en el techo de la gran mezquita. A poco, se sintió enfermo.

Bermudo II se dedicó, con San Pedro Mesonzo, a reedificar la ciudad y la iglesia de Compostela. Murió en 999, dejando un hijo de cinco años, Alfonso V, criado por el Conde de Galicia, Menendo González. Hizo éste consagrar a Alfonso V en León, y después, aliado con el Conde de Castilla, Sancho García y con el rey de Navarra, Sancho el Mayor, acometieron al terrible Emir y lo derrotaron completamente en Calatañazor. Almanzor murió en la batalla, o de enfermedad, en el año 1002.

3. INVASIÓN DE OLAF HARALDSON. — En el año 1014, una nueva expedición normanda llegó a la desembocadura del Miño. Venía mandada por el famoso Olaf Haraldson, que después llegó a ser San Olaf, patrón de Noruega.

Olaf tomó a Tuy, la incendió, la destruyó, llevó prisioneros al Obispo y al clero y a mucha más gente, y no paró hasta que acudió Alfonso V, que lo venció y lo obligó a reembarcarse.

Quedó Galicia muy quebrantada después de aquellos sucesos, y hundida en la anarquía. Alfonso V murió luchando con los moros, en el sitio de Viseo, en 1020, y le sucedió su hijo Bermudo III (1028-1037), contra el cual

se levantaron los Condes gallegos Oveco Díaz y Rodrigo Romáriz, que se sostuvieron mucho tiempo, hasta que el rey los venció y confiscó sus bienes. Un bandido llamado Sisnando Galiáriz realizó una porción de golpes afortunados contra villas y monasterios, en que robó ganado y cautivó gente, llegando a cortar las orejas y los rabos de los mulos que llevaban vino para el rey. Los monjes huían de los monasterios; los clérigos, ignorantes y viciosos, vivían como los legos; en Compostela no había más que siete canónigos, y éstos sin regla y no llevaban vestimenta eclesiástica ni tonsura.

Bermudo III, después de una guerra con Sancho el Mayor de Navarra, dueño de Castilla, murió sin hijos, heredándole Fernando I de Castilla, hijo de Sancho el Mayor, y casado con Sancha, hermana de Bermudo.

### c) LA VIDA GALLEGA EN ESTE TIEMPO

1. LA SOCIEDAD. — En toda Europa comienza en el siglo X y en el XI una nueva vida, comienzo de un nuevo ciclo histórico. En Galicia, a pesar de los grandes transtornos que sufre, se nota una gran actividad renovadora: surgen fuertes poderes feudales, se levantan iglesias y monasterios, se roturan montes, se cultivan heredades, se reúnen bibliotecas, estudian los monjes, cazan y guerrean reyes y condes, trabajan la tierra colonos y

siervos, van éstos logrando su libertad, se repueblan las ciudades.

El régimen era el llamado régimen feudal. El rey, elegido o designado con el beneplácito de los grandes nobles ("nobilliores", "locupletes", "seniores"), ungido por la Iglesia, coronado con la diadema, sentado en el solio, con el cetro y la clámide, llamaba a la guerra, nombraba "Condes" y "Potestates", cobraba tributos y derechos (quión del botín de guerra, fonsadera, calañas o multas, portazgos, yantares, etc.) y los cedía a voluntad a las iglesias y a los grandes; repartía "mandationes", "commisos" e "inmunitates" a sus fieles, que se convertían así en propietarios independientes; convocaba Concilios, erguía sedes y proponía Obispos. Tenía un séquito ("Officium Palatii") de funcionarios cortesanos ("Armiger", "Maiordomus", "Notarius", "Cubicularius", "Escarici", Judex).

Además de éstos y de los Condes, componían la alta nobleza los grandes propietarios inmunes, en cuyas tierras no podía entrar ningún funcionario real, sino que el dueño cobraba los tributos, hacía justicia y llamaba al fonsado o servicio de las armas. Por debajo de ellos estaban los "infanzones", que, como ellos, no pagaban tributos; después, los caballeros ("milites") que servían con armas a los señores o al rey.

Los que no eran nobles ("iuniores", "inferiores") eran de dos clases: ingenuos o libres y siervos. Los primeros eran dueños de sus tierras, o trabajaban las ajenas como colonos. Los segundos lo eran por nacimiento, por su voluntad, por castigo o por guerra.

En general, la vida rural, predominante en Galicia, era en aquel tiempo, salvo la servidumbre, que comenzaba a desaparecer, sorprendentemente semejante a la de hoy.

Los grandes nobles eran de costumbres mucho más refinadas que los de Castilla y Navarra. Conservaban su tradición suevo-gótica, mandaban a sus hijos a educarse a los monasterios y a las catedrales, vestían con lujo, jugaban al ajedrez y parece que observaban ya las reglas de la Caballería. En una escritura de Celanova, se habla de un combate que hubo entre los Condes Rodrigo Velascóniz y Gundisalvo Menéndiz, mediando un reto formal con carteles, señalando día y lugar del combate y condicionando los resultados de éste.

En cuanto a las leyes, en teoría seguía rigiendo el "Forum Judicum" —pues los reyes de Oviedo, Galicia y León se consideraban herederos directos de la monarquía visigótica— pero en la práctica, lo vigente era la costumbre local ("usus terrae"), y el derecho derivado de las concesiones y contratos feudales.

Muy pronto fué importante el comercio en Compostela. Su centro era el "Paraíso", plaza delante de la catedral, donde ponían sus bancos los "Cambiadores", cofradía constituida en tiempo de Alfonso II, y sus tiendas los mercaderes de todas partes, muchos de ellos judíos. Los reyes no batían moneda; circulaba la visigótica y la carolingia (se habla de "sólidos gallecanes" o "gallicenses", que se suponen franceses, aunque también pudieran ser gallegos) y después la árabe ("morabetinos").

2. LA IGLESIA. — Las iglesias gallegas eran muy ricas y los Obispos y Abades cobraban en las tierras eclesiásticas los derechos feudales ("mañería", "goyosa", "lucutosa") o fiscales. Los canónigos solían hacer vida común, según la regla de San Agustín. Trasladada la metrópoli bracarense a Lugo, tuvo como sufragáneas a Astúrica, Auria, Dumium, Iria, Portucale y Tude.

La liturgia empleaba el rito gótico, mozárabe o isidoriano, también llamado aquí bracarense. El Papa Juan X mandó en 924 a su Legado Zanelo a revisar los libros litúrgicos y después aprobó el rito. Hubo Concilios en Compostela en los años 862 y 899, y en Mondoñedo en 921.

El número de monasterios existentes en Galicia era enorme. Toda la ribera del Sil fue roturada y colonizada por monjes, habiendo allí tantas casas religiosas, que le llamaron "Rivoira Sacrata". Subsistían cenobios antiquísimos, como el de Samos. En el siglo IX aparecen los de Santa María de Loyo, Santa María de Ferreira, San Salvador de Lérez, Santa Baya de Curtis, Santa María de Cambre, San Martín de Jubia, San Esteban de Atán, Santa María de Mezonzo, el de Almérez y los de Compostela: San Payo de Antealtares, San Martín Pinarío. Fundados o restaurados en el siglo X fueron los de Camanzo, Carboeiro, Portomarín, Sobrado, Lorenzana, Castrelo de Miño, San Sebastián de Pico Sagro, Celanova, Ribas de Sil, Caabeiro, Pombeiro, Melón, Meira, San Clodio, Junquera de Ambia, etc. Aún se citan los de Triacastela, Venaria, Guimarães, Pazó, Saceda, Asadur, Paradela, Calogo, Soandres, Lorrvão y otros.

Siguen estos Monasterios la regla de San Benito. Los monjes trabajaban la tierra, plantando viñas, olivares, etc., juntaban libros y sostenían escuelas monásticas. Fueron los roturadores, los civilizadores y los educadores de Galicia, los creadores de la nueva Galicia que renace con formas europeas.

3. EL IDIOMA Y LA CULTURA. — La lengua oficial para escritos y documentos, era el latín. La lengua hablada era, por lo menos desde el siglo IX, un gallego incipiente, todavía no desviado enteramente del latín vulgar descompuesto. Esta habla gallega (como indica Menéndez Pidal) por la mayor cultura y densidad de la población gallega, tenía una influencia decisiva en el habla de la nobleza de la corte de León, la cual, según el mismo autor, extrañaba el castellano que también empezaba por entonces.

Entre los eclesiásticos y hombres de letras, había una tendencia a conservar las formas cultas del latín, que detenía la evolución llevada a cabo en el habla por los nobles y paisanos. La tendencia se manifiesta en formas de palabras antiguas, fórmulas religiosas o de cortesía: "se Deus quer", "que en paz descanse", "que Deus conserve", "con perdón", "con licencia" y otras que se conservan en el gallego actual.

La cultura de este tiempo era exclusivamente latina y eclesiástica. Se habla de las bibliotecas monásticas de Samos, Celanova, Sobrado, Mezonzo, Lorenzana, Curtis, San Fiz de Macabeos, Guimarães, y de la Catedralicia de Compostela, consistentes en libros de liturgia, patrística,

moral y cánones. Había escuelas monásticas (Samos, Celanova, Ribas de Sil) y catedralicias (Lugo, Mondoñedo, Compostela, Túy, Coimbra) en las que se enseñaba latín, el trivium y el quadrivium, teología, filosofía, cánones y, a veces, griego. A la escuela de Compostela iban también los hijos de los grandes señores y de los reyes.

4. LAS ARTES. — Fue este tiempo de muchas construcciones, por la necesidad de reparar ciudades e iglesias deshechas en las invasiones de árabes y normandos, pero quedaron pocas muestras, por haber sido reedificados y ampliados después los edificios.

Del llamado estilo asturiano, continuación del visigótico, caracterizado por los arcos ultrasemicirculares y las celosías caladas en piedra, quedan restos del siglo IX, como una pequeña ventana y celosías de Atán, capiteles de Mezonzo y Lomayo, restos de Loyo y lápidas de Churío y Castelo Honesto.

El estilo mozárabe, debido a artistas que llegaban de tierras musulmanas, trayendo el gusto del tiempo del Califato, parece propio del siglo X. A él pertenecen San Miguel de Celanova, San Martiño de Pazó, Santa María de Mixós (?) y diversos restos que se encuentran en Vilanova dos Infantes, Cines, Vilanova, Firé, Viana del Bollo, San Cibrao y Camba.

Elementos de los dos estilos se mezclan en San Ginés de Francelos y en Santa Eufemia de Ambia.

En los documentos se habla de muchos objetos preciosos por los que se ve el trabajo de los metales seguí estando a gran altura. Se conservan una preciosa cruz

equilátera de oro, montada en madera, que regaló Alfonso III a la iglesia compostelana; un crucifijo de lámina de oro, donado por Ordoño II, la primera representación de Cristo crucificado que se encuentra en España. Del siglo X es un juego de ajedrez de cristal de roca, algunas de cuyas piezas se conservan en Celanova.

## CAPITULO VII

### *LA ERA COMPOSTELANA*

#### *a) EL REINO Y EL CONDADO DE GALICIA*

I. LOS DANESSES Y EL OBISPO CRESCONIO. — Mientras luchaban Bermudo III y Fernando de Castilla por la corona de León, sufrió Galicia una nueva invasión normanda, mandada por Ulf, Conde danés, que por el año 1032, o acaso antes, llegó por la ría de Arosa y ayudó al Conde gallego Don Rodrigo Romániz a asaltar el castillo de Labio, cerca de Lugo, cuando el alzamiento contra Bermudo III.

Parece que los daneses quedaron varios años en Galicia y que el conde Ulf saqueó el país, sacando de él grandes riquezas.

El Obispo de Iria y Compostela, Don Cresconio, reunió y armó una hueste y con ella acometió a las gentes de Ulf, haciendo en ellas gran estrago y expulsándolas.

Después, para defender la entrada de la ría de Arosa, que les permitía el acceso a Compostela, fortificó las Torres del Oeste ("Castellum Honesti"), consideradas como llave de Galicia, y rodeó con nuevo recinto los barrios de la ciudad santa, que se habían formado fuera de la muralla antigua, levantando además dos torres delante de la basílica, para su defensa.

La amenaza de los piratas del Norte era constante. En aquellos países, tenía Galicia un prestigio misterioso de opulencia y suntuosa vida. En las sagas escandinavas se le llamaba "Jacobsland", "tierra de Santiago" y se la aludía frecuentemente.

Don Cresconio tuvo dificultades con la Curia Papal. Los obispos de Iria y Compostela venían titulándose, con consentimiento general, "Episcopus Iriensis et Apostolicae Sedis". Pero el Papa San León IX encontró abusivo aquel título, y en el Concilio de Reims del año 1049 —temiendo acaso una arrogancia como la de Miguel Cerulario, patriarca de Constantinopla desde 1042— pronunció sentencia contra Don Cresconio: "Excommunicatus est Sancti Jacobi archiepiscopus Galliciensis, quia contra fas sibi vindicaret culmen Apostoloci nominis".

Don Cresconio se sometió, pues en el Concilio de Coyanza firmó como Obispo Iriense tan sólo, pero después volvió a tomar el título antiguo, acaso autorizado para ello.

Siguiendo el movimiento de reforma que inició León IX y que dió nombre a Gregorio VII, el Concilio de Coyanza se reunió "ad restauratione Christianitatis". Impuso el deber de residencia y la jurisdicción episcopal, la vesti-

menta eclesiástica y la tonsura, el celibato y la castidad, el derecho de asilo, el ayuno de los viernes a los fieles y la incomunicación con los judíos.

En 1060 reunió Don Cresconio otro en Compostela, con los Obispos de Dumio y Lugo y numeroso clero. Ordenose a los presbíteros decir misa diaria y rezar las horas; prohibiose el uso de armas y de barbas a los clérigos; se hizo separar a los sacerdotes casados de sus esposas; se impuso a los párrocos el estudio de la Sagrada Escritura y de los Cánones y se les ordenó tener escuelas en sus iglesias, y que ellos sepan exponer el misterio de la Santísima Trinidad; prohíbe a los jueces recibir ofrendas y regalos, a todos creer en agüeros, encantamientos, curso de la luna, bestias inmundas y colgar muñecas en los telares; todos los fieles deben saber el Símbolo y la Oración dominical.

Las mismas órdenes repite el del 1063, al que asistieron los Obispos de Oviedo, Oporto, Dumio y Lugo. Parece, no obstante, que el estado de la iglesia gallega no era tan calamitoso como en otras partes. Don Cresconio murió probablemente en 1066.

2. EL REY DON GARCIA. — Con Bermudo III terminó la dinastía visigótica y comenzó la navarra, con Fernando I. Trasladó éste su Corte a León. Al principio hubo en Galicia una rebelión armada por la Condesa Doña Odrocia, su hija Geloira y su nieto Munio Rodríguez, que se apoderó de Monterroso y otros castillos, pero perseguido por el rey, huyó a los montes, donde fue preso y sus bienes donados a Celanova. El rey levantó hueste

en Galicia contra su hermano García de Navarra, que murió en Atapuerca (1054). Fernando reconquistó a Viseo y Lamego (1057) y a Coimbra (1064). Esta victoria dícese que fué profetizada en Compostela por un peregrino a quien se apareció el Apóstol.

En 1063, celebró el rey Fernando Junta en León, para dividir el reino entre sus hijos. Dio al mayor, Sancho, el reino de Castilla; al segundo, Alfonso, el de León; al tercero, García, el de Galicia, y a sus hijas Urraca y Elvira, los señoríos de Zamora y Toro y los Monasterios reales. En 1065, falleció Fernando I.

Don García se había educado en la escuela catedralicia de Compostela, bajo Don Cresconio, que le enseñó las disciplinas liberales. Quería casarse con una hija del Emperador Enrique III, pero no llegó a hacerlo. Fué coronado y ungido en la iglesia apostólica. En 1056 recibió a unos peregrinos de Lieja, a los que regaló una reliquia de un brazo de Santiago, para su iglesia de aquella ciudad.

La tradición afirmativa que tuvo su Corte en Ribadavia, y su palacio donde está el convento de Santo Domingo. Parece que se dejaba llevar de los consejos de un privado llamado Vernula, el cual se hizo tan odioso, que los señores llegaron a matarlo en presencia del rey. Éste tomó venganza, lo que obligó a algunos nobles a exiliarse del Reino.

En 1067, murió Doña Sancha, madre de los tres reyes. En 1068, el sucesor de Don Cresconio en la silla, Don Gudesteo, disputó con su tío el Conde Don Frolla, por el señorío de tierras entre el Ulla y el Tambre, y por unas familias de siervos. Pleitaron y pelearon con las

armas; en 1069 juraron treguas, pero estando el Obispo pasando la Cuaresma en Iria, el Conde le mandó mensajeros, que fueron alojados en la residencia episcopal; de noche, cuando Don Gudesteo dormía, llamaron al Conde, el cual vino con gente de armas y asesinaron a su sobrino en el lecho.

De los Estados de Don García formaba parte, como vasallo, el Reino moro de Badajoz. En este mismo año 1068, Don Alfonso de León atacó al rey moro vasallo de su hermano. Después se sublevó el Conde Nuño Menéndez contra Don García, que lo venció en la batalla de Pertalini, entre Braga y el río Cavado, en 1071. Se supone que en esta ocasión, vinieron en ayuda del rey sus hermanos Alfonso y Urraca, que entonces restauraron la catedral de Túa, como Don García lo hizo con Braga.

Por esto y porque entonces se titulaba ya Alfonso "legionensis imperii rex" supone Menéndez Pidal que García le había rendido vasallaje. El caso es que a poco, parlamentaba Alfonso, en Burgos, con Sancho de Castilla, comprometiéndose a dejarle paso franco para atacar a García, con tal que le cediese una parte de Galicia.

Parece que Don Sancho, pretextó una peregrinación a Compostela, atravesó las tierras de León con 500 caballeros y entró en Galicia en son de paz. Pero cuando Don García salió a recibirlo, se apoderó de él por sorpresa y lo llevó preso a Burgos, por caminos extraviados. Allí le dió libertad, con los caballeros de su séquito, y los gallegos se fueron a Sevilla, a la corte del rey Ben Abbez Motámiz, pues también aquel Reino era vasallo de Don García. Llegaron en mayo de 1072.

Sancho y Alfonso se repartieron Galicia, firmando ambos como reyes. Se atribuye a Don Sancho la designación de Don Diego Peláez para la sede de Compostela. No pasó el año sin que riñeran los dos hermanos. En la batalla de Volpéjar, Alfonso cayó prisionero, y Sancho se hizo dueño del Reino de León y de toda Galicia; pero en el otoño de 1072, caía delante de Zamora, y Alfonso se alzaba con toda la herencia de Fernando I.

Mientras tanto, Don García viniera de Sevilla con una pequeña hueste, merodeando por la región del Mondego y ocupando a Santarem. Muerto Sancho, recuperó su Reino, pero Alfonso, aconsejado por Doña Urraca, le tendió una celada y lo prendió. Mandó que se le guardaran todas las preeminencias de rey y le prometió hacerlo su heredero, pero mientras tanto, lo tuvo en un castillo, sujeto con cadenas, hasta 1090, en que murió. Don García no consistió que, después de su muerte, le quitasen los grillos, y con ellos lo sepultaron, con gran pompa, en León.

3. EL OBISPO DON DIEGO PELÁEZ. — Todo esto trajo sus consecuencias. El Conde Rodrigo Ovéquiz, del poderoso linaje de los Ossorios, y sus hermanos Don Pedro y Don Bermudo, se apoderaron de la ciudad de Lugo, donde mataron al merino Ordoño y se defendieron contra el rey Alfonso, que tuvo que tomar por asalto la ciudad y la catedral. El Conde Rodrigo fué a refugiarse en Zaragoza, bajo la protección del rey moro Mostaín.

La relajación del clero era mayor que antes. En Compostela no había más que siete canónigos de costumbres irregulares, barbados, sin tonsura, vestidos de colorines,

lujosamente unos, otros desarrapados, unos con armas y espuelas, otros descalzos; comían juntos en la Coenga, pero unos ricamente, mientras los otros pasaban hambre. Los merinos y alguaciles del rey se metían en las tierras de la Iglesia, los señores legos intervenían en el señorío eclesiástico; había un porfiado pleito con el abad de Antealtares... Don Diego emprendió la reforma con mano fuerte. Puso 24 canónigos honestos e instruídos, nombró Arcipreste, Tesorero y Primicerio; puso jueces eclesiásticos y "Villicus"; restableció la dignidad de Arcediano; arregló el pleito con el abad Fagildo de Antealtares, por concordia; se incautó de la Corticela, que pertenecía a San Martín Pinarío; restableció el señorío de la Mitra en todas sus tierras; dió el gobierno de Iria, Amaía y Postmarcos al caballero Gelmiro, y consiguió del rey privilegio para batir moneda.

Luego emprendió, con un plan grandioso, la reedificación de la Iglesia Apostólica, estableciendo para allegar recursos, una caja de limosnas. La piedad de los peregrinos ayudó también, pues ellos traían piedras de cal de Triacastela, que cocían después en Castaniola, cerca de la Arzúa. El Obispo nombró una comisión administrativa, de la que formaron parte el abad Gundesindo y el tesorero Sigeredo. El director de los trabajos fué Maese Bernardo, arquitecto, ayudado por Roberto. Se conservan los planos de Maese Bernardo, en un pergamino de la Catedral.

La toma de Toledo, en 1085, trajo el restablecimiento de aquella metrópoli, bajo el Arzobispo Bernardo de Sahagún, monje cluniaciense francés, con la dignidad de

Primada de las Españas. Con esto, Compostela perdió sus privilegios de Sede Apostólica y dejó de convocar Concilios y de consagrar Obispos de lejanas provincias. Además, Toledo se convertirá pronto en un centro cultural rival de Compostela. En cambio, desde 1080, se había suprimido el rito mozárabe, llamado también toledano, por la intervención del Cardenal Ricardo, legado del Papa Víctor III, y de los Cluniacenses.

Estos, protegidos por la reina Constanza, esposa de Alfonso VI, hija del Duque Roberto de Borgoña y parienta de San Hugo, Abad de Cluny, adquirieron una enorme influencia en España, principalmente en las cortes de Burgos y Navarra, y se convirtieron en los más entusiastas propagandistas de la peregrinación jacobea en toda Europa. Su espíritu iba a triunfar muy pronto en Compostela, con Gelmírez y los amigos del Papa Calixto II.

En 1086, derrotaron los moros a Alfonso VI, en Zalaca. En 1087, el Conde Rodrigo Ovequis, mientras el rey andaba en la campaña de primavera, vino de Zaragoza a Galicia, y de acuerdo con Don Diego, disgustado por la primacía de Toledo, entraron en tratos con Guillermo el Conquistador, Duque de Normandía y rey de Inglaterra, ofreciéndole entregarle el Reino de Galicia, si los ayudaba contra Alfonso VI. En efecto, Rodrigo Ovequis se levantó con varios castillos en tierras de Ortigueira. Pero en septiembre, murió Guillermo y la conjura se deshizo. Vino el rey, recobró los castillos y prendió al Conde y al Obispo, y en 1088, en el Concilio de Husillos, ante el Cardenal Ricardo, obligó a Don Diego a renunciar la sede, nombrando para ella al abad Don Pedro de Cardeña, reser-

vándose el rey el señorío temporal de Compostela. Urbano II desaprobó y anuló todo lo hecho y puso la diócesis en entredicho, pero Alfonso no hizo caso.

4. EL CONDE DON RAMÓN DE BORGONA. — En la Cruzada de Toledo habían venido el Duque Eudes de Borgoña, su hermano Enrique, su primo Ramón, Enrique, Conde de Besançon, el Conde de Tolosa y el Vizconde de Melún, con numerosos caballeros borgoñones, normandos y provenzales. Don Ramón de Borgoña, primo de San Hugo y de Doña Constanza, obtuvo la mano de la Infanta Doña Urraca, hija del rey Alfonso, y con ella, el gobierno de Galicia, con el título de Conde, que le fué conferido en 1088, según se dice, con la promesa de la sucesión del que se titulaba "Imperator totius Hispaniae".

Don Ramón destituyó al administrador de la diócesis compostelana, Pedro Vimáraz, gran expoliador, y nombró primero a Airas Díaz, y después a su Notario, Diego Gelmírez, familiar de Don Diego Peláez e hijo de Gelmiro, gobernador de Iria y alcaide del Castillo Honesto. Se dice que Don Ramón fué el primero que otorgó cartas de fuero y privilegio a las poblaciones de Galicia y Portugal.

En 1093, fallecida Doña Constanza, Alfonso VI instituyó Condes de Portugal, como vasallos de Don Ramón, a Enrique de Besançon y a su esposa, Doña Teresa, hija natural del rey. Las relaciones entre ambos primos fueron desde luego, tirantes. Don Enrique se querelló de su postergación y tuvo que intervenir, para avenirlos, su tío, San Hugo, que envió al monje Geret, el cual consiguió la siguiente concordia:

Don Enrique respetaba la promesa del Rey Alfonso, reconocía por su Rey y Señor natural a Don Ramón, y prometía hacerle homenaje.

Don Ramón se obligaba a que en cuanto muriera el Rey Alfonso y se hiciera él dueño de la corona, entregaría en feudo a Don Enrique la tierra de Toledo, y si ésta no pudiera ser, la de Galicia.

Lo cual juraron en manos de Dalmacio, enviando copia a San Hugo. Tal fué el fundamento de los derechos invocados por Doña Teresa y por su hijo Alfonso Enríquez.

En 1094, el monje Dalmacio fué elegido para la Mitra Compostelana. En 1095, asistió, con todos los Obispos gallegos, al Concilio de Clermont, y allí consiguió del Papa Urbano II, la Bula de 5 de diciembre de aquel año, que trasladaba definitivamente la silla de Iria a Compostela, y declaraba la Iglesia del Apóstol exenta de toda jurisdicción y sujeta solamente y de un modo directo al Romano Pontífice, debiendo ser consagrados sus Obispos como sus especiales sufragáneos.

En 1093, se habían recuperado de los moros Santarem, Lisboa y Cintra, cuyo gobierno dió Don Ramón a Suero Menéndez. Pero en 1094, los Almorávides vencieron al rey moro de Badajoz y volvieron a conquistar Lisboa.

Acudió Don Ramón con toda la nobleza gallega y los Obispos de Compostela y Lugo y puso sitio a la ciudad. Siendo mucho mayores las fuerzas almorávides, y habiendo venido el emir Cir en su socorro, los cristianos se vieron enteramente envueltos en una salida de los sitiados, y tuvieron que abrirse paso a fuerza de arrojo, dejando muchos muertos en el campo. Apoyándose en Coimbra,

consiguió Don Ramón contener el avance de los almorávides, que ya no amenazaron sus Estados.

En 1105, nació un hijo de Don Ramón y Doña Urraca, que se llamó Alfonso Raimúndez, y había de ser Emperador de España.

En 1106, enfermó Don Ramón, en Zamora; sanó y pasó el año en Galicia, pero a fines del mismo año, o en el siguiente, falleció piadosamente, en Grajal, cerca de Sahagún, siendo su cadáver traído a Galicia y sepultado solemnemente en Compostela, asistiendo su hermano Guido, Obispo de Viena de Francia, que después fué Papa con el nombre de Calixto II, a quien tanto debió Galicia.

#### b) PONTIFICADO Y GOBIERNO DE GELMÍREZ

1. GELMIREZ PREPÓSITO. PRIMER VIAJE A ROMA. — A fines de 1095, murió el Obispo Don Dalmacio. Como Don Diego Peláez seguía pretendiendo su sede en Roma, la vacante no se provistó. Don Ramón hizo dar la Prepositura a su Notario y Administrador que había sido de los bienes de la Mitra, Don Diego Gelmírez, mientras Don Alfonso enviaba a Roma al gramático Alón, el Notario Payo Bodán y los Arcedianos de Santiago Oduario y Juan Rodríguez, para evitar que Don Diego Peláez consiguiese sus propósitos.

Muerto Urbano II, su sucesor, Pascual II, sentenció

contra Don Diego Peláez y mandó elegir prelado para Compostela.

Antes de que llegasen las Constituciones Apostólicas, marchó Gelmírez a Roma, donde en 1100 fué ordenado de subdiácono por el Papa, y a la vuelta, fué elegido Obispo de Compostela, con asistencia de los de Mondoñedo, Lugo, Orense, Túy, León, Astorga y Oviedo, del Rey y de los Condes de Galicia, y entre estruendosas aclamaciones.

Gelmírez hizo que no quería, pero, naturalmente, al fin, aceptó.

Como directamente sujeto a la Santa Sede, tenía que ser consagrado en Roma, pero Don Diego Peláez de acuerdo con el rey de Aragón, que le había dado asilo, vigilaba los caminos de Francia, para prenderlo. Gelmírez, que había conseguido del rey la devolución de los "honoros" (señorío temporal), que Alfonso tenía en secuestro, consiguió también de Pascual II que le permitiera ser consagrado en Santiago, y lo fué el 21 de abril de 1101, por el Obispo de Magalona, de Francia.

Gelmírez adoptó los ritos y el estilo de las iglesias francesas. Elevó a 72 el número de Canónigos, entre ellos siete Cardenales presbíteros, que llevaban títulos de las parroquias de la ciudad, y Cardenales diáconos. Estableció estudios de Retórica y Dialéctica, al lado de los de Gramática. Impuso la obediencia a las disposiciones del Concilio de Palencia (1100) y a las Bulas del Papa, y practicó una liturgia imponente.

Como Señor temporal, se rodeó de una Corte casi como la de los Condes: Capellán, médico, mayordomo,

repostero, escanciador, caballero, señores de servicio, que llevaban feudos de la Mitra. Todo ello con gran pompa.

Fué gran protector de las Letras. A él está dedicado el "Polycarpus", libro de cánones escrito en Roma por el Cardenal Gregorio de San Crisógeno, y en su tiempo empezó a emplearse el "cursus" o ritmo de la prosa en los documentos latino-galaicos y sin duda tuvo, como el Conde Don Ramón, poetas de Corte en lengua romance.

Emprendió grandes obras: el Palacio Episcopal, la Conga, el "vicus" de la Rúa Nova, la Confesión, debajo del altar del Apóstol, las iglesias nuevas de Santa Cruz, Santo Sepulcro y Sar, y otras en Iria, Salnés, Postmarcos, Nendos y Cacabelos, además de la reedificación del Castillo Honesto. Este castillo y el de la Lanzada eran las grandes defensas de Compostela por la parte del mar. Más tarde, ante los ataques de moros y normandos, Gelmírez, queriendo dotar a Galicia de una escuadra, estableció un astillero en Padrón para el cual trajo maestros, pisanos y genoveses, y otras materias italianas. Por esto pasa por el verdadero creador de la marina militar en los Reinos de Castilla y León.

La obra más célebre de Gelmírez fué el altar nuevo del Apóstol, con frontal de plata que ostentaba las figuras del Cristo Triunfante, el Tetramorfo y el Apostolado, cubierto por un baldaquino adornado con pinturas y revestimientos de plata y oro.

En 1102, Gelmírez, amparado por una Bula, visitó las iglesias que la Mitra compostelana tenía más allá del Miño y despojó las iglesias de Braga y su diócesis, en que tenía

jurisdicción, de las reliquias de San Silvestre, San Cucufate, San Fructuoso, Santa Susana y otros santos, y las hizo traer ocultamente a Santiago con algunas de Nuestro Señor Jesucristo. La Compostelana llama a esto "pío latrocinio"; Pascual II reconvino por ello a Gelmírez, pero las reliquias no fueron devueltas.

En 1104 marchó nuevamente Gelmírez a Roma, a pretender el Palio y la dignidad metropolitana. Visitó a Alfonso VI, y por el camino francés atravesó la Gascuña y la Provenza; en Tolosa supo que lo acechaban, despachó para Roma al Arcediano Gaufrido y al Canónigo Munio Alfonso mientras él se iba a Moissac, Cahors, Usurgesen y Cluny. En todas partes fué recibido con grandes honores; en Cluny, el Abad San Hugo salió a su encuentro en procesión; el Conde Humberto de Saboya lo acompañó en el paso de los Alpes. En el Piamonte el Obispo compostelano tuvo que disfrazarse, por temor a las gentes del emperador Enrique IV, enemigo del Papa por la cuestión de las Investiduras. Gelmírez, vestido de caballero seglar, llegó a Roma en el mes de octubre, siendo muy bien recibido por el Papa Pascual II, que le concedió el Palio y se lo impuso el día 31 en la iglesia de San Lorenzo, pero demoró el asunto de la metrópoli. Gelmírez volvió a Galicia sin abandonar sus pretensiones, pues siguió mandando legados a Roma todos los años.

2. ALFONSO RAIMÚNDEZ REY DE GALICIA. — Muerto el Conde Don Ramón, su hijo Alfonso quedó en poder del Conde de Traba, Don Pedro Froilaz y de su esposa Doña Mayor Guntroda Rodríguez, a quien lo con-

fiara su padre. Alfonso VI declaró en León que dejaba a su nieto el señorío de Galicia y que si Doña Urraca se casaba de nuevo, no exigiese por tal señorío ningún servicio.

Doña Urraca no se ocupaba de su hijo. Se le suponen dos amantes: el Conde de Candespina y Don Pedro González de Lara. En 1109 murió Alfonso VI y la dejó heredera; ella se casó con el Rey de Aragón Alfonso II a disgusto de los obispos.

Entonces el Conde de Traba, invocando la declaración de Alfonso VI, proclamó a Alfonso Raimúndez Rey de Galicia y los más de los señores lo reconocieron. Pero Pedro Arias Señor de Deza, su hijo Airas Pérez, Pedro y Payo Gudesteiz, Juan Díaz, Fernando Sánchez, Oduario Ordóñez y otros señores enemigos del de Traba, formaron hermandad para defender sus derechos y decidieron a Gelmírez a ponerse a su frente. También se puso contra el de Traba la ciudad de Lugo.

Doña Urraca se disgustó por la proclamación de su hijo y su marido el Rey de Aragón, dueño ya de los Estados de Castilla y León, juntó un ejército de mercenarios de todas partes, incluso moros, e invadió Galicia en 1110. Fué acogido en Lugo y tomó el castillo de Monterroso, que se defendió fieramente. Prendió a varios Obispos, entre ellos al de Orense, y sus soldados moros violaron en plena iglesia a todas las monjas de un Monasterio. Por fin el Conde de Traba, con los señores gallegos, cargó contra el Batallador y lo obligó a una huida vergonzosa.

Entonces quiso coronar a Alfonso Raimúndez en León y se puso de acuerdo con Doña Urraca, cuyo matrimonio

había sido anulado. Pero los esposos volvieron a reunirse y el Conde tuvo que ocultar al Rey niño en Castrelo do Miño. Entonces los labradores le negaron los yantares y formaron hermandad; el Conde tuvo que levantar el campo dejando al Rey y a la Condesa en el castillo. La hermandad de los señores de acuerdo con la de los paisanos, sitiaron Castrelo a comienzos de 1111, teniendo los defensores que pactar la entrega del castillo, pero exigiendo que viniera Gelmírez a firmar la capitulación. Acudió el Obispo con su hueste, acamparon en la orilla derecha del Miño y Gelmírez pasó el río para entrar en Castrelo; al otro día, los de la hermandad se apoderaron de su persona y de las del Rey y la Condesa y los condujeron a Amoeiro, donde trataron del rescate del Obispo mediante la entrega de los castillos Honesto y de La Lanzada; de allí lo llevaron a Pena Corneira y después al Castro de Lobeira, cerca de Villagarcía, donde Airas Pérez le dió libertad, mediante la entrega de sus tres hermanos como rehenes.

Libre Gelmírez, se puso de acuerdo con el de Traba y con Don Munio Peláez, Conde de Monterroso, pero, para conseguir la libertad del príncipe, tuvieron que renunciar a la venganza y dar seguro a Airas Pérez, para concertar con él un tratado de hermandad, en Ponte Cesures.

Entonces, el 17 de septiembre de 1111, fué ungido y coronado solemnemente Alfonso Raimúndez como Rey de Galicia, en la Catedral de Santiago, y a poco, se le rindió Lugo.

3. LAS GUERRAS CIVILES DE DOÑA URRACA—Gelmírez y Traba se dirigieron a León para coronar a Alfonso Raimúndez, pero Alfonso el Batallador los sorprendió en Villadangos y los derrotó.

En abril de 1112 vino Doña Urraca a Galicia y tuvo corte en Santiago, para pedir a la nobleza gallega ayuda contra su marido. Los gallegos vencieron al aragonés y lo sitiaron en Carrión, pero Doña Urraca ajustó con su marido la Concórdia de Peñafiel. Mientras tanto, Gelmírez había logrado vencer a Airas Pérez y a la Hermandad.

En 1113, volvieron los gallegos, aconsejados por Gelmírez, en socorro de la impúdica Reina, obligando al Rey de Aragón a batir retirada, y Doña Urraca los burló de nuevo, uniéndose con su marido. Sólo Gelmírez obtuvo de Doña Urraca promesa de protección y pingües donaciones para su iglesia. Sin embargo, en 1115 intentó prenderlo en Santiago, pero Gelmírez, advertido por el de Traba, burló sus propósitos. La Reina negó que quisiera prenderle y renovó con él el pacto de Burgos, saliendo fiadores de ella muchos caballeros; pero al año siguiente realizó un nuevo intento que desbarató también el de Traba, cuya complicidad había tratado de asegurar, y cuando quiso una nueva paz, no encontró fiadores ni en Galicia ni en Castilla.

En 1116 marchó Doña Urraca, y sus partidarios el Conde de Monterroso y Don Rodrigo Velaz fueron atacados por las gentes del joven Rey, que obtuvo también la ayuda de Gelmírez. Alfonso fué recibido en triunfo en Compostela por clérigos y legos, nobles y burgueses, hombres, mujeres y niños, tomó posesión solemnemente,

en la Catedral del Reino de Galicia y se instaló en el palacio Episcopal.

En cuanto lo supo Doña Urraca vino con su amante el Conde de Lara, Don Pedro Ansúrez y los Obispos de León y Palencia, y en Triacastela se le unieron Don Rodrigo Velaz y el Conde de Monterroso. Desde Mellid enviaron emisarios a Gelmírez, quien respondió invocando la justicia de la causa del Príncipe. Pero los burgueses de Compostela, que estaban irritados, enviaron a la Reina un mensaje secreto prestándole homenaje y ofreciendo abrirle las puertas de la ciudad. La Condesa de Traba abandonó Santiago con el Rey. Contra Gelmírez conspiraban varios familiares suyos.

A comienzos de 1117, Doña Urraca fué recibida con aclamaciones en Santiago. Gelmírez tuvo que encerrarse en las torres de la Catedral mientras los burgueses saqueaban su casa. El Conde de Monterroso y Don Fernando Eanes lo obligaron a aceptar cuanto la Reina propuso.

Doña Urraca marchó contra Don Gómez Núñez Conde de Toroño, que sostenía el Obispado de Tuy por el Rey Alfonso. El Conde de Traba, de acuerdo con Doña Teresa de Portugal, fué siguiendo a Doña Urraca y cuando la tuvo en el castillo de Sobroso, llamó a Doña Teresa y pusieron sitio al castillo, pero, no se sabe por qué causa, Doña Urraca se libró y huyó a León.

4. LA REVOLUCIÓN COMUNAL. — Hacía tiempo que los burgueses de Compostela se agitaban para adquirir sus libertades. En 1117 pusieron sus esperanzas primero en el Rey Alfonso y después en su madre Doña Urraca.

Obedecían a un movimiento general en la Europa de entonces, a una aspiración de libertad sentida en todas las ciudades, donde se formaba una nueva clase social que, obedeciendo a la "gran fuerza expansiva que en aquella época contenía la sociedad", según dice López Ferreiro, reclamaba también sus privilegios. Las ciudades tendían a segregarse y a oponerse a la sociedad feudal, esencialmente campesina y a organizarse en pequeñas repúblicas libres.

Para ello, los vecinos de Santiago formaron Hermandad, proclamaron a Doña Urraca Señora y Abadesa y arrojaron al Prior de la Conga y al Vilico. Luego convocaron al Clero y al pueblo, revocaron todas las leyes y ordenanzas e hicieron otras nuevas; destituyeron a los oficiales del Obispo y nombraron otros que se adueñaron de los edificios públicos y asumieron el señorío de la ciudad. Era la revolución completa y total. Esta revolución tenía sus tribunales: el principal se llamaba Arias, y era un orador de gran fuego, a quien Gelmírez, amenazado por un motín popular, tuvo que nombrar Arcediano.

Gelmírez llegó a verse en la miseria, teniendo que empeñar ropa y vajilla para comprar pan. Los populares nombraban también los cargos de la Iglesia. Además, el Conde de Traba hostilizaba la ciudad y Gelmírez tuvo que salir varias veces contra él. Por fin marchó junto a Doña Urraca, que lo recibió muy bien y le regaló la cabeza de Santiago Alfeo, traída de Jerusalén por el Arzobispo de Braga, la cual sirvió a Gelmírez para hacer las paces con los populares, que recibieron la reliquia con enorme alegría.

El Conde de Traba proseguía la guerra en favor de Don Alfonso y aunque vencido dos veces en Ponte Maceira, sobre el Tambre, y en Pena Corneira, consiguió imponerlo en toda Galicia.

Por encargo de Doña Urraca, Gelmírez trató con el Rey Alfonso y con Traba para hacer la paz. Fueron embajadores: por el Rey, Don Fernando Pérez de Traba, hijo del Conde, y Don Gutierre Bermúdez, Conde de Montenegro, y por Doña Urraca Don Pedro González de Lara. A orillas del Tambre se firmó un tratado según el cual madre e hijo se juraban alianza, dividiendo sus Estados para gobernarlos con entera independencia, recibiendo al parecer Don Alfonso los reinos de Galicia y Toledo y el pacto había de ser jurado por treinta caballeros de cada parte.

En junio vino Doña Urraca y se puso de acuerdo con Gelmírez para someter a los compostelanos. Entraron en Santiago con gran hueste. Los rebeldes se acogieron en iglesias y monasterios y sostuvieron gran batalla. Se levantó el pueblo en masa, encerraron en la Catedral a las gentes del Obispo y de la Reina y le pusieron fuego. Gelmírez y Doña Urraca se refugiaron en una de las torres con sus caballeros; los rebeldes los batieron rabiosamente con piedras y fuego, ardieron las maderas y cayeron las campanas. Se prepararon todos para la muerte.

Mas la gente de afuera llamó a la Reina; ella pidió seguro y salió. Pero los jefes no pudieron contener a la gente insurrecta, que se arrojó sobre la Reina, la despojaron de sus ropas desde los pechos hasta los pies, la apedrearon y la dejaron por fin tumbada en el lodo.

Los sitiados hicieron una salida en la que murieron Gundesindo, hermano de Gelmírez, y otros caballeros. El Obispo pudo salir sin que lo conociesen, en medio del combate y se fué a esconder con la Reina en una tienda de paños, después en una cueva y después en el Monasterio de San Payo. Los rebeldes pidieron perdón a Doña Urraca y la dejaron salir de la ciudad, pero Gelmírez sólo lo consiguió pagando rescate. En Padrón, llamó a sus vasallos y marchó contra Santiago. La ciudad se vió rodeada por las huestes de Gelmírez, Doña Urraca, el Conde de Traba, el Conde de la Limia, el Conde de Monterroso y el Conde de Lemos.

Entonces los compostelanos tuvieron que capitular, entregando la carta de Hermandad, las armas, cuanto robaran al Obispo y a la Reina, las fortalezas y edificios y 1.100 marcos de plata, y además echaron fuera a los canónigos y legos que habían promovido la rebelión y juraron obediencia al prelado. Fueron perdonados y Gelmírez entró en la ciudad como señor.

Los populares estaban vencidos, pero no para siempre; la revolución estaba en marcha y no había de tardar en extenderse en toda Galicia.

5. LA METRÓPOLI COMPOSTELANA. — Gelmírez no había desistido de sus pretensiones a la dignidad metropolitana. Libre de la revolución y de la guerra, despachó embajadores al Papa Gelasio II, gran amigo suyo; pero los embajadores eran muchas veces detenidos por el Rey de Aragón y por los canónigos y burgueses revolucionarios apostados en el camino francés. Apoyado por

los Obispos de Oporto, Orense y Tuy, Gelmírez pretendía el traslado a Compostela de la metrópoli Bracarense, cuyo Arzobispo había sido proclamado antipapa por el emperador Enrique V, pero nada consiguió.

Muerto Gelasio II en 1119, fué elegido Papa el Arzobispo de Viena, Guido de Borgoña, hermano del difunto Conde de Galicia Don Ramón, que tomó el nombre de Calixto II. Por dos veces quiso Gelmírez ir a visitarlo y no pudo; buscó el apoyo del Abad de Cluny y mandó a Roma embajadores y dinero. Por fin, el Obispo de Oporto, el Abad Poncio de Cluny y el Duque de Borgoña Guido de Albión, peregrino y cofrade de Santiago, consiguieron en 1120, que Calixto II trasladara a Compostela la Metrópoli de Mérida y nombrase a Gelmírez Arzobispo y Legado Apostólico para las provincias de Mérida y Braga.

En 1121 convocó Gelmírez un Concilio en Santiago y faltaron los Obispos de Lugo, Mondoñedo y Coimbra y el Arzobispo de Braga. Gelmírez los puso en entredicho, pero ellos acudieron al Papa y éste eximió al de Braga de la legacía de Compostela, aunque ésta la volvió a adquirir luego.

El Arzobispo de Toledo, Don Bernardo, disputó a Gelmírez la legacía, y se quejaba de que consagrarse Obispos sin contar con él, reclamando sus derechos como Primado de las Españas, y por lo tanto, pleitesía y sumisión del Arzobispo de Santiago. Gelmírez alegaba que no tenía sobre sí otra jurisdicción que la del Romano Pontífice. El Papa cortó la disputa, dejando a Gelmírez en posesión de sus prerrogativas.

6. NUEVAS GUERRAS Y SEPARACIÓN DE PORTUGAL. — Expirado el plazo de tres años de la paz del Tambre, Doña Urraca volvió a exigir el homenaje de los gallegos. Sólo se resistieron la Casa de Traba y el Conde de Monterroso, que se había pasado a Don Alfonso. La Reina prendió a Don Munio y trató de ganar a Gelmírez con dádivas, y trató nuevamente de prenderlo, y descubierta por uno de los suyos, negó y propuso la prueba de las armas, en la que, vencido su campeón, le mandó sacar los ojos. Al fin, mediando dos peregrinos: Enrique, Abad de San Juan d'Angely y Esteban, Camerario cluniaciense, se llegó a un acuerdo, y Doña Urraca nombró a Don Diego Gobernador de Galicia. El Conde de Monterroso salió libre entregando sus castillos.

En 1121, el Arzobispo gestionó un nuevo acuerdo de la Reina con su hijo, pero Traba acudió al Duque de Aquitania y a la Condesa de Flandes, que dieron amparo a Don Alfonso, y el Papa absolvió a los gallegos de su juramento de fidelidad a la Reina.

Doña Teresa de Portugal, viuda de Don Enrique desde 1114, poseía los Obispados de Braga, Orense y Túj, y se titulaba Reina "desde el río Bibey hasta el mar Occéano". Don Fernando Pérez de Traba la animaba contra Gelmírez y Doña Urraca.

En 1121, ésta declaró la guerra a su hermana y marchó contra ella con el Arzobispo y su hueste. Doña Teresa se retiró más allá del Miño, y fué vencida en una isla del río, siendo después sitiada en Lañoso, pero los compostelanos, terminados sus días de fonsado, se volvieron, y Doña Teresa avisó a Gelmírez de que su hermana pre-

tendía prenderlo y le ofreció un castillo o naves para salvarse. Gelmírez no hizo caso, consiguió una paz entre ambas hermanas, y se levantó el sitio, pero a la vuelta, Doña Urraca consiguió prender al Arzobispo, a sus hermanos y al Conde Don Bermudo Suárez y meterlos en el castillo de Orcellón, cerca de Carballiño.

## CAPITULO VIII

### *LA CULTURA GALLEGA EN EL SIGLO XII*

#### 1. COMPOSTELA EN TIEMPO DE GELMIREZ. —

Compostela se convirtió, en tiempo de Gelmírez, en una especie de capital religiosa de la Europa Occidental, formando con Roma y Jerusalén la triada de ciudades santas de la Cristiandad. Era una ciudad cosmopolita, visitada hasta por gentes del Oriente remoto, donde por efecto de las peregrinaciones naciera un gran tráfico y comercio, habiendo allí establecidos mercaderes españoles, franceses, mozárabes, provenzales, flamencos, genoveses y lombardos, y también armenios y siriacos.

Una descripción de la Compostela del siglo XII se encuentra en el libro del Papa Calixto II ("Codex Calixtinus"). Cerrada por las murallas del Obispo Cresconio, la ciudad tenía siete puertas: Francigena, de La Peña, de La Treydade, Faxeira, de La Mámoa, de Mazarelos y de San Francisco. Había diez iglesias: la Catedral, San Pedro, San Miguel de la Cisterna, San Martín, Santa Tri-

nidad, San Fiz, San Benito, San Payo y Santa María. La Catedral se levantaba en el medio con sus nueve torres y sus portales labrados con imágenes y figuras, con muchos altares, entre los que destacaba el Altar Mayor, cuyo antepedimentum y baldaquino estaban cubiertos de oro, plata y pinturas, y era obra maravillosa. Debajo estaba la cripta con el Cuerpo del Apóstol, donde se conservaba el arca marmórea y el altar primitivo de los discípulos de Santiago.

De la ciudad de Compostela referían los peregrinos muchas maravillas, una de ellas la fuente que había en una de las plazas que rodeaban la Basílica. Al norte de ésta estaba el palacio que Gelmírez levantó y delante de la puerta Norte el Paraíso, ancha plaza donde los caballeros cambiadores tenían sus bancos y los mercaderes sus tiendas en que se vendían imágenes y recuerdos del Apóstol y productos de Oriente, especialmente perfumes.

2. LA PEREGRINACIÓN. — Los peregrinos que acudían de todas las naciones de la Cristiandad, venían, algunos de ellos, por simple devoción, otros para cumplir penitencias impuestas por sus confesores u Obispos o de penas canónicas para expiación de crímenes, para cumplimiento de votos hechos en enfermedades o peligros y aun algunos por espíritu aventurero o como pretexto para comerciar y hacer negocio.

Los peregrinos hacían el viaje a caballo o embarcados, según la promesa o la penitencia impuesta. Por lo general se juntaban muchos y venían armados para librarse de salteadores; traían bordón y esclavina, cantando cantos

religiosos llamados cantos de "Ultreya", por el estribillo que parece propio de los flamencos. Se lavaban y limpiaban en el río de la Bacolla y porfiaban a quien primero avistase las torres de Compostela desde el monte Gaudio.

Llegados a la Ciudad Santa se dirigían a la Basílica, donde hacían oración y pasaban la noche velando el sepulcro del Apóstol, asunto por el cual reñían muchas veces y aún llegaban a las manos, saliendo a relucir las armas. A la mañana siguiente había una misa y después el Cardenal Mayor publicaba las indulgencias, y unos clérigos de pelliz tocaban a los peregrinos con unas varas, diciendo: "Be tom a atrom, san Giame, a atrom de labro!"

Después ofrecían las limosnas y luego eran conducidos al tesoro, a venerar la Corona, la Cadena y la Cruz y recorrían los demás "hombres" o estaciones. Los alemanes tenían el privilegio de ser llevados antes de nada a la Corona.

Los peregrinos pobres eran socorridos en el hospital de Santiago o en la alberguería de su nación, si la tenían. Se proveían de insignias: conchas de estaño, plomo, cobre, oro o plata, que cosían en el vestido, y de la "Compostela" o certificado de la peregrinación expedido por el Cardenal Mayor. Este hacía falta para formar parte de las Hermandades Jacobeas que se fundaban en muchísimos lugares de Europa, como Limoges, San Quintín, Compiègne, Roquefort, Moissac, etcétera.

3. EL CAMINO FRANCÉS. — Se llamaba "camino francés" al que traían los peregrinos que venían de la Europa continental atravesando el Sur de la antigua Galia.

Había cuatro grandes caminos que se juntaban en Puente la Reina para cruzar desde allí todo el Norte de España:

Primero, por Saint-Gilles, Montpellier y Toulouse, pasaba los Pirineos por el puerto de Aspe y seguía por Canfranc, Jaca, Osturrit, "Regales", "Balnei", "Iugiter callidi" y "Mons Reelus" a Puente la Reina.

Segundo, por Nuestra Señora del Puy, Santa Fe de Conques y San Pedro de Moissac a Ostabat.

Tercero, por Vezelay, Limoges y Perigueux a Ostabat.

Cuarto, de París por Tours, Poitiers, Saint Jean d'Angely, San Eutropio de Saintes, Burdeos y Ostabat.

De Ostabat el camino pasaba los Pirineos por el puerto de Cise en Roncesvalles y por Biscarret, Resogna y Pamplona llegaba a Puente la Reina donde se juntaba con el que venía por Aspe.

Desde Puente la Reina el camino francés seguía por Estella, Los Arcos, Logroño, Villarrubia, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, "Radecellas", Belorado, Villafranca, Montes de Oca, Atapuerca, Burgos, "Alterallia", "Fumella", Castrogeriz, "Pons Fiterie", Frómista, Carrión, Sahagún, Mansilla, León, "Orbega", Astorga, "Raphanelus", "Mons", "Yraci", Molinaseca, Ponferrada, Cacabelos, Villafranca, "Castro Sarracenic", "Villaus", Cebreiro, "Linar de rega", Triacastela, San Miguel, Barbadelo, Portomarín, "Sala regine", Palas de Rei, Campoleboreiro, Boente, Casteñeda, Ferreiros. Encontraban después los peregrinos la ermita de San Lorenzo, donde veneraban el Cuerpo Santo de este devoto a quien Santiago trajo a caballo desde los Pirineos, el río Lavacolla y el Monte Gaudio y llegaban por fin a Compostela.

Por este camino llegaron a nosotros las influencias europeas y llegaron a Francia las influencias compostelanas. A lo largo de sus estaciones nacieron las leyendas épicas del ciclo carolingio, de Carlomagno, Roncesvalles, la conquista de España, los Doce Pares, acaso la del Santo Grial, narraciones hagiográficas y de milagros, se transmitieron formas artísticas y literarias, creencias y costumbres, estilos arquitectónicos y escultóricos, libros y cánticos, ideas y aspiraciones. El camino francés fué la vía de la más importante corriente vital de aquellos siglos.

Los alemanes y los ingleses venían por mar, embarcando los primeros en Hamburgo. Desembarcaban en La Coruña, Noya o Padrón. A veces también lo hacían en Soulac, en la desembocadura del Garona, para seguir desde allí al camino francés.

Había además el camino de los castellanos, por Sana-bria, Padornelo, Lubián, Vilavella, Pereiro de Gudiña, la Barreira, Verín, Ginzo, Allariz, Orense, Bouzas de Tamallancos, Ponte Sobreira, Cea, Arenteiro, San Martín, Santo Domingo de Cabaza, Xesta, Lalín, Laxe, Foxo de Deza, Chapa, Ambasaugas, Salgueiro, Ponte Ulla y Lestedo.

4. EL CALIXTINO, LA GUIA DE PEREGRINOS Y EL PSEUDO-TURPIN. — El culto compostelano produjo, además, una literatura de importancia europea. Entre las obras principales acerca de Santiago y su culto, se encuentran, en primer lugar, el libro atribuído al Papa Calixto II, que se conserva en la Catedral de Santiago y en dos copias, una del XIII en la Biblioteca Real de Ma-

drid y otra del XVI en la Biblioteca Nacional. El código compostelano contiene:

Una suerte de manual de liturgia jacobea, con escritos de San Agustín, San Ambrosio, San Jerónimo, San León, San Máximo y San Beda, referentes a Santiago, laudes, himnos, responsos, antífonas, prefacios y oraciones al Apóstol.

Los milagros de Santiago escritos por el Papa Calixto.

Una historia de la Traslación de Santiago a Galicia.

La crónica del Arzobispo Turpín.

La guía de peregrinos y descripción de la ciudad e iglesia compostelana.

Esta "guía" es una descripción del itinerario del camino francés, minuciosa y detallada con las estaciones, santuarios e iglesias famosas del camino, cuerpos santos existentes en ellas, devociones aconsejadas, especialmente de la ciudad e Iglesia Apostólica, con todos sus altares y figuras del altar mayor.

La "crónica de Turpín, Arzobispo de Reims", es una historia de la conquista de España y de Galicia por Carlomagno, referida por uno de sus compañeros. Refiérese como el gran emperador, llamado en sus sueños por Santiago, rescató nuestras tierras del poder de los moros, con episodios, como la toma de Pamplona, la lid de las "carantofías", la batalla en que florecieron las lanzas, el hundimiento bajo las aguas de la ciudad de Lucerna en Valverde y la batalla de Roncesvalles. De ella sacó asuntos la literatura épica francesa, y es uno de los puntos de partida del ciclo carolingio.

Por lo menos, parte de los libros I y II del Calixtino.

pueden ser obra del Papa, aunque se han atribuído a su Cancelario Aymerico Picaud, sin que se sepa si lo fué también del Turpín y de la Guía. Todos éstos son los libros fundamentales de la literatura jacobea, la verdadera épica gallega.

5. LA SOCIEDAD GALLEGA DEL SIGLO XII.—La sociedad gallega de este tiempo no parece muy diferente de la de siglos anteriores. Hay que notar solamente la desaparición de la servidumbre y el advenimiento de la burguesía.

La nobleza parece ser como en el siglo X. Los grandes señores llevan el título de "Condes" y se expresan ya las tierras de su condados: Monterroso, Traba, La Limia, etc. Hombres de gran poder, a un tiempo señores feudales y jefes de clan, descendientes de las antiguas "Sippen" suevas o góticas, independientes, con hartura de bienes, rodeados de parientes, clientes, encomendados, vasallos solariegos, protectores de sus hombres, un poco patriarcas, amparadores de iglesias y monasterios a los que hacen donaciones espléndidas, acostumbrados desde antiguo a los usos caballerescos, comienzan a recibir los influjos de la cultura cortesana que va puliendo sus costumbres más y más.

Bajo ellos están los "infanzones", segunda nobleza, que compone su séquito. Las luchas con los moros y después las guerras civiles dan origen a los infanzones "viloes", que no son nobles de sangre, sino villanos que manejan las armas y llegan a confundirse con los antiguos.

De los nobles y burgueses sale una nueva cultura laica, diferente de la cultura eclesiástica, dominante hasta entonces. La cultura eclesiástica se expresaba en el bajo latín, se fundaba en los estudios de Gramática y de Retórica, en el "trivium" y el "quadrivium", cultura escolar, que tenía un poco como bárbaras las costumbres heroicas y el tráfico de los burgueses. La nueva cultura laica se expresaba en gallego, se fundaba en el ideal caballeresco y en la cortesanía de los nobles y en el ideal de holgura y de paz de los burgueses, en los que se introduce también la afición a la elegancia y al refinamiento. Era la cultura de la vida, por oposición a la cultura de la escuela.

En el desenvolvimiento de la cultura cortesana, tuvo gran influencia la Corte de Don Ramón de Borgoña, en la que figuraban los personajes principales de la nobleza gallega, con la que Don Ramón se entretenía en la caza, la música, la poesía, la danza y los juegos de sociedad. Se supone que allí comenzó la escuela de trovadores gallegos.

6. LA BURGUESÍA. — En las ciudades, especialmente en Compostela, nace a la vida política esta nueva clase social, enriquecida principalmente en el comercio. Eran mercaderes y artesanos, ingenuos, dueños de tierras, estudiantes legos, hombres dedicados a profesiones que luego se llamaron liberales, que traían un nuevo concepto de la vida, cuyos ideales eran la riqueza, la paz, la libertad, y querían imitar a los nobles en el lujo y en las costumbres.

Había burgueses muy ricos, que construían iglesias y

hacían donaciones a los Monasterios. Muchos vestían como los caballeros, llevaban espada y algunos llegaron a hacerse llamar "Don". De hecho, en Santiago, se dice que los cambiadores eran tenidos como caballeros, y en general, parece haber cierta confusión de clases. Aquellos ricos burgueses eran soberbios y activos defensores de sus privilegios, que comenzaron a gozar desde el tiempo de Don Ramón. Muchos eran extranjeros: italianos, franceses, flamencos.

En algunas partes, como en Orense, se hacía constar que las franquicias y privilegios eran exclusivos de los burgueses, prohibiéndose expresamente que ningún caballero pudiera vivir en la ciudad, ni tener, construir ni comprar casa en ella.

Llegada esta clase a comprender su importancia, se levanta, en Compostela antes que en ninguna parte, frente a la nobleza y el clero, y reclama, si es preciso con las armas en la mano, su independencia política. Se trata, después de las franquicias y exenciones fiscales, de conquistar la justicia y el auto gobierno de las ciudades. El principio es el propio del derecho medioeval: cada uno juzgado y gobernado por sus iguales. Cada ciudad aspira a ser una república popular y particular, y poco a poco lo va consiguiendo. Es lo que se llama "régimen municipal", por haberse aplicado la terminología romana a una cosa enteramente nueva, propia del espíritu de los nuevos tiempos.

7. EL CLERO, LOS MONJES Y LOS MONASTERIOS. — Entre el Clero secular de este tiempo, sobresale

el de Compostela, entre el cual había personas muy diferentes, desde el clérigo estudioso, imbuído de los principios de Cluny, hasta el laicizado, que prefería llevar la vida de los caballeros.

Gelmírez cuidó de la cultura del Clero, sosteniendo los estudios de Gramática en la Catedral, a los que venían también estudiantes legos. Los estudios principales de Teología, Filosofía y Cánones iban muchos a hacerlos a París, por cuyo motivo hubo muchas veces cuestiones, pues los presentes no querían repartir las pagas de coro con los que estaban allá estudiando, hasta que Don Pedro Gudesteiz dispuso que los ausentes por razón de estudios recibieran lo mismo que los presentes. También iban muchos a Roma, con diversos objetos, y los hubo que figuraron en la Corte pontificia.

Los Monasterios benedictinos de Galicia, que eran grandes centros de trabajo e instrucción, no parece que reciban fuerte influencia de Cluny. En cambio, en el siglo XII se introduce la religión de San Bernardo, que pronto había de rivalizar con los monjes negros.

Se fundan en este siglo los Monasterios cistercienses de Osera (1137), Monfero (1140), Melón y Sobrado (1142), Meira (1144), Junquera de Espadañedo (1152), Montederramo (1153) y Armenteira (1162). Alfonso VII protegió mucho a la Orden del Císter, que alcanzó en Galicia gran desarrollo y poderío.

Los centros principales de cultura seguían siendo los Monasterios. Las ciencias más cultivadas parecen haber sido los Cánones, la Teología y la Literatura sacra. Parece que éstas eran las materias más abundantes en las biblio-

tecas de Catedrales y Monasterios. Obras principales de la Literatura latina en Galicia en este siglo, son:

La "Historia Compostelana" que refiere la de la iglesia de Iria y Compostela, y principalmente los hechos de Gelmírez. Fué escrita a instigación de éste, por los canónigos Munio Alfonso y Hugo, éste francés, hasta 1112, y la continuó el también francés y canónigo Giraldo, que llegó hasta 1139.

El tratado "De consolatione rationis", imitación de Boecio, escrito en prosa y verso por el maestro Pedro Compostelano.

Son también obras de este tiempos los himnos "Adest dies laetitias", "Gaude felix Hispania" y "Multis fulgens miraculis", modelos de la literatura litúrgica medieval.

El ilustre maestro Bernardo, tesorero y arquitecto de la Basílica, planeó y comenzó el "Tumbo" o cartulario compostelano que había de llevar cinco libros: 1.º, Diplomas de Reyes; 2.º, Diplomas de Condes; 3.º Diplomas de Arzobispos y Obispos; 4.º Diplomas de Señores Caballeros y Burgueses; 5.º, Diplomas de Servidores de la Iglesia.

8. LA LITERATURA GALLEGA. — En este siglo ponen el origen de la escuela de trovadores galaico-portuguesa. En la Corte de Alfonso VII figuraba un juglar llamado Palla, burgués de Compostela; de fines del siglo parece que son Pai Soares de Tabeirós y Ayras Nunes, gallego o portugués el primero, clérigo compostelano el segundo. El gusto provenzal acaso se hubiese introducido ya en la Corte de Don Ramón de Borgoña.

Se admite hoy que existió en Galicia y Portugal un lirismo indígena pretrovadoresco, anterior a la escuela cortesana, cuyo centro principal fué Compostela y que tuvo centros secundarios en Portugal. En este lirismo habría influido principalmente el culto compostelano y los cantos de los peregrinos. En la métrica y en la música, se inspiraba en los cantos litúrgicos de la Iglesia, compuestos en latín, que los juglares y poetas parodiaban en romance en sus cantos profanos; así fueron naciendo las formas variadas de nuestra poesía: La paralelística, el leixaprén, el refrán, etc. Adoptada esta poesía profana por la cultura cortesana de los caballeros y burgueses e influida por el gusto provenzal, llegó a producir en el siglo siguiente el magnífico florecimiento de la escuela de trovadores galaico-portugueses.

Se dan como de inspiración indígena las cantigas de amigo y las de escarnio y mal dizer y como de imitación provenzal, las cantigas de amor, pastorelas, barcarolas, serventesios, etc. Ayras Nunes de fines del siglo XII, es ya un gran poeta. Humorista y escéptico, apunta a la crítica social en la cantiga que comienza: "Porque no mundo mengou a verdade", y tiene otra que fué apreciada como fragmento suelto de un cantar de gesta referente al parecer al reinado de Fernando I. Pai Soares de Tabeirós tiene alusiones a una amante de Don Sancho I de Portugal. Estos son los mejores entre los más antiguos poetas gallegos conocidos.

9. EL ARTE COMPOSTELANO. — El arte románico gallego, tan abundante y magnífico, tiene su modelo

en la Basílica compostelana, levantada por Don Diego Peláez, siendo maestro Bernardo el arquitecto y terminada con el gran artista maestro Mateo. Fuera de la escuela compostelana se citan dos iglesias: la protorrománica de San Antolín de Toques, de fines del siglo XI, y la románica lombarda de San Martín de Mondoñedo del XII.

La Catedral de Compostela, comenzada en 1074, es una creación original del genio gallego, que unió influencias europeas y orientales y ejerció una sugestión poderosa a lo largo de los caminos de peregrinación.

El arte románico se caracteriza por un refinado simbolismo que tomó elementos ornamentales de los tejidos persas y coptos, imitados por los iluminadores de códices, en España, principalmente, por los autores de las viñetas e iniciales de los manuscritos de la Biblia y del Apocalipsis de Beato de Liébana, y de tallas en marfil venidas de Alejandría y Antioquía, lo cual se combinaba con motivos indígenas y germánicos. La obra más excelsa del simbolismo cristiano y del arte románico es el Pórtico de la Gloria, obra del maestro Mateo, que llegó en la escultura a una expresión extraordinariamente viva y potente. En él aparecen elementos de inmensa antigüedad, como los monstruos adosados o afrontados en los capiteles, o echados debajo de las columnas, que proceden de Asiria y la figura de Gilgames con los dos leones, que procede de Caldea y que, debajo del parteluz, representa a Adán.

Después de la Basílica compostelana e inspiradas en ella, se empezaron las catedrales de Lugo (1129), Orense (1132), Táy (1142) y Mondoñedo (hacia 1150). Del mismo siglo son las iglesias de Pesqueiras, Oza, Cobas,

Dexo, Ribela, Senra, Oseira, Junquera de Ambia, Carboeiro, Anxeriz, Ois, Ribas de Sil, Breamo, Cambre, Moaña, etc. Las iglesias de la Orden del Císter (Oseira, Melón, etc.) tienen influencia del estilo austero de la Orden.

El arte compostelano llevó su influencia por León y Castilla (San Isidoro de León, Sahagún, San Vicente de Avila, Ciudad Rodrigo, Toro), por Francia (Toulouse, Conques, Beaucaire, Carennas), hasta Alemania (Bamberg), Inglaterra (York) y Suiza (Lausanne), donde fueron imitados unos y otros elementos compostelanos.

En la pintura, ya en el siglo XI, fueron obra gallega las preciosas iluminaciones del "Diurno", de Fernando I, pintadas por los cluniacienses Pedro y Fructuoso. En el XII son notabilísimos los retratos de reyes e infantes que decoran el tumbo A de la iglesia compostelana, figuras admirables de carácter y de majestad, ejecutadas con una finura delicada y perfecta.

## CAPITULO IX

### *LA GRAN REVOLUCIÓN COMUNAL*

1. REINADO DE FERNANDO II. — En 1156, Alfonso VII el Emperador, dividió sus Estados entre sus dos hijos: al mayor, Sancho, le dió los Estados centrales que habían formado la Corona de Castilla. Al otro, Fernando, los de Galicia, León y Extremadura, correspondientes al Reino de León. Muerto el Emperador en 1157, Galicia tuvo hasta 1230 dos reyes muy apegados a ella y muy interesados en sus cosas, a los que se debe la mayor parte de las cartas de fuero de las ciudades y villas gallegas, estando ambos sepultados en la iglesia apostólica de Compostela.

Fernando II tenía 20 años cuando empezó a reinar; era generoso y liberal, piadoso y valiente. Se había educado en Galicia con el Conde Don Fernando Pérez de Traba, hombre magnífico en cuya casa se conservaban las tradiciones cortesanas y literarias.

Don Fernando celebró un tratado en Celanova con

Alfonso Enríquez de Portugal, con cuya hija Urraca se casó. En 1160 depuso al Arzobispo de Santiago Don Martín Martínez e hizo elegir al arcediano Don Fernando Curialis, y en 1161 a Don Pedro Gudesteiz, Obispo de Mondoñedo, su canciller. La fortificación de Ciudad Rodrigo trajo una guerra con su suegro Alfonso Enríquez, el cual fracasó en Ciudad Rodrigo y atacó en cambio a Tuy, cuya Catedral tuvo que tomar por asalto, llegando después hasta el río Lérez y se apoderó de la fortaleza de Cedofeita; acudió Fernando II, pero fué detenido por una terrible tormenta, mas como un rayo hubiese derribado la torre, los sitiados se le entregaron. Este acontecimiento, que se dice fué revelado anticipadamente en sueños a varias personas, se atribuyó a un milagro del Apóstol Santiago o de San Rosendo.

En La Limia, Alfonso Enríquez no encontró resistencia más que en el castillo de Sandinum, cerca del río Arnoya, que no pudo tomar por causa de otra tremenda tempestad, pero corrió las tierras de Celanova y se apoderó de los castillos de Santa Cruz y Castro Leboeiro. La guerra siguió en Extremadura hasta 1169 en que, herido Alfonso Enríquez en Badajoz, cayó en manos de su yerno e hicieron las paces.

2. LOS FUEROS DE FERNANDO II. — Las exigencias del elemento popular eran cada vez mayores. Los burgueses de las ciudades y villas, de los puertos de mar: Coruña, Padrón, Pontevedra, Tuy, y otras del interior: Compostela, Lugo, Ribadavia, Allariz, dedicadas con éxito al comercio, habían llegado a una posición económica

desahogada, habiéndolos tan ricos que podían establecer fundaciones y hacer donaciones a las iglesias. Entonces necesitaban también conquistar una posición política.

El ejemplo de los burgueses de Santiago iba a ser seguido inmediatamente por los de otras ciudades episcopales. Acaso moviera también a Fernando II el ejemplo de Alfonso Enríquez, que había fundado su poder sobre las behetrías y villas libres. El caso es que otorgó cartas de fuero a muchas ciudades y villas de Galicia: en 1164 a Padrón y Ribadavia, en 1168 a Noya, en 1169 a Bono-burgo de Caldelas y a Pontevedra, en 1170 a Tuy, en 1177 a Lugo, en 1180 a los clérigos de La Coruña.

En Lugo había estallado la revolución en 1172, en que siendo Obispo Don Juan, los burgueses se levantaron contra el canónigo-merino de la ciudad, lo persiguieron hasta dentro de la Catedral, donde lo asesinaron con cinco de sus hombres. Acudió el Obispo que fué ultrajado y amenazado, teniendo que huír de la ciudad.

Dueños de ésta los vecinos, asumieron el mando y organizaron el Gobierno, repartiéndose los cargos del común. Después, pesarosos de la profanación de la Iglesia, llamaron al Obispo, le devolvieron el señorío haciéndole homenaje y jurándole fidelidad.

Pero el mismo año se repitió el motín. Después de asegurarse de la protección del Rey, mediante una suma de dinero, se levantaron el día de Pentecostés, apedrearon al Obispo y a sus familiares y saquearon sus casas. Intervino el Papa Alejandro, y cinco años después concedió el fuero Don Fernando. Por fin, en 1084, los vecinos se concertaron con el Obispo Don Rodrigo, sucesor de Don

Juan, obteniendo el perdón y prometiendo obediencia, nombrándose una junta de cinco ciudadanos ilustres encargados de hacer cumplir a los vecinos sus deberes de vasallos y de ampararlos si el Obispo atentase contra sus privilegios.

3. EL JUBILEO COMPOSTELANO. — En 1170 se suele situar la fundación de la Orden de Caballería de Santiago. En 1167, Fernando II dió la villa de Alcántara a unos caballeros asociados para luchar con los moros y defender de malhechores el Camino de Santiago y a los peregrinos. En 1170 les concedió la ciudad de Cáceres, donde se unieron en vida común, eligiendo Prefecto a D. Pedro de Fuencalada. Se les llamó "Fratres de Cáceres", "Seniores de Cáceres" y "Congregatio de Cáceres". Había entre ellos varios gallegos: Don Pedro Arias, Don Rodrigo Alvarez de Sarria, Don Pedro Muñis, Don Rodrigo Soares, Don Fernando Odoaris, etcétera. Don Pedro Arias les cedió el burgo de Pontomarín, y ellos hicieron capellanes de la Orden a los Canónigos regulares de Santa María de Loyo, de la de San Agustín.

En Santiago, el Arzobispo Pedro Gudesteiz nombró Canónigo al Prefecto y a los Caballeros "vasallos del Apóstol" y les dió una bandera con "una cruz en figura de espada", entrando él como Caballero de la Orden, dándoles muchas rentas y encomendándoles la defensa de la villa de Alburquerque, propia de la Iglesia Compostelana. La Orden fué confirmada en 1775, por el Cardenal Jacinto, Legado del Papa Alejandro III.

Pero el Rey Fernando, celoso porque los Caballeros

tenían amistad con Alfonso de Castilla, declaró nulas las donaciones que les hiciera y los arrojó de los Estados de León. Los Caballeros pasaron a Castilla y establecieron la casa de Uclés. Por fin, el Arzobispo Don Pedro Suárez de Deza, sucesor de Gudesteiz, intervino con Fernando II y obtuvo la restitución de las cosas a su antiguo ser y estado.

En 1181, siendo Arzobispo Don Pedro Suárez de Deza, Alejandro III, por la Bula "Regis Aeterni", concedió a la Iglesia del Santo Apóstol la gracia y privilegio del "Jubileo", según el cual todos los fieles cristianos que debidamente arrepentidos de sus pecados visiten la Catedral de Compostela durante el año en que la fiesta del Apóstol, 25 de julio, cae en domingo, pueden ganar indulgencia plenaria y obtener el perdón de todas sus culpas, aún en los casos reservados a la Santa Sede. E igualmente, a los que la visiten en un año cualquiera, en los días del Martirio y de la Traslación de Santiago y de la Dedicación de la Iglesia.

Privilegio verdaderamente grande, que señaló y distinguió a nuestra Iglesia Apostólica entre todas las de la Cristiandad y contribuyó por ello grandemente a aumentar la poderosa corriente de las peregrinaciones, que tan insigne hicieron a Galicia en aquel tiempo. El primer Jubileo se celebró el año de 1182.

Dos años después obtuvieron los gallegos una de sus mayores victorias sobre los moros. El Kalifa Almohade Abu-Yacub Almanzor llegó de Africa con el mayor ejército que jamás tuvieron los musulmanes en España y con una formidable escuadra, para vengarse de la toma de

Cáceres por Fernando II. Los almohades amenazaron a Lisboa y cercaron a Santarem. En socorro de esta ciudad, acudieron el Infante Don Sancho de Portugal, hijo de Alfonso Enríquez, y el Arzobispo Suárez de Deza, que, según Raúl de Diceto, deán de San Pablo de Londres, llevaba 20.000 hombres. El Arzobispo compostelano, con sus gentes, derrotó a los almohades, haciéndoles 30.000 bajas; por fin acudió el Rey Fernando y ahuyentó a los moros que quedaban. En uno de los combates fué herido Abu-Yacub de un disparo de ballesta y murió a los pocos días.

López Ferreiro da a la batalla de Santarem la misma importancia que a la de las Navas de Tolosa.

En sus últimos años, tuvo Fernando II grandes disgustos por las disputas entre sus hijos más jóvenes, Sancho y García, incitados por su madre Doña Urraca López de Haro, tercera mujer del Rey, y el mayor, Alfonso, hijo de la primera, Doña Urraca de Portugal, que contaba con la adhesión de la nobleza de Galicia y León. Fernando II murió en Benavente, el 22 de enero de 1188.

4. ALFONSO IX DE LEÓN. — Alfonso, hijo de Fernando II y Urraca de Portugal, tenía diez y siete años. Gracias al Arzobispo Suárez de Deza, fué reconocido y coronado, en 1188, y fué armado Caballero, en Carrión, por su pariente el rey de Castilla.

Por sus dos matrimonios (Teresa de Portugal y Berenguela de Castilla, ambas próximas parientas suyas) se vió en dificultades con los Papas Clemente III, Celestino III e Inocencio III, y por estos y otros motivos, en guerras con

Alfonso de Castilla y con Sancho de Portugal, y su sucesor Alfonso II, tan pronto amigos, tan pronto enemigos. Aliado con los almohades, a consecuencia de estas disputas, estuvo excomulgado y depuesto por el Papa Celestino. Protegió al bastardo Martín Sánchez, hijo de Sancho I de Portugal y Caballero famoso, y en su misma familia encontró resistencias y sinsabores.

La libertad feudal permitía que la nobleza gallega, independientemente del Rey, interviniese en la guerra con los moros, a las órdenes de los Reyes de Castilla y Portugal. Alfonso IX no acudió a la batalla de las Navas de Tolosa, pero en ella aparecen numerosos caballeros gallegos: Fernán García de Caamaño, Suero Yáñez de Nóvoa, Fernán López de Ulloa, Payo Mendoza de Sotomayor, Gonzalo Pais de Tavera, Rui Fernández Cadórniga, Rodrigo Salgado, Rodrigo de Figueroa, Sancho González de Reinoso. Sancho Romanes, Asnar Pardo, Rui Díaz Yanguas, Benito Suárez Suxeiro y otros. Muchas pueden ser invenciones posteriores de nobiliarios y ejecutorias, pero parece seguro que fueron muchos acudiendo al llamamiento de la Iglesia en Cruzada contra infieles.

En Portugal, tomaron parte en las campañas de Sancho I, y con su Rey Alfonso IX de León, acudieron a la conquista de Mérida, Badajoz y Elvas.

5. LOS FUEROS DE ALFONSO IX. — También Alfonso IX otorgó cartas de fuero a muchas ciudades y villas de Galicia. Para sostener su autoridad, procuró tener a raya a los Señores, apoyándose en el elemento popular. Suprimió el título de Conde e hizo que los gobiernos y

tenencias durasen poco tiempo, y en cambio favoreció cuanto pudo las libertades públicas, dando muchas veces licencias para que los vecinos pudieran pasar de unas villas a otras, como de las de la Iglesia Compostelana a las realengas, por Concordia de 1215.

Puso mano en la justicia, prohibiendo a los jueces que recibieran dádivas y restableció muchas penas antiguas de las más crueles, como la decalvación, ceguera, despeñamiento, desuello y fuego.

Entre los fueros que se le atribuyen se encuentran los siguientes:

La Carta de Población de la villa de Erizana, en 1201, poniéndole el nombre de Bayona ("Baia Bona"), que parece que ya llevaba cuando empezó a depender del Monasterio de Oya, en tiempo del Emperador. Alfonso IX concedió a los vecinos el privilegio de salar pescado en la comarca.

Entre 1201 y 1225, dió el fuero de Betanzos. En 1225, el de Ribas de Sil. En 1228 otorgó el fuero nuevo de Bonoburgo de Caldelas. Hizo repoblaciones en La Coruña, Salvatierra, Sarria, Mellid, Milmanda, Triacastela y otros lugares.

6. DON PEDRO MONIS, EL ARZOBISPO NIGROMÁNTICO. — A Don Pedro Suárez de Deza sucedió en la Sede Compostelana, Don Pedro Monís, natural de San Fiz de Brión en Mahía, donde tenía su herencia. Fué Deán y después Obispo de León, hombre de mucha ciencia y gran dialéctico, que se gozaba en las controversias. Siendo Deán de León, tuvo una famosa con el famoso y

santo varón Martín, a quien quiso confundir con argucias y sofismas.

En Compostela favoreció los estudios, fué quien hizo, con el Rey Alfonso, la consagración definitiva de la basílica, por la Pascua de 1211, y fué muy considerado y bien visto por el gran Pontífice Inocencio III. Ocupó la silla de 1205 a 1224.

La tradición, recogida por historiadores relativamente modernos, atribuye a Don Pedro Monís el haber sido "nigromántico" y tan hábil en las artes mágicas, que hallándose una vez en Roma por la noche de Navidad, valiéndose de las artes ocultas, vino a Santiago volando por los aires, y llegó a tiempo para cantar la última lección de Maitines...

Y dicen que por causa del ejercicio de la hechicería, fué recluso en el convento de San Lorenzo, por Orden del Papa Honorio III... Lo más curioso es que este mismo Papa está también acusado de magia, corriendo con su nombre un conocido Grimorio muy extendido en Europa.

No es difícil que Don Pedro Monís se dedicara a estudios sospechosos de ciencia natural u oculta, cosa que se daba mucho en su tiempo.

## 7. MUERTE DE ALFONSO IX Y SU HERENCIA—

Alfonso IX murió en Sarria, el 24 de septiembre de 1230, dejando los reinos de León y Galicia a sus hijas Doña Sancha y Doña Dulce, que tuviera de Doña Teresa de Portugal; su hijo Fernando, habido de Doña Berenguela, había heredado el de Castilla, pero la nobleza y clero de León y los Obispos de Lugo y Mondoñedo lo proclamaron

Rey, mientras el resto de Galicia estaba por las Infantas, pero éstas no recibieron el apoyo que esperaban de Sancho II de Portugal. Una entrevista en Valença do Miño, entre Doña Berenguela y Doña Teresa (profesa ésta en el Monasterio de Lorvão y en opinión de Santa) arregló la cuestión, renunciando las Infantas, a cambio de una pensión de 30.000 monedas de oro al año. Gregorio IX confirmó esta concordia el 25 de diciembre de 1231. Pero el Rey Fernando III tuvo que comprar la sumisión de Compostela con la confirmación de ciertas costumbres contra las que se oponía el Arzobispo Don Bernardo.

De San Fernando, Rey bondadoso, justo y valiente, se citan poesías en lengua gallega.

8. LAS REIVINDICACIONES COMUNALES. — En el pontificado de Don Juan Arias (1238) el Concejo compostelano trató de librarse del señorío arzobispal. Había en sus gremios gentes de Lombardía, Francia, Flandes y Alemania, que traían hábitos de libertad; estaban exentos de una porción de tributos en la ciudad, pero tampoco querían pagar por sus heredades en tierra de Santiago. Sostuvieron un largo pleito, y por fin San Fernando decidió que por las heredades adquiridas antes de la renuncia del Arzobispo Don Bernardo (1238) no pagasen más que "voz", "enliza", "caloña" y "moneda"; las adquiridas después serían igual que las demás. Quedaban las cuestiones de justicia: elección de jueces, sus atribuciones, las de los jueces del Cabildo, las del Mayordomo del Arzobispo, etcétera, que se fueron resolviendo, en parte, en el Reinado de Alfonso el Sabio.

En 1232, los de Lugo negaron el Señorío del Obispo. El Concejo se presentó al Rey, que estaba en Lugo, mostrándole sus privilegios, pero como no pudieron presentar ningún documento concluyente, San Fernando mandó prender a los que tal aseguraban y los entregó al Obispo, sentenciando en favor del Señorío de éste, declarando subrepticia la carta de su padre sobre las heredades del término.

En 1249, se levantaron contra el Señorío episcopal la Justicia y Regimiento de Tuy. El Obispo Don Lucas (famoso historiador) había hecho contra el Concejo "cousas malas e desaguisadas que non debera facer" y que provocaron la ira popular; capitaneados por el Justicia Pedro Meendes y los ciudadanos Fernán Soares y Pedro Pombo, entraron armados en la Catedral y desacataron al Obispo. San Fernando confirmó el Señorío episcopal y los privilegios ciudadanos de Fernando II. Los jefes de la rebelión fueron condenados a pedir perdón en la iglesia, con ropa de lino y soga al cuello, sujetándose a la penitencia del Obispo.

En 1250, otorgó San Fernando fuero a los vecinos de Ferrol, disponiendo que ningún merino pudiera entrar en la ciudad ni "meiriñar" en ella.

La política de Alfonso X en Galicia se encaminó a recabar para la Corona toda la autoridad. Alentó las revueltas comunales y trató de introducir en todas partes sus justicias, aplicando el espíritu del Derecho Romano. Por otra parte, la necesidad de dinero en que se encontraba siempre, lo llevó repetidamente a cambiar el valor de la moneda, lo cual trajo enormes perturbaciones en las

villas comerciales de nuestro país, en las que se tuvo que apelar muchas veces a la moneda extranjera (marco de Colonia, usado entre los plateros y cambiadores de Santiago, marco de Tréveris, marco de la Coenga, fretón, dineros esterlingos de Inglaterra, libras tornesas, etc.).

Las contiendas comunales siguieron, si bien en forma pacífica, por disputa en juicio: en Orense, el Concejo se queja del Cabildo y del Obispo Don Juan Díaz; el Rey dictó ordenanzas para cortar la porfía, y en 1263, sentenció en favor de la Mitra. En 1267 se arregló en Compostela el asunto de las justicias: el Arzobispo elegiría dos de una lista de doce presentada por el Concejo; pero Alfonso X nombró un Alcalde Real, ingiriéndose de este modo en el señorío de la ciudad. En cambio, tuvo que renunciar a cobrar los tributos reales en las tierras de la Iglesia de Lugo. En 1270, los vecinos de Ribadeo, que tuvieran allí la Catedral y la Sede, reclamaron del Obispo de Mondoñedo, Don Nuño II, servicio eclesiástico, puesto que pagaban para ello; el Obispo tuvo que ceder, y los de Ribadeo obtuvieron un Canónigo y cuatro Racioneros. En 1272, Alfonso X otorgó a la villa de Pontedeume el fuero de Benavente, que ya había dado a Santa Marta de Ortigueira.

De este modo, iban adelantando los derechos de los vecinos, y el espíritu comunal triunfaba, creando una nueva vida.

9. EL CISMA COMPOSTELANO. — En 1266, vacante la Sede compostelana por muerte de Don Juan Arias, el Cabildo se dividió: 37 capitulares eligieron a Don Juan

Alfonso, Arcediano de Trastámara, y 28 a Don Bernardo, Arcediano de Salnés, Canónigo de Tuy y Capellán de S. S. Roma no confirmó la elección.

El Rey tomó bajo su guardia a la Iglesia y al Concejo, y los burgueses, que de este modo se vieron amparados, levantaron Hermandad, en la que entraron Caballeros de toda Galicia, y comenzaron a hacer justicia por su cuenta.

Clemente IV nombró Arzobispo a Don Egas Fafes, Obispo de Coímbra, que estaba en Roma, y murió al regreso, en Montpellier. La Sede estuvo vacante hasta 1273, en que fué nombrado Don Gonzalo Gómez; pero los burgueses no quisieron reconocerlo, y el rey, contra costumbre, le exigió homenaje y lo quiso privar del derecho a nombrar Pertigueiro y de los que tenía en los puertos de mar.

Sobrevino la lucha. Alfonso X mando tropas contra el Arzobispo, y aunque intervino el Papa Nicolás III, nada valió: el Rey se apoderó del señorío temporal, de la Pertiguería, de los castillos de La Rocha, Lobeira, Oeste, Xallas, San Payo, Cotovade, Daravo, Alcobre, Lanzada, Encrovas, Aguiar, Teis y Padrón, y puso de administrador de la diócesis a Don Payo Pérez, Abad de Valladolid, pidiendo al Papa Martín V la deposición de Don Gonzalo. Este huyó a Francia y no volvió.

10. LAS LUCHAS HASTA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SEÑORÍOS ECLESIASTICOS. — En 1276, se produjo una grave contienda en Orense, entre el administrador de la diócesis, Don Pedro Yáñez de Novoa, Chantre de la Catedral, hombre de ilustre linaje y muy

soberbio y dominante, y los vecinos. En una pelea callejera los vecinos mataron a un pariente del Chantre. El matador se refugió en el convento de San Francisco. Exigió el Chantre la entrega, y los frailes se negaron, entonces puso fuego al convento, que se consumió por completo. Reclamó la Orden, y Bonifacio V llamó al Chantre a Roma, mientras el Cabildo orensano lo elegía Obispo, elección que el Pontífice no confirmó. Alfonso X aprovechó la ocasión para apoderarse del señorío temporal de la ciudad. Yáñez de Nóvoa, por fin Obispo de Orense, reedificó, en penitencia, el convento de San Francisco.

A pesar de haber protegido las libertades comunales, Alfonso X tenía en contra muchas villas de Galicia. Así, cuando sobrevino la rebelión de su hijo Sancho, en 1282, éste tuvo a su favor la mayor parte de los dos elementos contendientes. Se debió esto a las especulaciones monetarias de Don Alfonso.

En el reinado de Sancho IV, la causa popular obtuvo nuevos progresos. El Rey estaba representado por un Merino Mayor y un Adelantado Mayor, pero aún las sentencias que éstos dictaron a favor de los Obispos, no se cumplieron casi nunca.

A la muerte de Don Sancho, el reparto de 1296 dió los Estados de Galicia, León y Sevilla, al Infante Don Juan de la Cerda, cuyos derechos sostuvieron el Adelantado Don Juan Alfonso de Albuquerque y el Pertiguero Mayor de Santiago, Don Fernán Ruíz de Castro, que obtuvo la villa de Monforte de Doña María de Molina, pero se indispuso con ella por no haberle dado la de Tras-

támara. Los Concejos tomaron el partido de la Reina y se defendieron bravamente contra el Infante.

La Reina envió a Fernán Martínez de Biezma, con el Infante Don Felipe, pero Ruíz de Castro les hizo frente y tuvo al Infante encerrado en el castillo de Villalba, ocupó Orense e hizo ocupar a Lugo por su amigo Andrés Arias. Sitiado éste en Monforte, acudió Ruíz de Castro a levantar el cerco, y en una batalla a orillas del Cabe, fué vencido y muerto, en 1307. El Infante Don Felipe fué nombrado Adelantado Mayor de Galicia, Pertiguero de Santiago y de Celanova y recibió todos los señoríos de Ruíz de Castro, Cabrera y Rivera, Lemos y Sarria, Trastámara, Villalba, etc. y también la Encomienda de Lugo.

El Infante Don Juan de la Cerda había renunciado sus derechos en 1300, y Alburquerque había sido hecho prisionero por Payo Gómez Charino.

La posición del Infante Don Felipe en Galicia era la de un verdadero Virrey.

No se sabe cuando empieza el cargo de Adelantado Mayor. Antes de Don Felipe, aparecen citados: Juan Alfonso de Alburquerque, Fernán Ruíz de Castro, Payo Gómez Charino, Don Diego García de Toledo (1307), Don Rodrigo Alvarez de Asturias (1308).

Alguien llamó a la época de Fernando IV, refiriéndose a Galicia, época de reacción teocrática. En efecto, los Obispos de Orense, Mondoñedo, Túa, recobran el señorío secular de las ciudades y villas, no sin resistencia de los Concejos; pero tampoco se restablecen las cosas en su estado primitivo, pues la mayor parte de las franquicias y privilegios vecinales se conservan.

### *La cultura gallega en el siglo XIII*

1. LA ESCUELA POÉTICA CORTESANA. — El siglo XIII fué el de mayor esplendor de la lírica gallega. El Rey Alfonso IX, él mismo poeta gallego y gran amante de la música, se rodeó de trovadores y juglares y tuvo una capilla particular que ejecutaba la mejor música sacra. Su hijo, San Fernando, escribió también versos gallegos, y por fin, Alfonso X, llamado el Sabio, escribe sus magníficas "Cantigas de Santa María", en un estilo nuevo, influido por la escuela provenzal y tratando temas narrativos tomados de diversas fuentes eclesiásticas.

En la Corte de estos Reyes figuran, al parecer, los poetas Pero da Ponte, Alfonso Eanes de Cotom, famoso éste por sus cantigas de mal dizer, y otros. En esta época suelen colocar a los compostelanos Bernal de Bonaval y Johan Ayras, trovadores de los más fecundos, el celebrado autor de "Ondas do mar de Vigo", Martín Códax, Pero Meogo y el Almirante Payo Gómez Charino, poeta del mar, como Martín Códax. Y no sólo éstos, sino otros muchos más, en los cuales nuestra lírica se va manifestando cada vez más como un género cortesano y elegante, que luego se empieza a imitar en Castilla, escribiendo muchas veces también en gallego, lengua que parecía obligada para la poesía y para la cortesía entre gente de calidad. Es como una suerte de triunfo de la cultura de Corte

sobre la cultura de las escuelas. En ella se encuentra un nuevo concepto de la vida y principalmente un nuevo concepto del amor, que se encuentra también en las novelas de Caballerías y que ha de alcanzar la cumbre en una obra también muy probablemente gallega: el "Amadis de Gaula", y mucho más tarde se ha de amparar bajo la doctrina de Platón, interpretada de un modo muy especial, en Italia en la obra de un judío portugués, el famoso León Hebreo.

La poesía gallega de este tiempo emplea una porción de formas métricas y estróficas, incluso el verso endecasílabo que le dan una gran riqueza.

2. EL SABER. LOS DOS BERNARDOS COMPOSTELANOS. — Los hombres más notables por su ciencia jurídica, ya entonces, al parecer, gran afición gallega, fueron, en la Galicia del siglo XIII, dos maestros compostelanos del mismo nombre, según se citan.

El primero murió en 1230, y dejó escritos un "Breviarum decretalium Inocentii III" y unas "Glossae in Decretales".

El segundo vivía en 1264, y se le atribuyen una "Lectura aurea super I decretalium" y "Notabilia et casus super V libros Decretalium", libros que tuvieron mucha autoridad y que se imprimieron muchas veces en los siglos XV y XVI.

3. LAS ÓRDENES MENDICANTES EN GALICIA.— Es tradición comunmente recibida la de la peregrinación de San Francisco de Asís a Compostela, donde fundó

el primer convento de Hermanos Menores que hubo en las Españas, gracias a la ayuda del famoso Cotolay. Se pone la peregrinación de San Francisco en el año 1214.

La historia tradicional de la fundación merece mencionarse: San Francisco se hospedó en casa de un pobre carbonero llamado Cotolay, junto a la ermita de San Payo, en el monte Pedroso. Pasando el Santo las noches en oración, le reveló Dios su voluntad de que edificase un convento en el lugar llamado Val de Dios y Val do Inferno, que pertenecía al Monasterio de San Martín Pinarío. San Francisco lo pidió al Abad, que se lo cedió por el fuero anual de un cesto de peces cada año, pescados en el regato inmediato. Entonces pidió San Francisco a Cotolay que levantase el edificio, y como él dijese que era pobre, el Santo le indicó una fuente, en la cual encontró un gran tesoro, con cuyo producto levantó el convento y vivió muy bien, casó noblemente y llegó a ser Regidor de la ciudad y reformó sus murallas.

La Orden fué recibida con entusiasmo y su espíritu parece adaptarse bien al carácter gallego. En este siglo se fundaron los conventos de Orense, Betanzos, Coruña (antes de 1262), Pontevedra (antes de 1274), Lugo (antes de 1285) y Vivero (antes de 1287). La Orden de Santa Clara tuvo también, en el siglo XIII casas en Pontevedra, Allariz y otros puntos.

Los dominicos remontan su establecimiento en Galicia a la peregrinación de su Fundador. Hubo conventos suyos en Santiago (antes de 1228), Ribadavia (antes de 1264), Lugo (1274), Pontvedra (1283) y Túa (antes de 1290).

4. LAS ARTES. LOS COMIENZOS DEL ESTILO OJIVAL. — El ojival no se desarrolla en Galicia hasta el siglo XIV; pero en el XIII comienza, especialmente en los edificios cistercienses, un estilo de transición, en que el sistema constructivo es ya ojival elementalmente, aunque la ornamentación siga siendo románica. Aparecen el arco apuntado y los arcos cruzados para sostener la bóveda por aristas, elemento que se inicia ya a fines del XII en el Pórtico de la Gloria.

De este estilo de transición son las iglesias de San Martín de Noya, San Nicolás de Neda, San Marcos de Coreubión, Santiago de Baamonde, etc.

Muchas obras comenzadas en estilo románico puro se continuaron en estilo ojival, como las catedrales de Orense y Tuy y las iglesias del Císter de Melón, Ribas de Sil, Oseira, etc. Por lo general, conservan la fuerza y la suntuosidad románica, y dan la misma impresión que las de este estilo.

The first of these is the fact that the British
 government had no direct interest in the
 colonies. The colonies were considered as
 a source of revenue for the mother country,
 and as a market for her manufactures.
 The British government was not concerned
 with the welfare of the colonies, but only
 with their utility to the British empire.
 This was the policy of the British
 government from the beginning to the
 end of the eighteenth century.

The second of these is the fact that the
 British government was not interested in
 the colonies as a source of revenue, but
 only as a market for her manufactures.
 This was the policy of the British
 government from the beginning to the
 end of the eighteenth century.

The third of these is the fact that the
 British government was not interested in
 the colonies as a source of revenue, but
 only as a market for her manufactures.
 This was the policy of the British
 government from the beginning to the
 end of the eighteenth century.

The fourth of these is the fact that the
 British government was not interested in
 the colonies as a source of revenue, but
 only as a market for her manufactures.
 This was the policy of the British
 government from the beginning to the
 end of the eighteenth century.

## CAPITULO X

### *FEUDALISMO Y COMUNALISMO*

#### 1. LAS LUCHAS COMUNALES EN EL SIGLO XIV.

El amparo dado por los Reyes al señorío eclesiástico agravó las luchas comunales. El Infante Don Felipe, que era el personaje más poderoso de Galicia, el Adelantado Mayor Alfonso Suárez de Deza y algunos señores alentaban a los populares.

En 1316, los vecinos de Lugo entregaron el señorío al Infante; éste no dejó entrar al Obispo, y levantó una fortaleza con dos torres para defenderse contra él, desatando las órdenes de la Reina Doña María de Molina y los acuerdos de las Cortes de Burgos, mientras el Concejo gobernaba la ciudad.

En el mismo año, murió el Arzobispo Don Rodrigo de Padrón. Los vecinos de Compostela eligieron un Concejo revolucionario y arrastraron por las calles el pendón del Arzobispo.

En Vivero, en 1319, seguía el Concejo en rebeldía con-

tra el Obispo de Mondoñedo, y luego se sublevó la misma ciudad episcopal, capitaneada por Rodrigo Marques.

Estos conflictos quedaron en el mismo estado hasta mediados del siglo, en que se produjeron sucesos que vinieron a favorecer las pretensiones de los vecinos.

2. LAS GUERRAS DE DON BERENGUEL DE LANDORIA. — En 1317, el Papa de Aviñón, Juan XXII, nombró Arzobispo de Compostela al General de la Orden de Santo Domingo, Fray Berenguel de Landoria, francés, de la Casa de los Condes de Rodez.

En 1318 llegó Don Berenguel a Mellid, donde lo recibieron el Infante y el Adelantado, proponiéndole una mediación con los vecinos, entregándole los castillos, pero no la ciudad. Don Berenguel se asentó en el castillo de La Rocha, y los vecinos, que habían reclamado el señorío real en las Cortes de Carrión, le cerraron las puertas. El Arzobispo parlamentó con ellos, sin resultado. Tampoco lo tuvieron las gestiones del Adelantado y del Infante. El día de la Purificación de la Virgen, mientras Don Berenguel decía misa en Pontevedra, con asistencia del Rey Don Dinis de Portugal, los santiagueses quemaron el Palacio del Arzobispo y las casas de sus partidarios.

Pasada la Cuaresma, Don Berenguel apeló a las armas. Reunió hueste y fué a acampar en el monte de la Almáiga, hospedándose en el convento de Santo Domingo que estaba fuera de murallas, pero los vecinos, desde la Catedral, lo batieron con ingenios que lanzaban piedras. Don Berenguel bloqueó la ciudad y ya iba a rendirse, cuando apareció el Infante de comenedor. Primero, de

acuerdo con Suárez de Deza, tendieron al Arzobispo una celada en la que no cayó; entonces, obtuvieron un acuerdo y entraron los tres en Compostela, el 14 de septiembre, pero en cuanto los tuvieron dentro, los vecinos los encerraron en la Catedral, donde tuvieron que comerse los caballos que llevaban. Al fin tuvieron que dejarlos ir.

Don Berenguel se fué a Noya, a la que otorgó muchos beneficios, y en la que levantó la iglesia de Santa María. No pudo obtener ayuda del Infante, del Adelantado, de Doña María de Molina ni del Papa. Fué y vino a Castilla sin resultado.

El 29 de septiembre de 1320, se le presentaron en La Rocha Suárez de Deza y una comisión de ciudadanos notables de Compostela, que traían proposiciones de arreglo, pero las gentes del Arzobispo se lanzaron sobre ellos, mataron a unos y prendieron a otros. Los compostelanos, aterrados, cedieron, y cuando, a poco se presentó Don Berenguel, con sus huestes, en Santa Susana, salieron en procesión, con los Justicias Juan Vello y Pedro Bugarríeta al frente, y le entregaron las llaves de la ciudad.

Afirma la tradición que Don Berenguel condenó a la horca a uno de los jefes rebeldes, el famoso Juan Tuorum, el Hombre Santo de Bonaval, a quien un milagro de la Virgen, que lo hizo morir en el camino, libró de la vergüenza de ser ahorcado.

El Arzobispo absolvió a los compostelanos de las penas espirituales y emprendió guerra con las gentes de Deza. Echó pregón para que le rindieran homenaje los Infanzones, que no vinieron. Amenazó el castillo de Deza con un ariete tan formidable, que su teniente, Diego Gómez,

lo entregó, y fué derribado. Con el mismo ingenio obtuvo la rendición del de Chapa y del de Fervida. Después acometió al Señor de la Ulloa y le deshizo el castillo.

Don Berenguel de Landoria a quien se debe la torre del reloj de la Catedral de Santiago, murió en 1330.

3. LOS NUEVOS GRANDES SEÑORES. — Desde fines del siglo XIII empiezan a figurar en Galicia nuevos nombres: los Castros, los Sarmientos, los Biedma, los Dezas, los Ossorios, los Andrades... En el Reinado de Alfonso XI y en los siguientes, se levantan nuevas casas que alcanzan gran poder.

En 1327, nombró el Rey, por renuncia del Infante Don Felipe, a Alvar Núñez Ossorio, Adelantado Mayor de Galicia, Pertiguero Mayor de Santiago, Señor de Cabrera y Ribera, Conde de Trastámara, Lemos y Sarria; después lo mandó asesinar, y dió a su hijo natural, Don Enrique, el Condado de Trastámara y los demás señoríos y cargos a Don Pedro Fernández de Castro, hijo de Fernán Ruíz de Castro.

En 1331, Alfonso XI se hizo armar Caballero en Santiago, ceremonia que equivalía a la coronación.

La guerra con Alfonso IV de Portugal y la toma de Algeciras dieron origen a nuevas mercedes reales.

Estos nuevos señores parecen haberse mostrado más exigentes y tiránicos que los antiguos, y además, en pugna constante con el elemento eclesiástico. Lo cual unido a un retroceso en las costumbres y un recrudecimiento de barbarie que se nota en este siglo, trajo consigo enconadas luchas.

4. DON PEDRO EL CRUEL Y DON ENRIQUE EL BASTARDO. — Muerto Alfonso XI y empeñada la guerra civil, Don Pedro contaba con fieles amigos en Galicia: Don Pedro Fernández de Castro, su hijo Don Fernando, Men Rodríguez de Sanabria, Suero Yáñez de Parada, el Obispo de Lugo Fray Pedro de Aguiar y otros.

Don Pedro Fernández de Castro se indispuso con el Rey, por el engaño hecho a su hija Doña Juana, y se puso de acuerdo con Don Enrique, pero al fin volvió al favor de Don Pedro, y entonces, quien dió favor al bastardo fué Fernán Pérez de Andrade, que lo ayudó a embarcar para Francia.

En 1366, volvió Don Enrique con las Compañías Blancas, y acosado Don Pedro, vino por Portugal a Galicia, estuvo en Monterrey, donde celebró consejo con sus parciales y determinó marchar a los dominios del Rey de Inglaterra. En Santiago se dice que por consejo de Don Fernando de Castro y de Suero Yáñez de Parada, mandó matar al Arzobispo Don Suero Gómez de Toledo, a la puerta de la Catedral, hecho que ejecutaron Fernán Pérez Churruchao y Gonzalo Gómez Gallinato. De allí marchó Don Pedro a La Coruña, donde embarcó.

Inmediatamente se levantaron por Don Enrique, Fernán Pérez de Andrade, en Las Mariñas, Alvar Pérez Ossorio en Padrón, el Prior de San Juan en Compostela, Juan Rodríguez de Biedma en Allariz, Limia y Monterrey, Alvar Pérez de Castro, Andrés Sánchez de Gres, Juan Pérez de Nóvoa, etc. Entre éstos y los partidarios de Don Pedro: los Dezas, los Tenorios, los Lobeiras, los Aldaos.

etcétera, dirigidos por Don Fernando de Castro, hubo sañudas luchas.

Vino Don Enrique y sitió a Don Fernando de Castro en Lugo, dos meses, y luego acordaron una tregua de cinco, y el pretendiente marchó. Entonces, Juan Pérez de Nóvoa entregó Orense a Castro, y éste fué a sitiar Allariz, que defendía Biedma, y los vecinos la entregaron a Castro, que persiguió a Biedma hasta Monterrey, que no pudo tomar.

Asesinado Don Pedro en 1369, sus partidarios proclamaron a su yerno, Don Fernando I de Portugal, que entró en triunfo en Túy, Bayona, Redondela, Salvatierra, Orense, Compostela y La Coruña, e hizo alianza con los Reyes de Aragón y Granada. Pero no supo resistir a las Compañías Blancas y embarcó en La Coruña, encomendando la defensa a Nuño Freire de Andrade, Maestre de la Orden de Cristo.

Mientras Don Enrique guerreaba en Portugal, Don Fernando de Castro volvió a Galicia y levantó de nuevo las ciudades y villas por el Rey de Portugal: Coruña, Santiago, Lugo, Túy...

Don Enrique envió a Pedro Ruíz Sarmiento, nombrado Adelantado Mayor y a Pedro Manrique, con mucha gente. Castro perdió Lugo, y perseguido por Sarmiento, le presentó batalla en el río Pambre. Ganó Sarmiento, y los partidarios de Don Pedro quedaron tan maltrechos, que su jefe se retiró a Portugal y después a Inglaterra, donde, muerto en 1376, mereció, según se dice, que escribieran en su sepulcro: "Aquí yace la lealtad de España".

5. **LAS MERCEDES ENRIQUEÑAS.** — Don Enrique fué pródigo en favores a sus parciales. Fueron las famosas "mercedes enriqueñas", que engrandecieron a muchos caballeros hasta entonces poco o nada poderosos ni nombrados.

En Galicia, dió a Fernán Pérez de Andrade los Señoríos de Villalba, Pontedeume y Ferrol.

A Pedro Ruíz Sarmiento, Adelantado Mayor de Galicia, el de Ribadavia.

A Pierre de Villaines, llamado Le Besgue, capitán de las Compañías Blancas, el Condado de Ribadeo, que luego vendió en 100.000 maravedís a Rui López Dávalos.

A Juan Rodríguez de Biedma, los señoríos de Vila De Rey, Souto Bermudo y Valle de Laza.

A Alvar Pérez de Castro, el Condado de Salvatierra.

A Don Pedro Enríquez de Castro, su sobrino, hijo del Maestre de Santiago, Don Fadrique, el Condado de Lemos y Sarria.

Otras grandes casas de Galicia, como las de Monterrey, Maceda, etc., se hacen proceder de las mercedes enriqueñas.

6. **LA EXPEDICIÓN DEL DUQUE DE LANCASTER.** — Juan de Gante, Duque de Lancaster, tío de Ricardo II de Inglaterra, quiso hacer valer los derechos de su esposa Doña Constanza, hija de Don Pedro y Doña María de Padilla. Don Fernando de Portugal renunció en él sus derechos, y muerto ya Don Enrique, se puso en campaña.

Contaba en Galicia con los Dezas y otras familias del

partido de Don Pedro, con el Rey de Inglaterra y con Juan I de Portugal. Obtuvo una Bula del Papa Urbano VI en que desposeía a Juan I de Castilla, que había favorecido al antipapa Clemente VII y de Ricardo II un servicio de 1.500 lanzas y dobles ballesteros.

Desembarcó cerca de La Coruña, el día del Apóstol de 1386, y despachó las naves, declarando que volvería con la corona de España o no volvería. Con él venía el ilustre historiador Froissart, que refiere sus hechos.

Compostela abrió las puertas al Duque y lo aclamó por Rey. Acudieron los del partido de Don Pedro a prestarle homenaje, y vino el Rey de Portugal, que se casó allí con Doña Felipa, hija del Duque. Este fué reconocido en Pontevedra, Túy y otras villas. En Orense se le oponía Juan de Nóvoa, y el Duque envió contra él a Sir Percy.

Este encontró resistencia en Ribadavia, principalmente por parte de los judíos que organizaron la defensa. A pesar de no haber en la villa un solo caballero, se defendieron tan bien, que Percy mandó construir arietes y otros ingenios para batir los muros. Los ingleses no admitieron capitulación, tomaron a Ribadavia por asalto, la saquearon y mataron a todos los judíos que cogieron.

Después atacó Percy el puente de Orense, donde se defendía Juan de Nóvoa. Pasó el río en barcas y forzó el puente. Nóvoa se retiró a Allariz. A poco entró en Orense el Duque de Lancaster y fué aclamado Rey. Pero el verano era tan caluroso, que los ingleses no podían resistir; se declaró una epidemia tan pestilente, que murieron dos tercios de las gentes de Lancaster. Entonces, el Duque determinó tratar con el Rey de Castilla, y le mandó em-

bajadores pidiéndole que le entregase el Reino, como a soberano legítimo, o que se preparase a decidir el asunto en una batalla. Vinieron a Orense los embajadores del de Trastámara, y se discutieron ampliamente los derechos de los dos contendientes. Mas por bajo cuerda, había negociaciones secretas para casar al hijo mayor de Juan I con Catalina de Lancaster, hija del Duque. Cuando no quedaban a éste más que 1.200 hombres, se avino a aquel matrimonio y a renunciar a la Corona mediante una indemnización de 600.000 francos franceses.

7. LUCHAS CABALLERESCAS Y CONTIENDAS COMUNALES. — Muerto el Rey Juan I, en 1390, el Arzobispo de Compostela Don Juan García Manrique se apoderó del señorío de Tuy, se desnaturaló del nuevo Rey, Enrique III y se levantó contra él en Pontevedra. El Rey mandó contra él al Condestable Rui López Dávalos, que, no pudiendo atacar a Tuy, acampó delante de Pontevedra.

Diose entonces un ejemplo notable de caballería entre gallegos y castellanos: armose gran batalla, que fué presenciada por todas las damas de Pontevedra, asomadas a los adarves de la muralla, distinguiéndose entre todos el caballero gallego Gomes do Mao y el famoso Don Pedro Niño, Conde de Buelna, que sostuvieron singular combate, muriendo el primero en la liza.

Las contiendas comunales se complican de tal modo con las guerras civiles y las intervenciones de pretendientes a la corona, y con las disputas señoriales, que es absolutamente imposible trazar un cuadro coherente de ellas.

Entresacaremos tan sólo algunos hechos de diversa importancia.

A pesar de que los antiguos aforamientos y privilegios de las ciudades y villas prohibían que en ellas se avecinase ningún Señor, Infanzón, Caballero o Hijodalgo, éstos acudieron a hacer morada en ellas, comprando e edificando casas y acogiéndose a las libertades y privilegios de los burgueses, además de seguir gozando de los propios de su clase. Algunos no se conformaban con esto, sino que obtuvieron los mejores cargos concejiles, de manera que ellos y los burgueses más ricos formaron dentro de las ciudades una nueva casta dominante. Los reyes los nombraban muchas veces Regidores perpetuos, o Justicias o Alcaldes vitalicios llegando más tarde a hacer hereditarios estos cargos. Esto favoreció las reivindicaciones de los vecinos y vino en mayor perjuicio del señorío eclesiástico, pues, además, en este siglo, el clero y la nobleza están en constante conflicto.

Una figura famosa de estas luchas, en Lugo fué la semilegendaria "María Castaña", cuyo nombre pasó a los proverbios populares, y que, en 1386, se acusa de haber causado mal a la Iglesia y de haber matado a Francisco Fernández, Mayordomo del Obispo Don Frei Pedro de Aguiar.

Más graves fueron las luchas en Orense, donde el Obispo Don Francisco Alfonso gobernó con la constante oposición de los caballeros de la ciudad y de su tierra, los Cadórnigas, los Mosqueras, etc., terminando de un modo trágico. En 1419, cuando se dirigía en su litera a realizar visita pastoral, Lope de Alongos, escudero de

Pedro López Mosquera, en unión de otros compañeros, arrojó al Prelado al Pozo Maimón, en el río Miño, donde encontró la muerte.

8. ESTADO DEL PAÍS. — Por una parte, en los siglos XIV y XV, hay en Galicia, en lo que toca a las costumbres, una barbarie y una crueldad que antes no había. Hay una tendencia a hacerse la justicia por la mano, un olvido de los compromisos y juramentos, un predominio de la fuerza sobre el derecho, que no dejan de extrañar.

Por otro lado, los nuevos señores, los hidalgos y los burgueses enriquecidos hacen gala de honor caballeresco y de cortesía y refinamiento.

Los señores usurpan los bienes de la Iglesia, se arrebatan tierras y derechos unos a otros, oprimen a los villanos, se pelean, se engañan, se comportan a veces como bandidos... Sin embargo, son elegantes y cultos en sus costumbres: practican la cetrería y la montería, el culto de la caballería y el amor cortés, leen libros de los llamados de "Caballerías", escriben versos, tocan instrumentos, gastan lujo, acompañamiento y lucida hueste. Manifiestan, en general, un espíritu jactancioso y pendenciero.

A pesar de las luchas y transtornos, las ciudades y villas, principalmente las marítimas, adelantaban y se enriquecían con el comercio exterior. Los puertos principales eran La Coruña, Betanzos, Ferrol, Pontevedra, Bayona y Túa. A ellos venían numerosas naves de Asturias, Génova, Cataluña, Portugal, Sevilla, Flandes, Francia e Inglaterra.

Se exportaban pescado salado, vinos, lienzos, ganado vacuno y caballar.

Los puertos gallegos mantenían relación y aún tenían factorías en Florencia, Lyon, Nantes, La Rochela, Londres, las ciudades flamencas y las hanseáticas. También había en Galicia colonias de mercaderes, principalmente genoveses y flamencos, y en Compostela, de todas las naciones.

Los judíos predominaban también en las villas del interior, como en Orense, Ribadavia y Allariz.

#### 9. LA CULTURA GALLEGA EN EL SIGLO XIV. —

La Corte portuguesa atrae a la mayor parte de los poetas de nuestro idioma. Se considera que la producción literaria característica de este siglo es la prosa y una de las labores más importantes, la de las traducciones. Se traducen, principalmente, libros de Caballerías.

Del latín, se traducen la "Crónica de Turpín", "Arcebispo de Reems", que narra la conquista de España del poder de los moros, por Carlomagno, los "Migrares de Santiago" y otros fragmentos del libro atribuido al Papa Calixto II, los "Diálogos de San Gregorio" y otros textos, como el "Fuero Juzgo".

Del castellano, el "Código de las Siete Partidas".

Del francés, el "Lanzarote do Lago", la "Demanda do Santo Grial" y la "Crónica" o "Estoria Troyaa" (encargo, según se dice, de Fernán Pérez de Andrade a su Capellán Fernán Martís).

Como obra original, probablemente habrá que colocar en este siglo el famoso "Amadís de Gaula", escrito en

Galicia o en Portugal, según la versión más corriente, por Vasco de Lobeira, de una familia gallega en la que hubo varios poetas.

Las Órdenes mendicantes se extienden y se enriquecen, bajo la protección de los Obispos y de señores como Fernán Pérez de Andrade, y construyen sus conventos e iglesias de Orense, Lugo, Coruña, Betanzos y Mellid, los franciscanos, y los dominicos los de Vivero, Lugo, Ribadavia, Compostela y Pontevedra, en estilo ojival, sencillo y arcaizante.

Otras obras ojivales de Galicia son: Santa María del Azogue, de Betanzos, San Martín y Santa María de Noya, Santa María del Campo de La Coruña, la Colegiata de Bayona, San Nicolás de Cines, San Pedro de Soandres, partes de las Catedrales de Túj y Orense.

También se construyeron fortalezas y palacios como los de Pontedeume, del Tapal en Noya, el Arzobispal de Santiago, en algunos detalles, etc.

The first part of the book is devoted to a general survey of the history of the subject. It begins with a discussion of the early attempts to explain the origin of life, and then proceeds to a consideration of the various theories which have been advanced since the time of Darwin. The author then discusses the evidence in favour of the theory of evolution, and finally reaches the conclusion that the theory is well supported by the facts.

The second part of the book is devoted to a detailed examination of the evidence in favour of the theory of evolution. It begins with a discussion of the fossil evidence, and then proceeds to a consideration of the evidence from comparative anatomy, embryology, and biogeography. The author then discusses the evidence from the study of the living organisms, and finally reaches the conclusion that the theory is well supported by the facts.

The third part of the book is devoted to a discussion of the various objections which have been advanced against the theory of evolution. It begins with a discussion of the objection that the fossil evidence is insufficient to support the theory, and then proceeds to a consideration of the other objections. The author then reaches the conclusion that the theory is well supported by the facts.

## CAPITULO XI

### *LAS HERMANDADES*

#### a) LOS DESÓRDENES DEL SIGLO XV

1. LAS GRANDES CASAS DE GALICIA. — En cuanto a las grandes Casas gallegas del siglo XV, dejó Vasco de Aponte abundante aunque confusa información. Están relatadas no por títulos o posesiones, en las que pueden alternar diferentes familias, sino por linajes, como si éstos siguieran preponderando. Las principales de estas Casas eran:

La Casa de Lemos, en la que enlazaron los Castros, descendientes del Adelantado Fernán Ruíz de Castro y los Ossorios. Eran los señores más poderosos de Galicia, dueños también de Ponferrada en El Bierzo y otras tierras y villas.

La Casa de Andrade, dueña de Las Mariñas, de Betanzos, Pontedeume, Villalba, etc., con 5.000 vasallos y

soga y cuchillo sobre 3.000. Dependían de ella los Ribadeneiras, los señores de Parga y Saavedra, Diego Sánchez, Pedro Pardo de Cela, Alonso de Lanzós y otros muchos.

La Casa de Trastámara, de los Ossorios, que adquirieron luego el Marquesado de Astorga.

La Casa de Ulloa, que juntaba 3.500 hombres y tenía soga y cuchillo sobre 1.000, recibiendo de ella estipendio los señores de Taboada y Amarante, Vasco das Seixas, Gonzalo Ozores, Fernán Arias de Noguerol, etc.

La Casa de Sotomayor, poderosísima en el Obispado de Tuy, dueña de Salvatierra, Camiña, Sobroso, Lantaño, Rianxo, Sobrán, etc. Sostenía 70 lanzas y tenía a su servicio a los señores de Sobroso, a los Montenegro, Avalor y Valladares.

La Casa de Altamira, con 300 vasallos y dependiendo de ella García Martínez de Barbeira, Juan de Andeiro, Fernán Alvarez de Carantofia, García Pérez de Costela, Lope de Cádavo, etc.

La Casa de Sarmiento, Condes de Ribadavia.

Estos señores andaban en constante pelea unos con otros y con los Obispos. Sus hazañas las refiere Apon-te. La relación es intrincada y difícil de poner en claro. Lo cierto es que las muertes, incendios, talas, prisiones, profanaciones y también burlas, escarnios y ultrajes, eran cosa de todos los días, sin que sirvieran de nada las Bulas de Calixto III, en 4 de mayo de 1455 y Paulo II en 5 de enero de 1466 excomulgando a sus autores. La confusión y las guerras duraron hasta fines del siglo.

2. LA HERMANDAD FUSQUENLLA. — Durante las luchas comunales, los paisanos y colonos de tierras de señorío, laico o eclesiástico, permanecían casi siempre tranquilos sin intentar rebelarse, como no fuese arrastrados por nobles o burgueses.

No parece que en tiempo de la antigua nobleza, sobre todo desde la emancipación de los siervos, fuese muy penosa la condición de los labradores villanos. En las tierras eclesiásticas, principalmente en las monacales, era sin duda mejor que en las de señorío laico, después de la transformación de la nobleza. Fué probablemente la elevación de los nuevos señores y sus nuevas imposiciones, malos usos y abusos de poder los que excitaron a los villanos.

El nombre de "Hermandades" o "Irmandades" para las uniones, alianzas o ligas de los que para común defensa se juntaban con juramento de ayuda mutua, suena en Galicia ya desde el siglo XII. Desde entonces fué uso adoptado aquí y también en Castilla; hubo en Galicia Hermandades de vecinos de una ciudad, villa o tierra. Hermandades de Concejos, Hermandades de Clérigos y de Obispos, Hermandades de señores e hidalgos. Pero las que lo llevan por antonomasia son las de los villanos gallegos del siglo XV.

La primera fué la formada en 1431 por los vasallos de Nuño Freire de Andrade llamado el Malo.

A ellos se unieron otros y declararon que no habían de consentir que nadie los gobernara sino ellos mismos. Organizaron un ejército numeroso, a cuyo frente se puso un hidalgo de La Coruña, llamado Roi Xordo, hombre va-

liente y hábil, que tenía en ellos mucha autoridad y a quien seguían con entusiasmo.

Aquella fué la hueste de la Hermandad de la que se dijo que "estaban locos" de donde le vino el nombre de "Hermandad loca" o "Fusquenlla".

No tocaban, siguiendo el ejemplo de los burgueses de las ciudades, ni en las rentas ni en las justicias del Rey, sino en las de los señores. Echaron abajo castillos, fortalezas, palacios y casas de caballeros. Los nobles tuvieron que huír. El Rey Juan II quiso poner paz, y envió a Don Lope de Mendoza y Don Alvaro de Isorna, pero no se fiaron de él y no le hicieron caso.

Quemaron el palacio de Nuño Freire de Andrade en Betanzos. Luego, envalentonados con sus triunfos, se atrevieron a marchar sobre Compostela, pero hubo entre ellos desavenencias que Roi Xordo no pudo evitar ni remediar, y cundieron el desorden y la indisciplina en las filas populares.

Mientras tanto, Nuño Freire y los Caballeros pidieron ayuda a García de Hoyos, Corregidor de Galicia por el Rey, y a los Prelados, y todos unidos acometieron a la Hermandad, que fué vencida y destrozada. La represión fué cruel, siendo muchos rebeldes ahorcados en las fortalezas.

Una rebelión producida en Lugo y en Compostela fué también pronto sofocada.

3. LAS LUCHAS SEÑORIALES. — En 1464, el nuevo Arzobispo Don Alonso de Fonseca, segundo de este nombre, vino dispuesto a hacerse obedecer del Pertiguero

Mayor, Bernal Yáñez de Moscoso, señor de Altamira, pero éste lo esperó, lo cogió por sorpresa y lo tuvo preso dos años en el castillo de Vimianzo. La madre del Arzobispo echó mano de las alhajas y dinero de la Iglesia para pagar el rescate, entre ellas, dos coronas del Apóstol.

Altamira entró en la ciudad y sitió a los criados del Arzobispo en la Catedral. Ellos se defendieron con un trabuco que lanzaba grandes piedras e incendiaron la platería, todo alrededor de la iglesia. Bernal Yáñez, herido de una flecha, murió el 28 de agosto de 1466.

Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente, obtuvo de Juan II el señorío de muchas ciudades y villas de Galicia. En 1465, se quiso posesionar de ellas y entró en Galicia con fuerte hueste. Se encaminó a La Coruña, tenida por Gómez Pérez das Mariñas, por el Rey Enrique IV. Gómez Pérez se negó a entregar la ciudad, y después de algunos combates, el de Benavente tuvo que volverse a sus tierras. En 1466, volvió por Monterrey y la Limia. El Concejo de Orense hizo un contrato de encomienda con el Conde de Lemos, el cual acudió en defensa de la ciudad, mientras el de Benavente ocupaba Allariz, y después, por soborno, el Castelo Ramiro, que dominaba a Orense, en la que logró entrar, pero los vecinos y las gentes del Conde de Lemos se defendieron en la Catedral; las gentes de Benavente incendiaron la capilla de San Juan, pero al fin tuvieron que retirarse y el Conde de Benavente, excomulgado, tuvo que rehacer la capilla a su costa.

4. LA SEGUNDA HERMANDAD. — Los Concejos de Galicia y los villanos de los señoríos, amenazados de

tanta guerra y desorden, determinaron formar una Hermandad general. Alonso de Lanzós, señor de Louriña, enemigo del Conde de Lemos y de la Casa de Andrade, obtuvo de Enrique IV carta autorizando la formación de una liga para defensa común, en 1465. Se formó la Hermandad, y en ella entraron Concejos y feligresías y el Cabildo de Santiago.

La Hermandad, llamada Santa, se formó con diputados en Lugo, Santiago, Betanzos, Coruña, Pontevedra, etc., un Alcalde para cada dos o tres parroquias, con varas de justicia, que llevaba una saeta pintada. Se estableció una "Arca de Hermandad" para la que pagaba cada fuego 4 reales viejos o 2 blancas viejas. Y se formó una hueste que llegó a ser de 80.000 hombres, yendo cada 100 mandados por un jefe con una bandera. En la reunión tenida en Vilanova de Arosa el 2 de abril de 1467, Roi Vicente, Alcalde de la Hermandad en aquella villa, invocó los usos de las Hermandades de Castilla, pero la junta acordó que se inquiriesen las costumbres antiguas para ponerlas en vigor.

En la junta de 23 de septiembre del mismo año, el Canónigo de Santiago Vasco Martínez propuso los "capítulos de hermandad", entre los cuales se prohibía que ninguna mujer villana criase hijo de hidalgo, que se derrribasen las fortalezas, etc.

Otros dos señores ofrecieron sus servicios a la Hermandad: Diego de Lemos, señor de Sober y Don Pedro Ossorio, hijo del Conde de Trastámara.

Muchos llamaban también a ésta "fusquenlla", como si fuese continuación de la de 1431. Se proponía una

reforma total: gobierno y justicia popular, vuelta a las libertades tradicionales, a las antiguas costumbres del país, reducción de los privilegios señoriales, aseguramiento de la paz y del orden. Estaba, en realidad, inspirada en los principios de la llamada Edad Media.

5. LA GRAN GUERRA HERMANDINA. — Pronto tomó el asunto caracteres de guerra social. Los hermandinos se echaron a las armas y la emprendieron con las fortalezas. Las tomaban, las arrasaban, entraban en las villas, ponían justicias y castigaban a los malhechores. Las incidencias de este movimiento son muchísimas y muy confusas.

Los coligados pusieron sitio a Tuy, donde estaba Alvaro Páez de Sotomayor, que murió durante el sitio, acaso de peste, y al morir, mandó entregar la ciudad a los hermandinos. Del mismo modo se hicieron dueños de Pontevedra, Santiago, Pontedeume y las más de las ciudades y villas del Reino.

Los señores, ante aquella avalancha de gente enfurecida, que como suele acontecer en estos casos, es de suponer que cometiesen crueldades y horrores abundantes, huyeron. El Arzobispo Fonseca se refugió en Castilla y después en Portugal; el Conde de Lemos, en Ponferrada; Pedro Alvarez de Sotomayor, en Portugal; Pedro Pardo de Cela, en el Bierzo; Don Sancho de Ulloa, en Castilla, etcétera. Otros se fueron para donde pudieron, procurando que no supieran de ellos.

Libres de los señores y dueños del país los Hermandinos, se dedicaron a destruir las fortalezas. Cayeron las

del Pico Sagro, Borraxeiros, Sandiás, Frouseira, Baamonde, Hizme, Támago, Mellid, Arcos, Amarante, Saavedra, Villajuán, Asma, Malpica, Manzaneda, Rodeiro, Santa Cruz de Milmanda, Celme, Covadoso, Cea, Cabanelas, Vilamarín, Buaños, Boán, Mota, Roucos, Temes, Viduido, San Román, Toldas, Alba, Cornoces, Formigueiro, Liñares, Osorín, Teixeira, Vilaboa, Amoeiro, Castro de Caldelas, Sarria, Alíamira, Cira, Sotomayor, Vimianzo y otras muchas. Se dice que muchos señores e hidalgos quedaron pobres como los de pedir por las puertas. Un año fué la Hermandad dueña de Galicia, pero la reacción señorial vino enseguida.

Los Hermandinos fueron a sitiar al Conde de Lemos en Ponferrada, que era inexpugnable para las armas de aquel tiempo. El Marqués de Astorga los favoreció, pero el de Lemos los fué cansando hasta que se vieron obligados a retirarse.

Mientras tanto, el Arzobispo Fonseca, en Portugal, se puso de acuerdo con Pedro Alvarez de Sotomayor y con Don Juan Pimentel, y en unión con éste, entraron en Galicia con una hueste y marcharon sobre Santiago. En su ayuda acudió el de Sotomayor, que traía nuevas armas de fuego, probablemente culebrinas portátiles o arcabuces. Los hermandinos los esperaron en Framela, se trabó batalla, y el de Sotomayor, a quien llamaban "Pedro Madruga", los derrotó y siguió adelante.

Los de Pontevedra, mandados por Lope Pérez Mariño, prefirieron aguardar a cubierto de la muralla. Madruga pasó sin atacarlos y se unió al Arzobispo y Pimentel.

que estaban cerca de Compostela. Enfrente estaban los hermandinos de Don Pedro Ossorio, que eran 10.000, entre ellos muchos hidalgos. Ni unos ni otros se decidían a atacar. Madruga rompió y se lanzó contra Don Pedro, llamándolo a voces y los hermandinos huyeron. Entonces Fonseca entró en Santiago y recuperó la diócesis. Ocurría esto en 1469.

Los señores salieron de sus refugios y se unieron en hueste. Vinieron Fernán Pérez de Andrade, Gómez Pérez das Mariñas, Don Sancho de Ulloa, Don Lope de Moscoso, y fueron corriendo las tierras para sujetarlas. En las tierras de Andrade estaba Alonso de Lanzós, dueño de Pontedeume, uniendo las huestes de la Hermandad. Se fortificó en el castillo de Gundián, donde lo atacaron Fernán Pérez de Andrade y Gómez Pérez das Mariñas, pero de noche suspendieron el a'aque y Lanzós huyó con su gente. Al día siguiente apareció Diego de Lemos, pero Madruga, que era cuñado suyo, le habló y le hizo retirar a su casa. Lanzós, perseguido, tuvo que entregar Pontedeume al Arzobispo, y por fin se dió preso en manos de Fernán Pérez Parragués.

Andrade marchó entonces contra Don Pedro Ossorio, lo deshizo en una batalla, lo cogió prisionero y lo llevó a Pontedeume, donde murió.

Así acabó el movimiento de las Hermandades.

La derrota fué completa y cabal. Los señores se vengaron. Hubo causas, castigos, indemnizaciones y en muchos casos, los villanos fueron obligados a levantar las fortalezas que habían derribado. La hermandad se deshizo.

Los señores se mostraron aún más soberbios y volvieron a sus guerras privadas.

6. LAS CONTIENDAS SEÑORIALES Y LA GUERRA DE LA BELTRANEJA. — Vencida la Hermandad, el Arzobispo Don Alonso de Fonseca trató de vengarse de la Casa de Altamira. Fortificó sus castillos y reunió 100 lanzas y 2.000 infantes, al mando de su hermano Luis de Acevedo, el cual fué a poner sitio al castillo de Altamira, y no habiendo tenido éxito, volvió en 1471, logrando sólo una coalición de señores con el de Altamira, Lope Sánchez de Moscoso, que venció a la hueste de Acevedo. Suspendida la guerra, se reanudó al año siguiente, con el mismo resultado. Triunfantes los señores, Moscoso tomó el título de Conde de Altamira, Ulloa el de Conde de Monterrey, Madruga el de Conde de Camiña, y Pedro Pardo de Cela el de Mariscal.

Después, Ulloa riñó con Altamira, por unos señoríos que le reclamaba, y se pasó al bando del Arzobispo. Se encendió de nuevo la guerra; de un lado, los Condes de Altamira y Camiña, Diego de Andrade, Suero Gómez y el Obispo de Túy, Don Diego de Muros; de otro, el Arzobispo, el Conde de Monterrey, los Pardos y los Ribadeneyras. Después de varias escaramuzas y ocupaciones mutuas de fortalezas, en 1474 llegaron a avenirse todos.

En este mismo año murió el Rey Enrique IV, dejando por única heredera a su hija, la Infanta Doña Juana; pero los nobles de Castilla, que le llamaban "La Beltraneja" por creerla hija ilegítima de la Reina y de Don Beltrán

de la Cueva, levantaron contra ella a la Infanta Doña Isabel, hermana del Rey.

En enero de 1475, el Arzobispo Fonseca reconoció a ésta por Reina, y también los Condes de Lemos y Monterrey. En cambio, el Conde de Camiña y el Mariscal Pardo de Cela se declararon por Doña Juana. Casose ésta con el Rey Alfonso V de Portugal, que invadió Castilla y envió naves a Galicia. El Conde de Camiña proclamó a Don Alfonso y a Doña Juana en Pontevedra, Redondela, Vigo, Tuy y Bayona, de la que se apoderó.

Don Ladrón de Guevara, enviado de Castilla con una escuadra, ayudado por Diego de Andrade, tomó a Viveiro, y en compañía del Arzobispo y el Conde de Monterrey, pusieron sitio a Pontevedra, pero el intrigante Fonseca indispuso a Don Ladrón con los nobles gallegos del partido de Doña Isabel, haciendo que les tendiesen una celada, en la que no cayeron, y con ello tuvieron que levantar el sitio.

En 1476, el Arzobispo empeñó las joyas de la Iglesia para reunir dinero y volver sitiar a Pontevedra. Madruga hizo una salida, y prendió al Conde de Monterrey, con lo cual, los sitiadores tuvieron que renunciar a su empresa.

Entretanto, Pardo de Cela tenía por Doña Juana casi todo el Obispado de Mondoñedo, y el resto de los Señores no se decidían a tomar partido. En esto, el Conde de Benavente vuelve a reclamar La Coruña, y Monterrey y Camiña le prestaron ayuda; pero Diego de Andrade la defendió bravamente, y al volverse los atacantes el Conde de Benavente se apoderó por traición de su aliado Madruga y lo llevó preso a sus Estados. El Rey de Portugal

alcanzó su libertad, por permuta con dos caballeros castellanos principales.

Mientras Madruga estaba preso, el Arzobispo se apoderó, en agosto de 1477, de Pontevedra, Redondela, Vigo, Arosa, Castro de Montes y Oca, y Don Ladrón de Guevara, con gran trabajo, de Bayona; pero Túy la conservó el valiente Pedro de Mendaña.

7. LA VUELTA DE PEDRO MADRUGA. — Reinaba en este tiempo en Galicia la confusión más inextricable. Muchas veces es completamente imposible, no ya poner de acuerdo, sino tan sólo interpretar las noticias que encontramos en las fuentes. Llega a no entenderse nada de lo que aquí estaba pasando. De entre este caos, se destacan algunas figuras de verdadero interés, si no propiamente histórico, al menos anecdótico y novelesco, lo que acaso valga más.

Una de ellas es la personalidad equívoca del gran intrigante Don Alonso de Fonseca, el II. La otra es Pedro Alvarez de Sotomayor, Conde de Camiña, llamado "Pedro Madruga".

Pedro Madruga es un tipo de "barón feudal", como suele decirse, dotado de las más opuestas cualidades cuya conducta acaso no pueda, en muchos casos, aprobarse, pero cuya gracia no hay más remedio que celebrar. De un atrevimiento que a veces parece loco, de una astucia refinada, de una ambición sin límites, un desenfado que se hace necesariamente simpático, con rasgos de humorismo medioeval y de jactancia ultracaballeresca. Tenía

todo lo necesario para convertirse en un héroe popular, y lo fué, aunque después se le haya olvidado.

Una tía suya, Condesa de Ribadavia, era llamada "la Condesa Endiablada". Sublevados sus vasallos, acudió en su socorro Pedro Madruga, y entre otras tropelías que cometió, prendió al Abad de San Clodio y lo trajo por las calles de la villa montado en un burro y con una ristra de ajos al pescuezo, y después cortó la cabeza a Diego Sarmiento. Con su audacia temeraria, decidió la victoria de los señores contra la Hermandad, y en las luchas señoriales que hubo después, ya hemos visto su papel preponderante.

Vuelto de su cautiverio, Pedro Madruga se lanzó contra sus enemigos, como una tempestad. Se vengó de García Sarmiento, destruyó las fortificaciones de Oya y Ponte San Payo, levantó el castillo de Tebra frente a Bayona y el de la Picaraña frente a Sobroso, el de Cotovade frente a Pontevedra, recobró los de la Trindade y Alba, y atacó a Sobroso. Acudieron en auxilio de éste el Arzobispo y el Conde de Monterrey, y el de Camiña huyó, quemando el campamento y fué a sitiar a Tenorio, donde estuvo cinco meses librando batallas. El Alcaide de Vigo, Alvaro de Figueroa, marchó contra él, pero Madruga espantó a su gente con estruendo de arcabucería, "cosa nunca oída ni vista en España", que había alquilado a unos corsarios flamencos. Se apoderó después Madruga del castillo de Castrizán, que era del Arzobispo.

Pero el tratado de paz entre los Reyes de Portugal

y de Castilla, concertado en 1479, quebrantó al Conde de Camiña, que tuvo que retirarse a sus posesiones de Portugal.

## LOS REYES CATÓLICOS EN GALICIA

1. LA INTERVENCIÓN DE LOS REYES CATÓLICOS. — Ya reyes sin oposición Don Fernando y Doña Isabel, decidieron intervenir en los asuntos de Galicia y pacificarla.

Su primer intento parece que fué introducir aquí la Santa Hermandad. En 1480 llegó a Santiago el Arcediano de Cornoces con los Capítulos de las Cortes de Madrigal, mandando crear la Hermandad. El Arzobispo Fonseca se adelantó a favorecerla, se dice que "contra la voluntad de todo el Reino". Don Alonso era un prelado sabio e ilustre, pero ambicioso y dominante, culpable de muchas de las discordias que mantenían a Galicia en un estado de confusión y zozobra.

Fueron nombrados jefes de la Santa Hermandad el Licenciado Tordehumos y Alvaro de Gijos, y se pusieron Alcaldes: para sostenerla, se impuso un tributo de 18.000 maravedís por cada cien vecinos, contra el cual reclamaron, en 1482, los personeros de las ciudades, villas y lugares del Reino, y la Hermandad fracasó.

En el mismo año 1480, nombraron los Reyes Gobernador y Justicia Mayor del Reino de Galicia a Don Fer-

nando de Acuña, hijo del Conde de Buendía, y Corregidor a García López de Chinchilla, dándoles los siguientes poderes: 1.º, abocar a sí toda causa civil o criminal, en cualquier estado en que se hallara; 2.º, desterrar a cualquier persona que juzgasen preciso; 3.º, prender a cualquiera que entendieran, por exceso o delito; 4.º, poner jueces y corregidores donde cuidaran conveniente; 5.º, levantar en armas una o más tierras y requerir gente de guerra. Diéronles 300 jinetes a sueldo, mandados, según se dice, por un francés o catalán llamado Luis Mudarra.

Llegados Acuña y Chinchilla a Compostela, exigieron a Don Alonso de Fonseca la entrega de las fortificaciones de la Catedral, y, ante su resistencia, llamaron contra él a los Condes de Altamira y Camiña y al Mariscal Suero Gómez de Sotomayor. El Arzobispo tuvo que ceder.

Acuña se concertó con la nobleza gallega para que echasen abajo todas las fortalezas "nuevas", que eran 46 (Morgade, Benquerencia, Cotovade, Tebra, Trindade, Castelo, Maceira, Picaraña, etc.), no las antiguas. Llamó a los personeros de las ciudades, villas y lugares de toda Galicia, especie de Cortes gallegas, que duraron sólo un momento.

En 1482, los personeros redactaron 35 pedimentos a los Reyes, entre ellos: que se destruyesen todas las fortalezas que no fuesen cabeza de Merindad; que se diese para todo el Reino un solo peso y una sola medida (en efecto, los Reyes pusieron la libra de Ávila y la medida de Toledo); que se demande a cada caballero una fortaleza por seguridad; que ningún caballero ni señor tome encomienda contra la voluntad de las iglesias y monas-

terios; que en lugar de castigar a los rebeldes, los manden a la guerra de Granada; que se saquen de los caballeros, escuderos, hombres de bien e hijosdalgo del Reino de Galicia, 300 lanzas para la Hermandad...

Después comenzaron los gobernadores a administrar justicia y a hacer restituir los bienes usurpados a las iglesias. Sus medidas causaron temor.

2. EL MARISCAL PEDRO PARDO DE CELA. —Es este acaso el personaje más discutido de la historia de Galicia. En su favor y en su contra, se han dicho cosas inexactas y aventuradas. Tuvo, desde luego, muchos enemigos, y por otra parte se formó en su torno una leyenda en la que colaboraron escritores modernos.

Parece que Pardo de Cela no había reconocido a la Reina Isabel. Los gobernadores le ordenaron devolver los bienes de la Mitra de Mondoñedo, que mantenía en su poder; se dice que, para ello, lo llamó la Reina a la Corte, pero el Mariscal no acudió al llamamiento.

Acuña y Chinchilla lo juzgaron en rebeldía y lo condenaron a muerte. Se dice que para prenderlo, comisionaron a Luis Mudarra, a cuya huéste resistió Pedro Pardo tres años. Fué una lucha sañuda, pero faltando ayuda al Mariscal, Mudarra lo fué reduciendo a dos o tres fortalezas. El Mariscal no se rindió, sino que se defendió bravamente. A fines de 1483, no le quedaba más que la fortaleza de la Frouseira, que era inexpugnable. De ella hizo el Mariscal un reducto de defensa, que Mudarra desconfiaba de poder tomar.

No se sabe enteramente bien si la historia o la leyenda, dice que, puesta a precio la cabeza de Pardo de Cela, y habiendo éste salido de la Frouseira, 22 de sus criados trataron con Mudarra y vendieron a su amo. Este fué sorprendido y preso por las gentes de Mudarra en la noche del 7 de diciembre de 1483, en compañía de su hijo y de su pariente Pedro de Miranda. Llevados a Mondoñedo, fueron decapitados en la plaza, el 17 del mismo mes.

De su prisión y muerte se refieren muchos detalles legendarios, como el viaje de su esposa, Doña Isabel de Castro, a la Corte, a pedir el indulto, a la vuelta del cual, portadora de la gracia de los Reyes, la entretuvieron tres Canónigos de Mondoñedo, en la puente, que por ello se llama "do Pasatempo", para que no pudiera llegar a impedir la ejecución. En el Museo de Lugo, se muestra hoy la "Mariscala", enorme cadena que dicen tuvo puesta en la prisión. Dicen que su cabeza, al caer en el cadalso, saltó tres veces diciendo: "¡Credo! ¡Credo! ¡Credo!" Algunos historiadores modernos dicen que fué ahorcado, y aún alguno afirma, con bien poca verosimilitud, que "en garrote"...

Se asegura que su cuerpo fué sepultado bajo el púlpito del Evangelio de la Catedral de Mondoñedo, y sus bienes fueron confiscados. Sin embargo, otros aseguran que su viuda obtuvo la devolución de ellos, de los Reyes Católicos.

La hija de Pardo de Cela, Doña Constanza de Castro, casada con Fernán Arias de Saavedra, sostuvo, en unión de su marido, según dicen, la rebeldía, en Villajuán, cerca

de Foz. Don Diego López de Haro, sucesor de Acuña, fué a sitiarlos, y ellos resistieron hasta que, corrompida el agua del aljibe, enfermaron gravemente y se rindieron. Condenados a muerte y confiscados sus bienes, mediaron Diego de Andrade y Alvar González de Ribadeneira, auxiliares de Haro, y se les perdonó la vida y se les dejó el tercio de sus bienes. De Doña Constanza se dice que murió en opinión de santa.

3. LAS ÚLTIMAS GUERRAS. — Se dijo que también Pedro Madruga había muerto en el patíbulo. Otras noticias lo rectificaban. En 1482, el Conde de Camiña renunció a Túy, en favor del Obispo Don Diego de Muros. En 1483, atacó a Cangas y amenazó a Pontevedra. Sitiado en Fornelos por Diego de Muros, García Sarmiento y Lope de Montenegro, los rechazó. Sorprendió a Don Diego de Muros, en Bayona, y lo llevó preso. Por la herencia de su Casa, riñó con su hijo Alvaro y lo desheredó. Por fin, yendo de viaje a Castilla, a buscar a unos amigos, murió, en 1486, en el Monasterio de San Leonardo de Alba de Tormes, no se sabe bien si del carbunco, o asesinado por el Alcaide Poyano.

El Conde de Lemos tuvo desavenencias con Acuña, por haber éste ocupado el castillo de Lugo, que era del Obispo (entonces su sobrino Alonso Enríquez Ossorio), sitió a Lugo y no lo dejó más que a la aproximación del Rey.

Su nieto natural, Don Rodrigo, riñó con el Conde de Benavente, que le tomó Ponferrada, ocupada después por

el Rey, mientras duraba el pleito. En 1485, la tomó Don Rodrigo por la fuerza; el Rey llamó contra él a los señores gallegos y la guerra duró hasta 1486.

4. VIAJE DE LOS REYES CATÓLICOS Y SUS DISPOSICIONES. — En el otoño de 1486, vinieron D. Fernando y Doña Isabel. En el Cebreiro mandaron hacer alberguería para los peregrinos, agregando el Monasterio a San Vicente de Monforte.

En Compostela recibieron el homenaje de los señores. Estuvieron en La Coruña y en otras ciudades.

La nobleza gallega estaba inquieta. Las órdenes de los Reyes eran que marchasen a la guerra de Granada; se exceptuó al Conde de Altamira por su enorme obesidad y por tener un brazo impedido. Mas el Conde dijo una vez a un Abad: "Irse han los huéspedes, e nos comerémolo galo"; el Abad se lo fué a soplar al Rey y el Conde fué desterrado bajo pena de muerte. Los Reyes procuraron sacar de Galicia a los señores y atraerlos a la Corte. Los llenaron de mercedes y cargos en el Sur de España.

Crearon la Real Audiencia del Reino de Galicia, que dictó ordenanzas para Mondoñedo y otras ciudades y a ella fueron a dar los pleitos y causas de Galicia, si bien con apelación a la Chancillería de Valladolid.

Confirmaron los privilegios de los Concejos y aseguraron la cobranza de las rentas reales. Para las ciudades y villas, nombraron Corregidores, representantes de la autoridad personal de los Reyes.

En 1493, prohibieron que en las bodas, bautizos, en-

tierras y misas nuevas se reuniesen más personas que los parientes dentro del tercer grado, que comiesen juntos más que un día, y tasaron el valor de los regalos, bajo multa de 10.000 maravedises y dos años de destierro, cobrando el denunciante la cuarta parte de la multa. Se atribuye a esta medida el objeto de evitar pependencias y gastos indebidos.

En 1500 prohibieron que se nombraran parentelas ni parcialidades, ordenaron a todos que jurasen no formar parte de ligas, confederaciones o bandos, ni acudir a llamamiento de caballeros, escuderos ni ciudadanos, ni tener cofradía por bandas ni por linajes, bajo pena la primera vez de destierro por dos años; la segunda, destierro fuera del Reino y pérdida de la mitad de los bienes, y la tercera, de muerte, pudiendo cualquiera acusar a los contraventores. Estas disposiciones quebraban la relación feudal y toda organización popular, y también el espíritu de linaje.

En cambio, quedaban en pie los derechos feudales: tributos, imposiciones y serventías, como también el derecho a nombrar libremente justicias.

En el orden eclesiástico, afectó a las iglesias de Galicia la institución del Patronato Real. En 1487, los Reyes obtuvieron Bula de Inocencio VIII, cometiendo a los Obispos de Ávila, Córdoba, Segovia y León para visitar los Monasterios benedictinos de Galicia y corregir abusos. En 1493 fué López de Haro de embajador a Roma pidiendo al Papa facultades para reformar nuestros Monasterios, remover sus personas y poner otras en su lugar. En 1494, obtuvieron que Alejandro VI ordenara nueva visita a los

benedictinos y cistercienses. Se suprimieron los Monasterios de Bergondo, Cines, Carboeiro, Camanzo, Ferreira de Pallares, Mens, Mesonzo, Portor, Seavia y Toques.

Después, los de la Orden de San Benito se fueron uniendo al de Valladolid (Celanova y Ribas de Sil, en 1506; Lorenzana, en 1518; Poyo y Lórez, en 1540; etc.) y los del Císter a la Congregación de Castilla, con cabeza en Palazuelo (Sobrado, en 1498; Meira, en 1508, etc.).

#### 5. LA CULTURA GALLEGA EN ESTA ÉPOCA.—

Se cuentan como últimos representantes de la escuela lírica gallega a Gómez Pérez Patiño y a Roy López de Aguiar. Muchos escritores emplean la lengua castellana: Juan Rodríguez da Cámara, Don Pedro Alvarez Osorio, Conde de Lemos; Don Rodrigo Ossorio de Moscoso, Conde de Altamira, y Don Diego de Muros.

El único prosista gallego de este tiempo parece ser Rui Vázquez, autor de la "Historia Iriense", que algunos atribuyeron a Juan Rodríguez da Cámara.

La imprenta fué introducida en Galicia en 1483 por el Cabildo compostelano, que trajo a los impresores Juan de Bobadilla y Alvaro de Castro para imprimir breviarios. El Conde de Monterrey contrató a Fernando de la Passera y Juan de Porres, que imprimieron el "Misal Auriense" en 1494.

No se sabe de ningún humanista notable que haya dejado escritos. Don Alonso de Fonseca era muy erudito, amigo de Erasmo, a quien escribió varias interesantes cartas en latín.

Algunos monumentos del gótico final con influencias renacentistas que lo hacen un tanto semejante a veces al manuelino portugués, son el Hospital Real de Santiago, Santa María de Pontevedra, la parroquial de Sandiás, y otras varias, ninguna de demasiada importancia.

## CAPITULO XII

### LA ÉPOCA BARROCA

#### a) EL SIGLO XVI

1. GOBIERNO DE GALICIA. — Por las disposiciones de los Reyes Católicos, Galicia formaba un Reino gobernado, en nombre del Rey, por un "Gobernador" o "Capitán general" nombrado directamente por el soberano. Se dividió primero en cinco y después en siete provincias: Santiago, Coruña, Betanzos, Mondoñedo, Lugo, Orense y Tuy. En las capitales y en otros Concejos había "Corregidores" que representaban a la autoridad real.

La administración de justicia estaba a cargo de la "Real Audiencia del Reino de Galicia", compuesta primero por un Justicia Mayor, dos Alcaldes Mayores y el Capitán general, que tenían a sus órdenes dos Relatores, cuatro Escribanos receptores, un Pregonero y un Verdugo. Se dió el caso, según se dice, de no haber en Galicia quien

quisiera desempeñar este último oficio, teniendo alguna vez que venir de fuera uno que supiese dar tormento. Después los Justicias y Alcaldes fueron sustituidos por tres Oidores. Este Tribunal era ambulante, reuniéndose en diversas ciudades y villas, según fuese necesario, aunque parece que residía preferentemente en La Coruña. De sus sentencias se podía apelar a la Chancillería de Valladolid.

Parece que desde 1495, comenzó a funcionar la "Junta del Reino de Galicia", compuesta de un personero o dos por cada una de las ciudades cabeza de provincia, nombrados por los respectivos Concejos. Tenía una guardia armada, un Alguacil Mayor, que llevaba delante el pendón del Reino, maceros y heraldos. Recibía el tratamiento de "Muy leal y muy noble Reino de Galicia". Sus atribuciones eran: llevar la representación del Reino, tomar acuerdos en asuntos económicos y de tributación, hacer el reparto de los tributos y ayudas y representar y hacer pedimentos al Rey en nombre de Galicia.

Los Concejos, mermados en sus atribuciones por los Corregidores, van perdiendo libertad desde que los Reyes comienzan a vender los cargos de Regidores, Alguaciles, Notarios, Escribanos y Procuradores. Se introducen los "Regidores perpetuos", que son adquiridos por los nobles e hidalgos, por merced real o por compra, los cuales emplean tales cargos para vender el vino caro y antes que los demás, estar libres de apremios, vender el voto, etcétera. Muchos no desempeñaban su función personalmente, sino por medio de sus mayordomos o apoderados, o los vendían o arrendaban a otros.

El mismo comercio se hacía con otros oficios, lo cual trajo consigo la venalidad de los empleados, pues compraban el oficio para hacer negocio.

2. LA INQUISICIÓN. — El Tribunal del Santo Oficio fué impuesto en Galicia en 1562. El primer Inquisidor del Reino de Galicia fué el Doctor Quijano del Mercado. Se dió a la Inquisición la renta de una canongía en cada una de las cinco Catedrales, y otros ingresos abundosos. Comenzó a funcionar en 1575, en que se celebraron dos Autos de fe en Santiago. En uno salieron veinte reos, marineros franceses luteranos, y tres brujas; en el otro, sólo tres penitenciados. En los años siguientes, se condenó a penas de azotes y destierro a algunas brujas y judaizantes, pero parece que en ese siglo solamente se cumplió una pena de muerte, en una bruja quemada en 1579.

El Capitán general y la Real Audiencia impedían en lo posible la actuación del Santo Tribunal. El Concejo de La Coruña reclamó en 1589 de que los Inquisidores visitasen las naves extranjeras, cobrando derechos de visita y aprovechándose para comprar géneros baratos, lo cual hacía menguar el tráfico.

Los Inquisidores llegaron a proponer el cierre de los puertos gallegos, para evitar el contagio luterano.

3. EL PLEITO DEL VOTO EN CORTES. — Las ciudades gallegas no tenían voto en las Cortes de León y Castilla, sin que se sepa la causa ni el origen. Desde 1476, Zamora llevaba la voz por Galicia. Los gallegos se

acogían a esto para negarse a pagar tributos no consentidos por sus personeros.

En 1520, elegido Carlos I Emperador, convocó Cortes para Santiago, y luego las trasladó a La Coruña. En Santiago, el Arzobispo Don Alonso de Fonseca, Don Fernando de Andrade, Conde de Villalba, y el Conde de Benavente reclamaron el voto para Galicia, presentándose a las Cortes, reunidas en el convento de San Francisco, en nombre de la nobleza gallega. El procurador de Burgos, Garcí-Núñez de Malta, respondió oponiéndose a la pretensión.

El 4 de diciembre de aquel año, se reunieron en la villa de Mellid los Prelados y Caballeros del Reino de Galicia, asistiendo por sí o por personero los Obispos de Lugo y Astorga, Cabildo de Mondoñedo, Comendador de Pazos de Arenteiro, Condes de Benavente, Lemos y Altamira, Marqués de Astorga, señores de la Barreira, Montaos, Rianxo, Sobrado, Castelo de Creme, Salvatierra y Val de Tebra, Regidores de Betanzos y Orense y otros, y convenidos los no presentes, suscribieron todos una protesta pidiendo el voto y declarando nulo cuanto otorgase Zamora en nombre de Galicia, acordando no pagar servicio ni cumplir acuerdo tomado en las Cortes de La Coruña.

El Emperador respondió desde Worms rogándoles aguardasen su vuelta a España, pero volvió en 1522 y nada proveyó, por lo que las ciudades y villas del Reino comisionaron al Licenciado Rodríguez y al Doctor Villazar para alegar ante los Reales Consejos, pero nada se consiguió.

En 1537, los Contadores del Consejo de Hacienda

informaron en favor de Galicia, con tal de que el Reino sirviese al Rey con 20.000 ducados, cantidad que no llegó a reunirse. Convocadas Cortes en 1579, el Reino se negó a autorizar a Zamora y pidió nuevamente el voto a Felipe II, sin obtener tampoco resultado.

En 1599, la Junta del Reino trató de enviar a la Corte una Comisión con cartas para el Conde de Lemos, el Marqués de Sarria, el Conde de Altamira y otros, autorizada para recabar una recomendación del Papa y para ofrecer dinero al Rey Felipe III "o a alguna persona". El siglo acabó en la porfía por la cantidad que había de mandarse, pues los comisionados, Lope Osorio de Mercado, Regidor de Santiago, y Fernando Díaz de Ribadeneira, Regidor de Betanzos, pedían 30.000 ducados, y el Conde de Altamira y el de Sarria, 50.000. Se trataba con ello de "redimir" el voto.

4. LOS GALLEGOS EN LA GUERRA Y EN LA PAZ. — Los señores y caballeros de las grandes casas de Galicia, obtuvieron altos empleos y cargos en todos los dominios de España; unos se señalaron con grandes hechos, otros no fueron más que corfesanos.

Se dice que Alonso Pita da Veiga fué el que hizo prisionero a Francisco I de Francia, en Pavía; Alonso Gayoso y Gonzalo Rielo se distinguieron en las guerras de Italia; Don Martín de Recalde y Juan de Vivero, en la Armada Invencible; Juan de Losada Quiroga, en Flandes; Pedro Mariño de Lobeira, en Chile; Gil de Andrade, en la guerra de los moriscos de Granada y en Lepanto; Gómez Pérez das Mariñas, en Filipinas.

Don Fernando Ruíz de Castro fué Virrey de Nápoles; Don García Sarmiento de Sotomayor, de Méjico y del Perú; Don Rodrigo de Quiroga y Camba, Capitán general de Chile; Don Diego Sarmiento de Sotomayor, de Vizcaya; Don Rodrigo de Casro, Arzobispo de Sevilla; Don Antonio Rodríguez Mouriño, Obispo de Córdoba; Don Diego Sarmiento, de Astorga y Sigüenza; Don Lope de Montenegro, Gran Canciller de Milán; Fernando Arias de Mandía, Embajador en Inglaterra.

En servicio del Rey hicieron sus viajes al extremo Sur de América, Pedro Sarmiento de Gamboa y los hermanos Bartolomé y Gonzalo García Nodal; descubrió Don Alvaro Mendaña de Neira las islas Marquesas, y recorrió el Pacífico su viuda Doña Isabel Barreto, en aventura con proporciones de epopeya.

Después de la rebelión de los moriscos andaluces, Felipe II llevó 11.000 familias gallegas y asturianas para colonizar las Alpujarras, donde se mostraron hábiles labradores.

5. DRAKE EN LAS COSTAS GALLEGAS. — La guerra de Felipe II con Isabel de Inglaterra tuvo repercusiones en nuestras poblaciones marítimas. En 1585, el famoso corsario Francisco Drake, viniendo de América con sus barcos, se aproximó a nuestras costas, lo cual puso en armas a los gallegos.

Drake se apoderó de Bayona y desembarcó 2.000 hombres que se dedicaron al pillaje. Atacó a Vigo, defendida por el Comendador Pedro Bermúdez, pero acudió en su

socorro el señor de Gondomar, Don Diego Sarmiento de Acuña, con siete compañías de gente de Pontevedra y obligó a los ingleses a reembarcar, abandonando el ganado que llevaban.

En 1588 arribaron a La Coruña los restos de la Invenible y al año siguiente, 1589, volvió Drake y atacó la ciudad. Traía, según unos, 124, según otros, cerca de 200 naves y 20.000 hombres de desembarco, mandados por el general Enrique Norris. Entraron por el cabo Prioiro, guardándose de los fuegos de la plaza y desembarcando 5.000 hombres en Santa María de Oza, fueron dando vuelta a La Coruña, el 4 de mayo.

El terror en los alrededores debió ser grande. Se trataba de famosos marinos y despiadados herejes. El Gobernador de Galicia, Don Juan de Padilla, Marqués de Cerralbo, aprestó la defensa y pidió ayuda, acudiendo primero el Conde de Altamira, Don Lope Osorio de Moscoso y el Alguacil Mayor del Arzobispo, con gente de a pie y de a caballo, entre ellos, muchos estudiantes. El día 5 los ingleses tomaron la puerta de la Torre y el barrio de la Pescadería, donde se atrincheraron y combatieron la ciudad con artillería y varios asaltos.

Mientras tanto, en una legua alrededor, los ingleses robaban, quemaban casas y medas de pan y profanaban iglesias. En Santiago, donde creían que estaba con los ingleses el Prior de Ocrato, y que querían llevarlo por Galicia a Portugal, tuvieron miedo por la Basílica, y de entonces data, según se cree, el ocultamiento del sepulcro del Apóstol. En otras muchas iglesias gallegas pusieron a salvo las reliquias y alhajas.

En defensa de La Coruña acudieron el Conde de Andrade con su gente, y tropas más o menos improvisadas de Orense, Salvatierra, Noya, Pontevedra, Portugal y Asturias. Combatida La Coruña con minas, asaltos y escalamientos, los vecinos y gentes de la guarnición se defendieron con heroica bravura, ayudando eficazmente las mujeres, algunas de las cuales, entre las cuales se hizo notar la célebre "María Pita" (Mayor Fernández da Cámara Pita, de claro linaje gallego) que fué la heroína de aquel glorioso episodio. Animadas por ella, las mujeres de La Coruña llegaron a tomar las armas y combatieron valientemente como varones.

Por fin los ingleses tuvieron que abandonar el cerco de La Coruña y se encaminaron contra Lisboa, donde tampoco tuvieron éxito. Drake volvió entonces a Vigo, y encontrando la ciudad abierta y sin murallas, y las fuerzas de Galicia concentradas en La Coruña, entró, saqueó y quemó muchas casas, el Convento de las monjas y el de los frailes de la isla de San Simón, pero realizada la rapiña, volvió a sus naves y se alejó definitivamente.

6. ESTADO ECONÓMICO Y SOCIAL. — En la primera mitad del siglo, parece haber gozado Galicia de prosperidad. Se hacía comercio con Flandes, Francia, Italia, Portugal y tierras interiores de España. El vino del Ribero de Avia iba para Inglaterra y Norte de Europa; hierro y madera para Andalucía, y para muchas partes, pescado salado, carne de cerdo, lienzo, encajes y hasta naranjas y limones que se daban en el litoral y en los valles.

Los puertos de La Coruña, Pontevedra y Bayona eran los principales. En 1522 estableció Carlos V en La Coruña una Casa de Contratación para el comercio de las especias, declarando el puerto libre para navíos que vinieran cargados de Indias. En 1525 armó allí Fray García de Loaysa una escuadra para ir a las Molucas, expedición que fué desgraciada. Tampoco tuvo suerte otra emprendida por Diego García de Moguer, el año siguiente, para el Río de la Plata. Parece que hubo la intención de habilitar La Coruña para el comercio con Oriente, pero después, el Emperador empeñó las Molucas a los portugueses, y las expediciones coruñesas se encaminaron sin gran éxito, a la América del Sur.

En 1530 fueron autorizados para cargar buques para Indias los puertos de Coruña y Bayona, pero a la vuelta tenían que venir directamente a Sevilla, lo cual quitó importancia al comercio de Galicia con América.

La vida en Galicia era barata y desahogada, aunque hubo años de hambre, como los de 1569 a 1576.

A comienzos del siglo, los grandes, cuyos gastos habían aumentado enormemente, imponían a sus vasallos nuevos tributos y serventías, y aun les hacían levantar las fortalezas derruidas en la guerra de las Hermandades, lo cual dió origen a larguísimos pleitos. Los señores iban uno tras otro a vivir fuera de Galicia, y algunos abandonaban sus tierras en manos de mayordomos. En cambio, aumentaba el número de hidalgos, que obtenían ejecutorias, fundaban mayorazgos y pretendían empleos y mandos militares, además de las exenciones de la nobleza.

En el campo aparece el problema foral, por el despojo

de los colonos que pagaban renta muy baja y el tiempo —las "voces"— de cuyos contratos había fenecido. Convenía esto a los dueños, para poder aforar de nuevo las tierras a quienes pagasen mayor renta; pero ello trajo la miseria de muchas familias, y fué el punto de partida de una pugna que duró cerca de cuatro siglos.

7. LA IGLESIA. — No sólo los señores iban a la Corte y a los altos cargos; hubo también Obispos absentistas, que vivían fuera de sus diócesis, atendiendo a otras funciones de la Iglesia y del Estado, incluso Obispos extranjeros que vivían en Roma y que no llegaron a pisar sus Obispos (en Mondoñedo, Don Alfonso Suárez de la Fuente del Sauce, Inquisidor general, Don Diego Pérez de Villamuriel y Don Gerónimo Suárez Maldonado, Oidores de la Chancillería de Valladolid; en Lugo, Don Pedro Ribera, Presidente de la de Granada; en Orense, Orlando della Rovere y otros; Don Francisco Manrique de Lara, que vivía en las Cortes de Francisco I de Francia, y de Don Fernando de Bohemia). El Concilio de Trento acabó con estos abusos.

Los antiguos Monasterios de las Órdenes de San Benito y del Císter, tuvieron que contribuir con parte de sus rentas para los intereses generales de las respectivas congregaciones, pero conservaron potencia suficiente para sostener casas de estudios y para acometer las soberbias construcciones de los siglos siguientes.

Los Conventos de franciscanos y dominicos, sin competir con las Órdenes antiguas, prosperaron grandemente

y puede decirse que la actividad intelectual pasó a sus manos.

En general, las propiedades de la Iglesia en Galicia eran considerables.

Los jesuitas encontraron la protección del Arzobispo compostelano Don Francisco Blanco (1574-1587), que los estableció en Santiago, donde hoy está la Universidad, y del Cardenal Don Rodrigo de Castro, Arzobispo de Sevilla, que fundó el magnífico colegio de la Compañía, en Monforte de Lemos, en 1592. Sin embargo, la Compañía de Jesús no alcanzó en Galicia la inmensa popularidad de las Ordenes mendicantes.

8. LA UNIVERSIDAD COMPOSTELANA. — La Universidad de Santiago tuvo su origen en un Estudio de Humanidades fundado en 1501 por el Arcediano Lope Gómez de Marzoa, el Deán Diego de Muros y otro Don Diego de Muros, Obispo de Mondoñedo. El Papa Julio II lo aprobó en Bula de 17 de diciembre de 1504 y autorizó una Cátedra de Cánones, a cargo del Lectoral del Cabildo. Clemente VII concedió nuevas Cátedras y autorizó para conferir los grados de Bachiller, Maestro, Licenciado y Doctor. Las Constituciones, obra del Doctor Cuesta, fueron aprobadas por Felipe II. Se organizaron entonces tres Facultades: Artes, Teología y Cánones, con Cátedras de Matemática y de Esfera.

En 1525, el gran Arzobispo Don Alonso de Fonseca, tercero de este nombre, fundó el Colegio Mayor de Santiago Alfeo (llamado también Colegio de Fonseca) para

estudiantes de Teología, que tuvo gran predicamiento, y el Colegio Menor de San Gerónimo, para estudiantes de Filosofía.

El de San Clemente fué fundado a fines del siglo, por el Arzobispo Don Juan de San Clemente, para teólogos. La Universidad, puesta bajo el patronato de San Nicolás, confería solemnemente los grados.

El éxito fué grande. Antes los gallegos iban a recibir los grados a Salamanca. Desde entonces, aunque muchos seguían yendo, los más los buscaban en Santiago. Se fundaron nuevos Colegios: el de San Ildefonso, que duró muy poco; el de San Salvador, por Don Benito Fernández Boán, en 1568; el de San Patricio, para nobles irlandeses, encomendado por Felipe III a los jesuítas, duró hasta la expulsión de la Compañía, y tuvo entre sus profesores al P. Sotelo, y entre sus colegiales al poeta latino Guillermo Lombardo.

9. LAS LETRAS. — El humanismo no parece haber tenido gran acogida en Galicia. No se cifan más que dos nombres dignos de consideración: Cadaval Gravio y Diego Cambeiro.

Alvaro de Cadaval Valladares de Sotomayor, que se latinizó "Cadavalus Gravius Calydonius Tydensis", compuso versos latinos muy aplaudidos en su tiempo. Fué el primer cantor de los pinos de Galicia, en su poesía "Pino-graphia", dedicada al Obispo Don Rodrigo Piñeiro, y compuso otras, como "Triumphalis tumulus", "Epitaphium" y "Encomiasticum carmen".

Diego Cambeiro, compostelano, vivió en las Cortes imperiales de Praga y Viena.

De inspiración humanística, pero escribiendo en castellano, se cita al dominico coruñés Fray Gerónimo Bermúdez de Castro, que ensayó en verso romance la tragedia al modo griego en sus "Nise lastimosa" y "Nise laureada", inspiradas en la historia de Doña Inés de Castro.

Llama la atención el súbito entusiasmo con que se empieza a cultivar la historia de Galicia, posiblemente, a causa del ataque de García de Loaysa a la tradición jacobea. A esto responde, desde luego, la "Historia del Apóstol Santiago", de Don Mauro Casfella Ferrer, impresa en Madrid y Zaragoza, en 1610, en que se defiende la venida a España y sepultura en Galicia de Santiago Zebedeo, con argumentos y observaciones dignas de gran atención.

Cadavalo Gravio planeó una gran historia de Galicia, que iba a comprender todos los aspectos de nuestra vida. El Obispo Sandoval publicó en 1610, en Braga, "Antigüedad de la Iglesia de Tuy". Se conservan manuscritos del Licenciado Lobarifias Feijoo ("Santos de Galicia"), el P. Fernando Oxea ("Historia de Galicia"), Amaro González de Vilanova y otros. Pero, además, nuestro país despertó interés en personas de afuera, como Ambrosio de Morales, que escribió el "Viaje sagrado a Asturias y Galicia"; Baltasar Porreño, autor del "Nobiliario"; el P. Athanasio Lobera, que dejó inédita una "Historia de Galicia", y muy especialmente, el Licenciado Molina, con su entusiasta "Descripción del Reino de Galicia".

Se citan en este siglo un ilustre jurista tudense, Francisco de Caldas Pereira, profesor en Coimbra y consejero del Rey de Portugal ("De universo jure emphyteutico"; "De restitutione in integrum"; "De inofficioso testamento"; "Quaestiones forensium") y los médicos Francisco Sánchez el Escéptico, profesor en Montpellier; Antonio López Guadalupe, médico del Papa Adriano VI y su hermano Pablo de Santa María, médico del Emperador Carlos V, los tres judíos conversos.

Como autor de versos gallegos, no se cita más que a Doña Isabel de Castro y Andrade, Condesa de Altamira. En cambio, parecen ser de esta época una porción de villancicos, romances, refranes, cuentos, etc., que figuran en la literatura popular.

## b) EL SIGLO XVII

1. LA DEVOLUCIÓN DEL VOTO EN CORTES Y LA POLÍTICA EN GALICIA. — En 1601, los comisionados en la Corte para recabar el Voto pidieron manos libres para ofrecer dinero; el Concejo de Santiago, en 1062 acordó llegar a los 60.000 ducados. Llegado a Galicia el Conde de Lemos declaró que si no podía ofrecer lo que fuese, abandonaría el asunto. Los comisionados pedían prórroga, y sostenerlos en la Corte costaba 8.000 ducados, y las provincias se negaban a seguir pagando.

A la muerte de Felipe III, en 1621, el asunto estaba en el mismo estado. En la Corte llegaron a pedir 100.000 ducados por la concesión del Voto. Se acudió a la publicación de libros y folletos como los de Rezabal, Salgado de Somoza y el P. Gándara, y principalmente los del Licenciado Bernardo de Luaces: "Breve relación del estado del Voto en Cortes" y "Allegatio pro Regni Gallaeciae defensione".

Por fin, gracias a la influencia de Don Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar y de Fray Antonio de Sotomayor, confesor del Rey, previos informes de los tribunales del Consejo de Estado, Felipe IV proveyó por Real Carta de 13 de octubre de 1623, haciendo merced al Reino de Galicia del Voto en Cortes.

El Rey dispuso, en 1622, que con los 100.000 ducados que se habían de dar por el voto, hiciera el Reino de Galicia una escuadra de seis navíos para guarda de sus costas. Sólo llegaron a construirse cuatro, de los que, en 1638 no quedaba ninguno. Las costas gallegas estaban expuestas a frecuentes ataques de enemigos y piratas: turcos y argelinos, ingleses, franceses, holandeses, filibusteros, hostilizaban y amenazaban nuestros puertos, haciendo desembarcos, robando, incendiando y llevando cautivos. Finisterre, Noya, Rianxo, Vigo y Ribadeo tuvieron que sufrir estas acometidas. En 1617 la villa de Cangas fué quemada y arrasada por los turcos y casi toda su población llevada en cautiverio, para ser vendidos como esclavos. Cundió el terror en los pueblos marítimos. En 1624 le tocó a Oya.

Todo esto sumía a muchos pueblos en la miseria, y la población decrecía, como en toda España.

2. LA GUERRA DE PORTUGAL. — El 1 de enero de 1640 se produjo un levantamiento en Lisboa, y el Duque de Braganza fué proclamado Rey de Portugal y del Algarbe, con el nombre de Juan IV.

Se dispuso que fuera atacado Portugal por nuestra frontera. El Marqués de Figueroa, el señor de Guimarey, el de Castrelos, el Comisario Taboada, los Capitanes Ozores, Robles, Moscoso, Nieto, Arias, Feijoo, Aldao, Antelo, Camba y otros hidalgos se alistaron bajo el Capitán general Don Vicente de Gonzaga. Don Fernando de Valladares pagó un tercio de soldados y el Arzobispo Don Pedro de Acuña se puso al frente de las tropas que él mismo levantó.

Gonzaga cruzó el Miño y ocupó algunos lugares. Fué una guerra de escaramuzas, saqueos, ocupación de plazas y mucho gasto de dinero y tiempo. En 1642, el gobernador de Salvatierra la entregó al enemigo. En 1661 el Arzobispo tomó a Portela y Castel Lindoso. Se fortificó Monterrey. En 1668, el sucesor de Gonzaga, Don Rodrigo Pimentel, Marqués de Viana, armó un ejército de 4.000 infantes, 700 caballos y 3.000 milicianos mandados por el portugués Marqués de Penalba. Pasaron el Miño, y aún teniendo enfrente a un gran general, el Conde de Castelo-Melhor, ganaron la batalla de Vilanova, tomaron varias posiciones cerca de Braganza, y en 1669 se les rindió Monzón, lo que determinó la entrega de Salvatierra

3. ESTADO INTERIOR DE GALICIA. — El estado de postración de España, hacia fines del siglo, se refleja en Galicia.

Brillan fuera del país Virreyes y Capitanes generales de Indias, como Don Gaspar de Zúñiga Acevedo, Don Francisco Sarmiento de Sotomayor y Don Diego Lope de Ulloa; diplomáticos como Don Agustín de Castro, Don Manuel de Zúñiga y el célebre Conde de Gondomar; Prelados como Don Rodrigo de Mandiá, Don Antonio Sarmiento de Luna, Fray Francisco Fidalgo Araujo, Don Sancho de Figueroa Andrade y otros; juristas como don Rodrigo de Aguiar Acuña y Don Francisco Salgado de Somoza; teólogos, capitanes, religiosos, canónigos y escritores. Aquí, los hidalgos procuraban imitarlos como podían.

La despoblación, general en España, se nota bastante: entre 1626 y 1628, había en el Reino 125.000 familias; en 1643, se contaban menos de 80.000, y aún fué bajando, a causa de las levas, cautivos llevados por los piratas y empobrecimiento general.

Las quejas que el Reino expone al Monarca son constantes, con motivo de las levas, repartimientos de nuevos tributos, desguarnición de nuestras plazas, escasez de armas, disolución de la escuadra, a pesar de seguir pagando para ella, abandono de las tierras, falta de frutos, baja de la moneda y aún acabarse ésta "por ser toda del nuevo ingenio que entró por las puertas de unas y otras partes, sacando con ella la plata, oro y demás géneros, quedando los naturales cargados de deudas y empeños, y que por

ello, huyendo de las ejecuciones, dexaron muchos sus casas y familias".

En 1629 y 1639, reclamó la Junta contra los despojos de los colonos por los dueños de tierras aforadas, especialmente los Monasterios y la Casa de Altamira, mientras otras como la Mitra de Santiago, el Conde de Lemos y muchas iglesias respetaban la posesión de sus foreros y cobraban las rentas antiguas.

Todo esto traía una gran emigración a Andalucía y Portugal, pues para América había impedimentos legales, excepto para los graduados universitarios.

Las cosas empeoraron, naturalmente, en el Reinado de Carlos II. En 1682, cuando no había de guarnición, en toda Galicia, más que 400 soldados, se pidieron nuevas reclutas y se reclamaron nuevas contribuciones (de 1 a 100 doblones a pobres y a ricos), se echaban alojamientos a tropas de tránsito y hubo faltas de frutos. En 1695, se subió el tributo de la sal, etc.

Es curioso que en este siglo, que los documentos pintan como de despoblación y penuria, se levanten en Galicia construcciones costosísimas y de gran magnificencia, y que la vida normal, en las ciudades y en las aldeas, parezca, atendiendo a otros datos, tranquila y nada apesadumbrada, contraste que necesita un estudio no emprendido.

4. EL BARROCO. — Se ha convenido en considerar al barroco como uno de los estilos artísticos (siendo el otro el románico), en que mejor ha logrado expresarse el alma de Galicia. Se funda esto en la abundancia y calidad

de las obras y en las características especiales que muestran. Revelaría esto un gusto por lo suntuoso y ornamental, pero también otros aspectos profundos, cuya revelación sería, para muchos, una sorpresa.

En el XVII, casi todos los grandes Monasterios estaban en obra, o la iniciaban: Samos, Monfero, Sobrado, Celanova, Oseira, Vilanova de Lorenzana, Ribas de Sil, Montederramo, hacen iglesias nuevas o ponen nuevas fachadas a las antiguas, levantan nuevos claustros, nuevas dependencias, escaleras monumentales, portadas, torres. Por su magnitud, estas obras duraban muchos años, siendo muchas acabadas en el siglo siguiente. De este tiempo son también las de San Martín Pinario, Santuario de las Ermitas, Colegiata de Iria, etc.

Al principio, en esas obras trabajaron maestros forasteros: Juan de la Riera, en Monfero; el montañés Melchor de Velasco, en Celanova; el granadino Fernández Lechuga y el salmantino Peña de Toro, en San Martín Pinario, etc., a los cuales acaso se deban los almohadillados, las pilastras acanaladas, las bóvedas con nervaduras o con casetones, de nuestro primer barroco, aunque en ellas trabajasen ya algunos gallegos, como Diego de Romay, González de Araujo y Rodríguez Maseda.

Los gallegos predominaron en la segunda mitad del siglo. Entre 1676 y 1680, levanta Domingo Antonio de Andrade la obra más hermosa y original de nuestro barroco: la Berenguela; y en 1693 desenvuelve las características placas recortadas de San Jorge de La Coruña.

Andrade, con Casas y Novoa, Ferro Caabeiro, Simón Rodríguez y Sarela, llevan en el siglo siguiente el barroco gallego a su más brillante altura.

Galicia entera está atestada principalmente de retablos barrocos del XVII y XVIII, de madera tallada, dorada y estofada, de complicadísimas hechuras, en que las placas compostelanas se mezclan con las columnas salomónicas envueltas con sarmientos de vid, o en forma de balaustre, glorias rodeadas de angelotes, nichos con concha, frontones con espirales, decoración de follaje, de jarrones con flores, etc., todo ello de una pompa recargada y profusa, que no deja de tener su alegría y gracia particular.

De los escultores de esta época (Fernando Muñoz, Castro Losada, Juan de Moreira, Jácome da Flor), los mejores fueron Juan da Vila († 1610), de la diócesis de Tuy, que trabajó en la sillería del Coro de la Catedral compostelana; Mateo de Prado († 1677), de San Julián de Cumbraos, autor de la de San Martín Pinario, y principalmente Francisco de Moure (1577-1636), natural y vecino de Orense, que hizo el San Mauro de la Catedral orensana, el Coro de Lugo, el retablo de la Compañía de Monforte y otros para Samos, San Francisco de Orense, etcétera.

Todos fueron tallistas en madera a la manera barroca. El arte de Moure llama la atención por una especial suavidad y dulzura, que no es la de la imaginaria decadente que tiene su prototipo en el Bernini.

## c) EL SIGLO XVIII

1. LAS GUERRAS. — El siglo XVIII comienza con la guerra de Sucesión, la cual parece no haberse notado aquí gran cosa hasta 1702, en que el Capitán general Príncipe de Barbazón, llamó a los hidalgos para la defensa, armándose milicias con gente de 15 a 60 años, pues el Gobierno de Felipe V temía por los galeones que venían de Indias con oro y plata, custodiados por la Armada francesa.

En efecto, la expedición arribó a Vigo el 22 de septiembre. Se aperecieron 500 carros en Pontevedra, 500 en Padrón y 500 en Santiago, y con ellos transportaron la mayor parte del oro y la plata a Sobrado y después a Villafranca. Pero el 15 de octubre se presentó en la ría de Vigo la escuadra anglo-holandesa; la francesa estaba en Rande, custodiando los galeones. Atacaron los ingleses, y se dice que los franceses tuvieron que quemar los galeones y sus barcos.

Tal fué la historia de los famosísimos "galeones de Rande", suceso que causó una impresión enorme y creó una leyenda y un sueño en la imaginación popular. No está claro si con los galeones se hundió parte de los metales preciosos que traían, mas para muchísima gente, es la totalidad la que se encuentra en el fondo del mar. La leyenda se olvida, a lo mejor durante muchos años,

pero de cuando en cuando, revive la ilusión de los galeones de Rande, y se forjan nuevos proyectos para sacar el oro que yace bajo las aguas.

Los aliados desembarcaron, lucharon con las milicias gallegas, quemaron el convento franciscano de la isla de San Simón y la villa de Redondela, pero no permanecieron en el país.

En 1705, entró Portugal en la guerra, a favor del Archiduque, y comenzó una gran propaganda del partido de éste, en Galicia. Las autoridades borbónicas decretaron pena de muerte al que hablase mal de Felipe V; el Duque de Híjar, Gobernador del Reino, fué reducido a prisión, y se alistó un ejército de 20.000 hombres, para defender la causa del Duque de Anjou.

En 1719, los ingleses atacaron y ocuparon por algún tiempo a Ribadeo, y Lord Cobham tomó a Vigo y Pontevedra, pero al fin, los aliados evacuaron estas ciudades.

En 1726, Felipe V hizo a Ferrol capital del Departamento marítimo del Norte, y en 1734 creó las milicias provinciales, que dieron mucho juego en Galicia.

2. LA RENTA DE LA SAL Y EL COMIENZO DE LA CUESTIÓN PESQUERA. — Fernando VI estableció el estanco de la sal, que perjudicaba a las industrias de salazón de pescado y de cerdo. Las gentes optaron por surtirse de Portugal por medio del contrabando, organizando un comercio peligroso, que exigía una audacia, a veces heroica, y en el cual tomaban parte las mismas mujeres.

Los catalanes introdujeron en Galicia nuevos métodos de conserva de pescado y establecieron fábricas. En 1750 trajeron un nuevo ingenio de pesca, la "xábega", contra el que reclamaron los gallegos, alegando que exterminaba la pesca. Comenzó una larga contienda, porque en el litoral gallego había mucha gente marinera que vivía de la industria pesquera y resultaba perjudicada con la industrialización, que convertía la pesca en organización capitalista.

A pesar de la contienda que se movió en el país, en 1768 se autorizó el empleo del "xeito". Contra los nuevos dueños de la pesca gallega protestaron los marineros, el Gobierno tomó cartas en el asunto, y mandó hacer un estudio. En 1774 hubo reunión de Junta, en la que presentó Cornide un luminoso informe.

Por fin se restableció la paz y se introdujeron libremente diversos ingenios, con lo cual se prepararon las disputas que se habían de reproducir a principios de nuestro siglo, y comenzó la forzada emigración de la sardina.

3. OTROS ASUNTOS. LA RESOLUCIÓN DE LA CUESTIÓN FORAL. — Como continuasen los despojos de los colonos de tierras aforadas, la cuestión llegó a agravarse extraordinariamente. El Arzobispo Monroy, en 1715, censuró los despojos, declarando que su Iglesia jamás había hecho tal cosa. En 1759, el Reino, por medio de su Diputado, Marqués de Bosqueflorido, representó contra ellos enérgicamente. Se opusieron las Órdenes de San Benito y San Bernardo, el Marqués de Astorga y el Conde de Altamira. Reunido el Reino, con motivo del

servicio de millones, acordó pedir la perpetuidad de los foros. En 1762, el Monasterio de Sobrado consiguió varios despojos, dejando en la miseria a más de 800 personas de San Pedro da Porta. Entonces el Reino consiguió por fin que se ordenara a la Audiencia de Galicia suspender las ejecuciones, y como el asunto estuviera pendiente ante el Consejo Real, Carlos III dictó en 1763 una Real Provisión, mandando suspender todos los pleitos mientras el Consejo no resolviese. Fué una solución provisional, que se solicitó se hiciese definitiva sin conseguirlo, pero como nada se resolvió, se fué aplacando la tensión y se fué asegurando de hecho la situación de los colonos.

#### 4. LA CULTURA GALLEGA EN EL SIGLO XVIII. -

Se caracteriza este siglo, entre nosotros, como en todas partes, por tres preocupaciones: el espíritu de hipercrítica y de rectificación histórica; el afán de mejoramiento económico, y la defensa apasionada del prestigio y de las glorias de nuestro pueblo. Representan la primera, los Padres Sarmiento y Feijoo; la segunda, Don José Andrés Cornide y Saavedra y Don Pedro Sánchez Vaamonde; la tercera, el Cura de Fruíme y el Padre Pascasio Seguí.

Bien conocido es el Padre Feijoo (1676-1764), de ilustre linaje gallego, monje benedictino en Salamanca, Poyo y Oviedo, verdadero enciclopedista al estilo de su tiempo. Hombre de cultura predominantemente francesa y de gran saber, emprendió en su "Teatro Crítico" y "Cartas eruditas" una implacable revisión de todas las convicciones de sus contemporáneos, tratando con agudeza y libertad las más diversas materias. Su éxito en Galicia debió

ser muy grande, pues no hay biblioteca oficial o particular en Galicia en que no se encuentren sus obras.

Fray Martín Sarmiento (1695-1772), también benedictino, gran viajero y de curiosidad universal, dejó casi toda su ingente obra inédita, circulando en copias manuscritas. Se ocupó mucho de Galicia; estudió y defendió la lengua gallega, investigó cuestiones de toponimia, de antigüedades, de puntos diversos de historia, de botánica, de industrias, de medicina, de enseñanza, etc., siendo todavía utilizables muchos de sus puntos de vista.

También se ocupó de estudios históricos Don José Cornide (1734-1803), que levantó una notable carta geográfica de la Galicia antigua, las de los Obispos de Orense, Mondoñedo y Tuy, y otra moderna de Galicia; estudió el emplazamiento de las Cassitérides, los linderos de los conventos jurídicos, etc. Predominaba en él la preocupación económica, guiada por las ideas de su tiempo y por un gran sentido práctico; escribió "Memoria sobre las minas" (1783), "sobre el carbón" (1788), "Ensayo sobre los peces" (1788), Informe sobre la pesca en Galicia, y otros.

Sánchez Vaamonde (1749-1806), Colegial de Fonseca, Canónigo en Santiago y profesor de la Universidad, realizó notables trabajos sobre policía de abastos, fomento de las fábricas de curtidos, del ganado, de la navegación del río Miño, defendió los Votos de Santiago, fundó la Biblioteca del Consulado de La Coruña, protegió a los estudiantes, procuró nuevas Cátedras para la Universidad y puso pasantía de griego en su propia casa.

El Cura de Prufme, Don Diego Antonio Cernadas de

Castro (1698-1777), escritor fecundo, pasó su vida en constante vindicación de Galicia y de sus glorias históricas, en exaltación de sus hombres y de sus santos, del Apóstol Santiago, de San Pedro Mesonzo, etc.

El libro apasionado del P. Pascasio Seguí (seudónimo de un jesuíta gallego que vivía en América), "Galicia, Reino de Cristo Sacramentado y Primogénita de las gentes", etc. es un alegato incluso excesivo, a veces, que contiene además de largas relaciones de méritos de los gallegos en la piedad, en las armas, en las ciencias, en las letras, una verdadera historia de Galicia, y curiosas disertaciones apologéticas de nuestro país, en las que se muestra en su mayor sutileza y complicación el simbolismo alegórico propio del barroco.

El practicismo de los "ilustrados" llevó a la fundación, en 1784, de la Sociedad Económica de Amigos del País del Reino de Galicia, figurando en ella el Obispo de Lugo, Don Antonio Páramo y Somoza, Sánchez Vaamonde, Cornide, Labrada, el diplomático Don José Caamaño, y otras personalidades. La Económica estableció Escuelas de Dibujo y Artes, se preocupó de la plantación de árboles útiles, cuidado del ganado, cultivo del lino y cáñamo, mejoramiento de la agricultura, pesca y salazón del pescado, industrias rurales, especialmente los tejidos del lino y de la lana, introducción de nuevas industrias, desecación de la laguna Antela, tema que ha llegado hasta nosotros, etcétera. Organizaba certámenes y concursos con premios, publicaba memorias y establecía escuelas prácticas. Otras sociedades semejantes se crearon en otras ciudades de Galicia.

En efecto, aumentó el cultivo del lino, el número de telares domésticos, las fábricas de curtidos, se establecieron otras nuevas de tejidos y de papel.

En 1785 se creó en La Coruña el Real Consulado Marítimo, institución dotada por Sánchez Vaamonde de una biblioteca, y a la que se debe la reforma de la Torre de Hércules.

También se desarrollaron mucho en este siglo los Pósitos de marineros y labradores, muchos de ellos de fundación eclesiástica, así como las escuelas y fundaciones benéficas.

5. LAS ARTES EN EL SIGLO XVIII. — En la arquitectura siguió dominando el pleno barroco de la escuela compostelana de Domingo Andrade. Su discípulo Fernando de Casas y Novoa hizo la capilla de Nuestra Señora de los Ojos Grandes de la Catedral de Lugo y la magnífica fachada del Obradoiro; Ferro Caabeiro discípulo de Casas, el convento de Belvís, y Simón Rodríguez las de Santa Clara y San Francisco. Son de este tiempo los más de los alfares churriguerescos de columnas salomónicas y follaje profuso que se ven en Galicia.

El escueto y frío neoclásico, importación borbónica, no aparece hasta el último tercio del siglo, en que se hizo la fachada de la Catedral de Lugo y el Palacio Rajoy, en Santiago. Lois Monteagudo fué el representante de este gusto en Galicia.

También son de este siglo muchos "pazos" de nuestras

aldeas, en los que predomina el barroco, con una gracia especial.

El mejor escultor de esta época es José Ferreiro. Se citan varios pintores: Gregorio Ferro, Agustín Robles, Juan Amoedo, Juan Antonio Bouzas, Acuña y Troncoso, Octogavia, etc., ninguno de gran talla.

## CAPITULO XIII

### *LAS ÚLTIMAS ÉPOCAS*

1. LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. — No se sabe cual fué la primera localidad de Galicia que se levantó contra los franceses. El 30 de mayo de 1808, se levantó La Coruña y constituyó una Junta, presidida por el Capitán general Filangieri, que asumió el Gobierno de Galicia, envió embajadores a Inglaterra (Sagro y Freire) y a Portugal (Figueroa) y llegó a alistar 40.000 hombres, entre ellos el famoso Batallón Literario, compuesto de estudiantes de la Universidad, parte de los cuales se fueron a poner a las órdenes del Marqués de la Romana, que operaba en Castilla. Asesinado Filangieri, por sospechoso de afrancesado, le sucedió Blake, que acudió a Castilla, en auxilio de Cuesta.

Los franceses entraron en Galicia en enero de 1809, persiguiendo a los ingleses del General Moore, cuando éste, derrotado en Benavente por Napoleón, vino a buscar

refugio. Napoleón encargó a Soult de perseguirlo y se volvió a Francia.

Soult entró en Galicia, en seguimiento de Moore, mientras Franceschi perseguía al Marqués de la Romana, que huía hacia Orense y Vigo. Moore atravesó Galicia, comiéndose sus tropas mil tropelías; se situó en Lugo y libró la batalla de Tolda, pero temiendo verse envuelto, huyó a La Coruña, donde preparó el embarque. Trató de contener a las fuerzas de Soult en Elviña y murió en la batalla, el 16 de enero. La Coruña se rindió el 19 y El Ferrol el 27. El 3 de febrero entró Soult en Santiago, sin resistencia, y dejando el mando a Ney, se dirigió por Túa a Portugal.

Dominada Galicia, y tratada barbaramente por las huestes napoleónicas, maltratada de palabra por la Junta Central, supo valerse por sí misma. El levantamiento fué unánime: autoridades, militares, clérigos, hidalgos, frailes y paisanos, formaron partidas —las famosas "alarmas"—, impidieron aprovisionamientos, interceptaron correos, sorprendieron patrullas, mataron soldados y oficiales cogidos por sorpresa. Fué una lucha heroica y bárbara, diseminada y confusa, que el Marqués de la Romana vigilaba y trataba de ordenar.

Se formó una nueva Junta —la famosa Junta de Lobeira— que presidió el Obispo de Orense, Don Pedro Quevedo y un contingente, mandado por Don Pablo Morillo, Don Bernardo González Cachamuña, los Abades de Couto y Valladares y otros con cuyas tropas pusieron sitio a Vigo y Túa.

Cachamuña atacó personalmente la puerta de la Gam-

boa y logró, el 27 de marzo, la capitulación de Vigo. El 16 de abril, los franceses fueron obligados a evacuar a Tuy y los gallegos organizaron la División del Miño.

El Marqués de la Romana se había retirado a Asturias; uno de sus generales, Lacarrera, reconquistó el 23 de mayo a Santiago, pero ante el avance de Soult y Ney, tuvo que evacuarla, mientras el General Mahy levantaba el sitio de Lugo, también en poder de los franceses.

Soult y Ney se reunieron en Lugo y avanzaron contra los gallegos, mandados por el Conde de Noroña, nombrado para ello por la Junta Central.

Los gallegos esperaron a Ney en Ponte San Payo. Soult se hallaba en Monforte. Ney trató de forzar el paso de Ponte San Payo, dando una batalla que duró del 7 al 9 de junio, siendo vencido y obligado a retirarse. No debe dejar de citarse el famoso "cañón de Ponte San Payo", al que la creencia popular atribuye la victoria de los gallegos sobre el glorioso Mariscal, predilecto de Napoleón.

Soult se retiró a Castilla, hostilizado sin descanso por los paisanos de Valdeorras, dirigidos por Don Juan de Quiroga y el Abad de Casoyo.

A poco, marchó también Ney. A fines de junio de 1809, quedaba Galicia libre de franceses. Pero éstos, en su retirada, robaron, mafaron e incendiaron pueblos enteros, como San Clodio, Castro de Caldelas, etc.

2. LAS LUCHAS POR LA CONSTITUCIÓN. — Vuelto Fernando VII, comenzaron las luchas políticas. En Galicia eran realistas mucha parte del clero secular y regular, algunos nobles y parte de la clase media. Eran

liberales muchos hidalgos, gente de carrera y comerciantes. Los paisanos eran indiferentes.

El liberalismo prendía en las ciudades, principalmente en La Coruña, donde la tertulia más importante era la del Café de la Esperanza. Desde fines del siglo XVIII funcionaba en La Coruña, en la rúa de la Franxa, una logia masónica y los franceses establecieron otra en 1809. Después los masones se juntaban en el castillo de San Antón, y armaban allí conspiraciones.

La primera víctima de la exaltación liberal fué el albartero Sinforiano López, autor de una conspiración armada de acuerdo con el brigadier Díaz Porlier, americano, la cual, descubierta en abril de 1814, llevó a López a la horca.

En 1815, se sublevó Porlier en La Coruña, con la guarnición, a la que se unieron la de Ferrol y el regimiento de Marina. Constituyeron una Junta de Galicia, presidida por Porlier y contando con la guarnición de Santiago, marchó allí el brigadier con parte de la tropa. Llegados a Órdenes, los soldados se asustaron y en el puente Sigüeiro se sublevaron, prendieron al desgraciado Porlier y lo volvieron a La Coruña. Allí, fué juzgado, condenado a muerte y ahorcado, el día 3 de octubre.

El general Lacy, héroe como Porlier, de la Independencia y Capitán general de Galicia, destituido, armó una nueva conspiración, que fracasó. Otro movimiento preparado para 1819, fué descubierto y presos sus dirigentes.

Pronunciados Riego y Quiroga, en 1820, la oficialidad de La Coruña, al ir a saludar el 21 de febrero, al Capitán general Venegas, proclamó la Constitución de 1812, Venegas fué preso, y el jefe fué Don Félix Álvarez Acevedo.

Se constituyó una Junta de Galicia, presidida por Don Pedro Agar, que gobernó como soberana hasta el triunfo de la revolución. Acevedo murió en un combate con el general Pol, que mandaba en Santiago. Casi inmediatamente llegó el decreto de Fernando VII mandando jurar la Constitución.

Se atribuyó este movimiento a los "Comuneros" de La Coruña. Esta sociedad secreta tenía ramificaciones en Valdeorras y en otras partes.

En 1823 llegaron fuerzas de los "Cien mil hijos de San Luís" mandadas por el barón de Wert. El Capitán general Morillo apaciguó a la gente, que estaba temerosa. La Coruña se defendió bajo el mando de Don Pedro Méndez Vigo, durante 40 días, siendo bombardeada y capitulando, al fin, con Morillo, que entró con los franceses y fué luego a ocupar a Vigo. El Ferrol fué tomado sin resistencia.

El nuevo Capitán general, el famoso Eguía, trasladó su residencia y la Audiencia a Santiago, y persiguió sañudamente a los liberales. Unos de Ribadavia le enviaron un sobre explosivo que le llevó la mano derecha y tres dedos de la izquierda. Una intentona que estalló en la Mezquita la sofocó con dureza.

3. EL CARLISMO EN GALICIA. — A la muerte de Fernando VII, se dice que Eguía tuvo el propósito de traer a Don Carlos V, de Portugal, para coronarlo solemnemente en Santiago, contando con Zumalacárregui, que mandaba la guarnición de Ferrol. Pero el intento fue descubierto por las autoridades de Marina y fracasó. Eguía

fué reemplazado por Morillo, que proclamó una amnistía, desarmó a los voluntarios realistas y volvió la Capitanía y la Audiencia a La Coruña.

El abanderado del Regimiento número 15, Don Antonio López, expulsado por carlista, se fué a Sobrado, y con la ayuda de la comunidad, según se dice, dió el grito de alarma por Carlos V. Morillo no hizo caso, y la "facción" de López creció y se levantaron también el Cura de Freixo, Fray Saturnino, el señorito de Bullán y otros. Morillo declaró la provincia en estado de sitio y movilizó la Milicia Urbana. Los carlistas detenían el correo, quemaban las diligencias, prendían a los liberales. Hacían guerra de guerrillas, huyendo casi siempre de la tropa regular, pero cuando lograban reunirse, acometían valerosamente, ganando varias acciones contra los Granaderos de Castilla y contra el oficial Chicarro.

Don Carlos dirigió un manifiesto a los gallegos, en enero de 1834, y envió al francés Mortier para levantar a su gente, pero Mortier fué detenido en Túy, al pasar el Miño, el Canónigo compostelano Gorostidi fué fusilado y el Arzobispo desterrado a las Baleares.

A Morillo sucedió en la Capitanía General, Don Mariano Ricafort y a éste, Don Manuel de Latre. En tiempo de éste, penetró en Galicia, viniendo de Asturias, el valiente General carlista Don Miguel Gómez, con 2.000 hombres y artillería. Pasó Gómez el Miño a la vista de Lugo, sin ser hostilizado; se dirigió a Sobrado donde no consiguió que se rindiese la guarnición; entró triunfalmente en Santiago, con repique general de campanas y gran recibimiento. Se alojó en las Casas Reales, donde celebró

besamanos. Pero amenazado por Espartero, que lo venía siguiendo, evacuó a Santiago y dió la vuelta, internándose en León. De Galicia llevó numerosos voluntarios y grandes donativos en dinero.

Espartero sacó de La Coruña una crecida contribución de guerra y marchó, dejando al General Sans. Pero los jefes carlistas Ramos, Fray Saturnino y el Cura de Freixo, siguieron en armas. Tras ellos se levantaban nuevas partidas, y también gavillas de ladrones que se ocultaban bajo el disfraz de carlismo; estos falsos legitimistas recibieron el nombre de "latrofaciosos".

En 1837, el general Manso logró derrotar a las fuerzas del Cura de Freixo, Fray Saturnino y Ramos. En 1838, el jefe carlista Guillade se apoderó por sorpresa de la ciudad de Túa, de la que fué dueño durante seis horas.

Cansada al fin la gente, el comandante Velasco pudo ir reduciendo los restos de las partidas carlistas.

4. LA DESAMORTIZACIÓN Y LA EXCLAUSTRACIÓN. — Fué esta la mayor revolución que sufrió Galicia en los tiempos modernos y la que más influyó para cambiar la faz del país. Asegura Villaamil y Castro que en Galicia, la propiedad amortizada llegaba cerca del 80 por 100 del territorio, y la mayor parte de ella pertenecía a las iglesias y monasterios, especialmente a los benedictinos y cistercienses.

Con la desamortización, los poderosos monasterios de Celanova, Oseira, Sobrado, etc., fueron heridos de muerte y cayeron para no volver a levantarse. Más de 7.000 reli-

giosos de todas las Órdenes fueron exclaustrados y reducidos a la miseria. Algunos obtuvieron beneficios eclesiásticos o se dedicaron a la enseñanza; los más malvivieron pobremente como pudieron.

Los soberbios edificios que ocupaban las comunidades fueron dedicados a alojar cuarteles de la Milicia nacional, o del Ejército, casinos, logias masónicas, escuelas, o fueron alquilados para tiendas, almacenes, pajares, o quedaron deshabitados. La gente robaba las maderas, los hierros, las tejas que no se vendían, y los edificios fueron desmoronándose y cayendo, y sus piedras eran aprovechadas para las casas nuevas.

Las alhajas y riquezas de las iglesias y monasterios fueron robadas, vendidas o llevadas a Madrid, pereciendo un número incalculable de obras de arte. Otro tanto aconteció con las bibliotecas y archivos de las Casas monásticas, pues si parte fué recogida en las bibliotecas provinciales y en los archivos del Estado, mucho más fué lo que se perdió, sirviendo muchas veces los documentos y las hojas de los libros para envolver géneros en las tiendas.

Los bienes raíces, rentas y censos fueron vendidos, en general, por mucho menos de su valor. Los adquirentes fueron muchas veces gente rica que los llevaba juntos y los revendía después con fuerte ganancia, con lo cual se hicieron grandes fortunas. No fué la desamortización un buen negocio para el Estado.

Muy discutidos son sus efectos económico-sociales. Opinan algunos que dió facilidades para liberar las tierras de gravámenes perpetuos y que ayudó mucho a la división de la propiedad y su reversión a los cultivadores, haciendo

a muchos paisanos dueños de la tierra. Mas estos efectos parecen haberse producido muy a la larga. Por el momento, coincidió la desamortización con un extraordinario desarrollo de la usura y una mayor dependencia del paisano respecto a la curia. Pero este problema no ha sido estudiado debidamente.

5. EL ROMANTICISMO. — Al mismo tiempo que las ideas liberales, arraigó en Galicia el romanticismo, que prendió principalmente entre los estudiantes, entre los que había muchos literatos principiantes. Compostela fué el centro de este movimiento.

En Santiago surgió un grupo de literatos románticos, que abre la llamada "Era de los Precursores". Antolín Faraldo, Romero Ortiz, Neira de Mosquera, Ramón de la Sagra, etc., lanzan a la calle, entre 1840 y 1846, diversos periódicos y revistas, como "El Recreo Compostelano", "El Idólatra de Galicia", "El Porvenir". Allí se estudiaba la historia y las antigüedades de Galicia, se propagaba el liberalismo y el romanticismo y comenzaba a aparecer el sentimiento regional.

Este movimiento fué continuado después por Añón, Aguirre, Vicetto, Murguía, Pondal y otros, todos ellos de formación romántica. Antolín Faraldo fué el primero que llevó la idea regional a la política. La expone con exaltación romántica en "El Porvenir" y en sus intervenciones en las juntas revolucionarias de aquel tiempo.

6. LA REVOLUCIÓN DEL 46. — El regionalismo de Faraldo, muy audaz para su tiempo, no encontraba

apenas eco en sus correligionarios liberales. Tenían éstos sus organizaciones más influyentes en La Coruña, donde funcionaban los Francmasones y los Carbonarios, que tenían otras preocupaciones. Un gran centro de influencia liberal era la tertulia de Doña Juana de Vega, Condesa viuda de Espoz y Mina, y ex-aya de la Reina Isabel II, aunque ahora alejada de la Corte. En Ferrol tenía muchos amigos el Infante Don Enrique de Borbón, progresista, masón y pretendiente a la mano de la Reina, su prima. Uno de los agentes del Infante era Don Ramón de la Sagra. En 1845, Don Enrique lanzó un manifiesto muy radical, por lo que lo mandaron a Ferrol, como Capitán del buque "Manzanares".

En 1846, gobernaba Istúriz con los moderados; el sistema tributario de Mon causaba disgusto en Galicia, por lo cual, nuestro país se convirtió en objetivo de los conspiradores progresistas esparcidos por Europa. A comienzos de la primavera, el "Manzanares" fondeó en Tambo, y se dice que el Infante desembarcó de paisano y se entrevistó en la capilla de Santa Margarita de Mourente, con Buceta, Rubín de Celis y otros militares comprometidos. El día 30 de marzo fué desterrado a Gante.

El 1 de abril, el 2.º Batallón del Regimiento de Zamora se pronunció en Lugo, poniéndose a su frente el Comandante de Estado Mayor Don Miguel Solís y Cuetos, al grito de: "Viva la libertad, viva la Reina libre y constitucional, abajo la Camarilla y el dictador Nerváez y abajo el sistema tributario", y se formó una Junta de armamento y defensa. El día 5 se pronunció la guarnición de Santiago, a donde llegó Solís el día siguiente. El Capi-

tán general Villalonga, mandó contra los sublevados una columna que tuvo, el día 8, un encuentro con Solís, que acabó en un armisticio. El día 9 se alzó Buceta en Pontevedra, y el 10, Rubín en Vigo, y después Bayona, Morrazo, Redondela y Túy.

Las tropas del Gobierno se mostraron poco acometedoras, y Villalonga, impotente para dominar a los sublevados, pidió refuerzos a Madrid, de donde enviaron al General Concha. Este derrotó en Astorga a Iriarte, que había secundado el pronunciamiento, intimó, sin conseguirla, la rendición de Lugo, y se retiró a Monforte, mientras se pronunciaban Muros, Noya, Puebla del Caramiñal, Villagarcía, Ribeira, Rianxo, Padrón y Caldas. El día 15 se reunieron en Santiago los representantes de las Juntas de Vigo, Pontevedra y Santiago, y formaron una Junta Superior de Gobierno de Galicia, cuyo secretario fué Faraldo. La Junta dispuso la supresión del sistema tributario, la rebaja de la sal y de los aranceles judiciales, la reforma del plan de estudios y el arreglo del presupuesto de culto y clero, lanzó un manifiesto y editó un periódico titulado "La Revolución".

Los sublevados fracasaron en Ferrol y en Orense, pero el día 20 consiguieron que se pronunciasen en Vigo los buques "Nervión" y "Astuto". Casi toda Galicia estaba en su poder.

Concha emprendió una operación audaz que le dió el triunfo. Se dirigió de Monforte a Orense, donde entró el día 19, y el 21 avanzó sobre Santiago. Solís, confiado en la llegada de Rubín, lo esperó en Cacheiras y le presentó batalla el día 24. Rubín no llegó, y Concha arrolló

a Solís y lo persiguió hasta Santiago. Los rebeldes se defendieron valientemente, paso a paso, en Conxo, en el puente de La Rocha, en Santa Susana, en el Hórreo, en la puerta de la Mámoa, en las calles, y por fin, en San Martín Pinario. Allí, los sargentos querían capitular. El Arzobispo pidió el perdón de todos a Concha, que se dice que ni leyó la carta. Solís no quiso huír y se entregó con 54 jefes y oficiales que, llevados a Carral, fueron juzgados por un tribunal militar que condenó a muerte a Solís, Velasco, Dabán, Mariné, Ferrer y otros siete, que fueron fusilados el día 26, en el cementerio de Paleo.

Faraldo, Romero Ortiz, Añón y otros revolucionarios civiles, tuvieron que expatriarse.

7. EL RENACIMIENTO LITERARIO. — Muchos remontan los orígenes del renacimiento literario de Galicia a la guerra de la Independencia. En efecto, ya entonces aparecieron libros, folletos, hojas sueltas y periódicos en lengua gallega. En 1813, publica Fernández de Neira "Proezas de Galicia", sobre los acontecimientos de la guerra, y Pardo de Andrade sus "Rogos", que tuvieron aquel año cuatro ediciones. En 1820 comenzó a publicarse en Santiago "Tertulia de Picaños", que duró hasta 1836. En 1823, los "Diálogos" de Boado Sánchez. Toda literatura política. El primero que en el siglo publicó versos gallegos fué Francisco Añón.

Tuvo gran importancia la "Historia de Galicia", de Vereá y Aguiar, en 1838, a la que siguió, en 1848, la de Martínez Padín.

Por entonces componía en Madrid sus versos gallegos

Alberto Camino. Luego aparecen las novelas de Vicetto: "Crónicas de Galicia", 1850; "Los Hidalgos de Monforte", 1851. En 1853 se publica "A gaita gallega", de Pintos, método de lectura y escritura gallega. En 1855, comienza "El Clamor de Galicia", dirigido por Vicetto; en 1856, sale en Vigo "La Oliva", a la que siguió en 1857, "El Miño".

En 1860 se incorpora Murguía al renacimiento gallego, y vuelve a su país a dirigir "El Miño". Es un acontecimiento de importancia. Al año siguiente, 1861, tiene lugar en La Coruña el certamen poético que dió origen al famoso "Album de la Caridad", del que muchos historiadores de la literatura hacen partir el renacimiento de la nuestra. En él se revela Rosalía. La gran poetisa publica sus "Cantares" en 1863. En 1864, sale la "Gramática" de Mirás; en 1865, comienza la "Historia" de Vicetto, y en 1866, la de Murguía. Desde 1860 se venía publicando la revista "Galicia" de los hermanos La Iglesia.

8. LA REVOLUCIÓN Y LA RESTAURACIÓN EN GALICIA. — Muchos de los directores de la vida espiritual gallega simpatizaban con las ideas que habían de triunfar en la revolución de septiembre. Ya desde Fardalo parece predominar el liberalismo. A mediados del siglo, corría en la juventud universitaria un gran viento de demagogia, representado principalmente por Aurelio Aguirre y Eduardo Pondal. Se manifiesta en 1856, en el tan mentado banquete de Conjo, en que los estudiantes fraternizaron con los artesanos, que ya empezaban a llamarse obreros. Murguía y otros tenían relación con los

que preparaban el movimiento del 68. Romero Ortiz, Eduardo Chao, Tomás María Mosquera, Pérez Costales, tomaron parte activa en las conspiraciones. Triunfante la revolución, unos obtuvieron cargos importantes y otros simples destinos.

En 1869, los republicanos federales de Galicia y Asturias se reunieron con gran fiesta en La Coruña, para hacer alianza, signando el "Pacto Federal Galaico-Asturiano", que dió nombre a una calle coruñesa.

Se reorganizaron las logias masónicas de Galicia, por iniciativa, según se dice, de un poeta gallego poco conocido: Juan Montero Tellinge, que formaba parte del Supremo Consejo de uno de los cuatro Grandes Orientes que surgieron entonces en España. En 1868 se fundó un taller llamado "Rosalía", y en 1871, el famoso "Paso Herculino".

Cuando en 1870 andaban buscando un Rey para España, unos cuantos gallegos de Madrid tuvieron la peregrina idea de proponer al insigne marino Don Casto Méndez Núñez, para lo cual se celebró una reunión, acabando por desistir.

En 1872 hubo un levantamiento federal en Ferrol, dirigido por el titulado brigadier Pozas. Se apoderaron por sorpresa del Arsenal y de dos buques, pero al llegar las tropas del Gobierno, huyeron.

La restauración trajo una época de tranquilidad y cierto predominio de personalidades gallegas en la política española, que consiguieron muchas mejoras de interés local y protegieron muchas veces a sus paisanos. El personaje más característico de esta etapa fue Don Eugenio

Montero Rios, jurista y político de gran relieve, hombre de talento y de voluntad, con gusto artístico y literario al modo de su tiempo, fué durante una larga época, el árbitro de la política en Galicia. Hijo en gran parte de la revolución, fué siempre liberal y leal monárquico, y se interesó también por las cosas de su tierra.

9. EL REGIONALISMO. — Realmente, hasta la restauración, el regionalismo gallego fué un movimiento puramente teórico y literario. El carácter regionalista que se quiso atribuir a algunos movimientos liberales, no parece que se pueda confirmar. La teoría se hallaba ya plenamente en los escritos de Faraldo, en forma bastante aguda. La continúan, en otra forma Murguía y Vicetto, y arraiga entre los republicanos federales y entre los carlistas. Pero no tuvo una organización ni un programa hasta Brañas.

Alfredo Brañas, Catedrático de la Universidad compostelana, quiso hacer de aquellas aspiraciones vagas, una idea concreta. En 1887, las manifestaciones literarias regionalistas de los escritores gallegos dieron origen a una gran polémica con Don Juan Valera, que las aludió en un discurso. En 1888, hubo otra muy famosa, con Sánchez Moguel. El mismo año publicó Brañas su celebrada obra "El Regionalismo", en la que extiende la idea a toda España, y que tuvo un éxito enorme en Cataluña y en el País Vasco.

Brañas era hombre de honda doctrina y de cultura muy superior a la del ambiente, enterado de las novedades de Europa, ardiente patriota y ferviente católico, y sobre todo, el mejor orador que tenía Galicia. Comprendió la

importancia de las luchas sociales de su tiempo, y parece haber sido el primero en España en acoger las doctrinas de la "Rerum novarum", siendo también el fundador del agrarismo gallego.

En Galicia se le adhirieron todos los regionalistas. En 1800, se fundaron Comités en las cuatro provincias y, en 1891, se unieron en una Asociación cuyo centro estaba en Santiago y cuyo presidente fué Murguía, y publicaron la revista "Patria Gallega".

En 1893, con motivo de querer el Gobierno suprimir la Capitanía General de Galicia, los regionalistas promovieron una gran campaña, formando una Junta de Defensa, y hubo manifestaciones, amenazas, dimisiones de autoridades, hasta dar en la cárcel con los señores de la Junta. Se consiguió en efecto, que la Capitanía siguiese en La Coruña, pero este fué el único momento vivo del regionalismo.

#### 10. LAS COLONIAS GALLEGAS DE AMÉRICA. —

Uno de los grandes hechos de la Galicia moderna es el de la emigración. Los gallegos embarcaban para América en gran número, llegando a haber primero en Cuba, Brasil y Argentina, después también en los Estados Unidos, colonias tan importantes de gallegos que vienen a formar una suerte de gran Galicia ultramarina.

En la emigración, los gallegos tendieron siempre a agruparse en sociedades que vienen a reproducir la organización social de su patria: se asocian por feligresías, por Ayuntamientos y por partidos judiciales de los que proceden, no solamente para ayudarse, sino para sostener

obras benéficas o culturales en el lugar de su naturaleza, especialmente escuelas. En la segunda mitad del siglo XIX acometieron grandes agrupaciones.

En La Habana fundaron en 1872, la poderosa "Asociación de Beneficencia de Naturales de Galicia"; en 1879, el "Centro Gallego", que llegó a ser la sociedad más fuerte de la isla y, en 1887, la agrupación "Aires da Miña Terra". Entre los gallegos que allí ejercitaron su actividad, se cuenta a Curros Enríquez, Waldo A. Insua, José Fontenla Leal y otros, de cuyo círculo surgió la iniciativa de la Academia Gallega, cuya "Asociación protectora" fundaron. El Centro Gallego de La Habana pensionó a Murguía, subvencionó la publicación de su Historia de Galicia, etc.

En Buenos Aires, se fundó en 1879 un "Centro Gallego" que, desaparecido luego, se rehizo en nuestro siglo.

Los gallegos crearon también en aquellos países una Prensa propia. Parece que el periódico más antiguo fué el "Eco de Galicia", de La Habana, al cual siguieron muchos más.





BIBLIOGRAPHIA

## HISTORIAS GENERALES

Se citan las siguientes:

P. Athanasio Lobera "Historia de Galicia", ms. cit. por Nicolás Antonio, y "Coronica grande del Reino de Galicia", ms. Bib. Nacional, I, 172 (Villamil y Castro, 157).

P. Oxea "Historia de Galicia", ms. Bib. Acad. Historia (llega al siglo XI).

P. Alvarez Sotelo, "Historia de Galicia", ms., Bib. Acad. Hist.  
D. Francisco José Manuel de la Huerta y Vega, cronista del Reino, "Anales de Galicia", en 2 tomos, 1733 y 1736 (llega a Alfonso III).

Fray Juan Pacheco y Troncoso, cronista del Reino, "Historia de Galicia", inédita.

P. Pascasio Seguí, S. J., "Galicia, Reino de Cristo Sacramentado y Primogénita de las gentes", México, 1750.

D. José Vereas y Aguilar, "Historia de Galicia", Ferrol, 1838 (no pasa de la Edad Antigua).

D. Leopoldo Martínez Padín, "Historia política, religiosa y descriptiva de Galicia", Madrid, 1849 (la mayor parte es un discurso preliminar).

Benito Vicetto, "Historia de Galicia", Ferrol, 1865-1872, obra llena de fantasía y de disertaciones, pero que tuvo el acierto de dar en apéndices algunas fuentes importantes.

Manuel Murguía, "Historia de Galicia", Lugo, 1865 (primer vol.). El 2.º es de 1866. Llega, en el 5.º, incompleto, a los primeros tiempos de la Reconquista. Es todavía hoy, la que goza de más merecida autoridad.

Hay algunos resúmenes, más o menos breves, entre los que citaremos Félix Moreno Astray, "Historia pintoresca de Galicia",

Coruña, 1865; Florencio Vaamonde Lores, "Historia de Galicia"; Ramón Villar Ponte, "Historia sintética de Galicia", Coruña, 1927; J. Rodríguez González, "Compendio de historia general de Galicia" (5.ª ed.), Santiago, 1933.

Equivale a una historia general de Galicia la magnífica obra de D. Antonio López Ferreiro, "Historia de la A. M. Iglesia de Santiago", en sus múltiples tomos, en que aprovecha todas las fuentes e inserta numerosos documentos, obra que, con la de Murguía, es básica para el conocimiento de nuestro pasado.

No podemos enumerar aquí las historias particulares, numerosísimas, de Iglesias, monasterios, Ordenes religiosas, santuarios, provincias, ciudades y villas. Solamente algunas escritas que se han hecho famosas, como:

Licenciado Molina, "Descripción del Reino de Galicia" (reimpresión recientemente por Bibliófilos Gallegos); Amaro González de Vilanova; Ambrosio de Morales, "Viaje Sagrado a Asturias y Galicia", Madrid, 1765; Baltasar Porreño, "Nobiliario de Galicia", ms. Bib. Nac. K, 121 y "Santos de Galicia"; el P. Oxea; el Lic. Lobarriñas Feijoo, "Historia de los Santos de Galicia" y "Topografía sacra de Galicia", ambos ms.; D. Antonio Riobóo y Seijas, "La barca más prodigiosa", Santiago, 1728; P. Pablo Rodríguez, "Disertación céltica" y otras ms.; A valle y Patiño, "Memorias históricas", 1746 y "Nobiliario del antiguo Reino de Galicia", 1763; Fray Martín Sarmiento; Fray Juan Sobreira; D. Josef Cornide; el cura de Fruime, etc.

## PREHISTORIA

Una "Bibliografía de prehistoria galega", fué publicada por F. L. Cuevillas y F. Bouza Brey, "Nós", núms. 41-43. Es muy copiosa, y desde entonces ha aumentado considerablemente. Daremos aquí lo que nos parece fundamental.

Sobre el Paleolítico: Joaquim Fontes "A estação paleolítica de Camposancos", "Broteria" II, II, Caminha, 1925.

Sobre el Asturiense: Eugenio Salhay, "El Asturiense en Galicia" (Bol. Com. Mon. Orense VII, 165); M. Fernández Costas "As industrias líticas d'A Guardia", Nós, 64-66; J. Fontes, "Unha excursão arqueológica á Galiza" (sep. Arqueología e Historia), Lisboa, 1927.

Sobre la cultura dolménica: Cuevillas y Bouza Brey "La civi-

lización neo-eneolítica gallega", Archivo Español de Arte y Arqueología.

Sobre Edad del Bronce: Cuevillas y Bouza Brey, "Os Oestrym-nios, os Saefes e a ofiolatría na Galiza", Arquivos SEG, II; Angel del Castillo, "Hachas de bronce de talón", Coruña, 1927.

Sobre la Edad del Hierro: Cuevillas "A Edade do Ferro na Galiza", Nós, 19-35; "Estudos sobre a Edade do Ferro no Noroeste Peninsuar": "As tribus e a súa constituçón política"; "A relixión" (en colaboración con Rui da Serpa Pinto), Arquivos SEG, VI; A. del Castillo "Los castros gallegos", Coruña, 1908; "Catálogo dos castros galegos" del SEG, en Nós y en tiradas aparte; Bosch Gimpera, "Los celtas en la Península Ibérica", Madrid, 1921, y "Etnología de la Península Ibérica", Barcelona, 1933; "La formación de los pueblos de España", México, 1945.

## GALICIA ANTIGUA

La más antigua noticia referente a nuestro país, sería la mención de las islas Cassitérides en Hesiodo.

Viene luego el periplo atribuido a Himilcon, hoy al massaliota Eutímeme, en el siglo VI a. J. C., reproducido por Eforo en el s. IV, por el A. de un spítome en el I y a su vez, en el IV de nuestra Era, por Rufo Festo Avieno en "Ora marítima". Pub. por Víctor Pisano, Venecia, 1488; en España, entre otros, por Blázquez y por Schulten y Bosch Gimpera, "Fontes Hispaniae Antiquae", Barcelona; la parte referente a Galicia, con versión gallega y comentarios, en Nós.

Del mismo siglo, el periplo perdido de Himilcon, del que el mismo Avieno recoge noticias: Hecateo de Mileto, del que se conservan trozos en Strabon, Avieno y Stefano de Byzancio. Del V, las referencias de Herodoto; del IV las de Eforo de Cumas y Pytheas de Marsella, del III las de Eratóstenes, conservadas principalmente en Strabon. Del II, las de Polibio, en Appiano y Strabon. Del I, las de Posidonio, Asclepíades de Mirlea, probable inventor de las colonias griegas en Galicia. Scymno de Chíos, y sobre todo Strabon, en el lib. III de su "Geographica" (ed. Venecia, 1516; Basilea, 1571; Ginebra, 1587, y París, 1620, ambas de Casaubon y Amsterdam, 1707. Versión castellana de Rui Bamba, en "Diccionario", de Cortés y López, 1835). Diodoro Sículo, "Bibliotheca histórica", Ptolomeo II, VI 1, 2, 3, 4, 5; II, VI 20-49; II, VI 73.

Entre los latinos, Trogo Pompeyo, en el lib. XLIV de su "Historia", conservada en el Epítome de Justino; Pomponio Mela, "De situ orbis" II 1, III 6; Plinio, "Naturalis Historia" III 4, IV 34, 55, 56, VII 197, VIII 67, XVIII 12, XIX 2, XXX 18, XXXIII 21, 22, 47; Silio Itálico, lib. I, II, III, IV, X, XVI; Graciano Falisco, "Cyhegetico" 514; Marcial, IV 39, 55, X 16, 37, XIV 95, 199; el "Itinerario de Antonino", 17, 18, 19, 20, que contienen noticias geográficas. Noticias históricas en Tito Livio, Veleyo Patérculo, Appiano, Solino, Floro, Valerio Máximo, Dión Casio, Plutarco y Claudiano, y por último, en Paulo Orosio, "Historiarum adversus Paganos" I 2, 69; IV 21, 6, 217; VI 21, 5 y 6.

Estudios modernos acerca de estas fuentes, en A. Schulten, "Hispania", Barcelona, 1920, y Florentino López Cuevillas "Estudios sobre a Edade do Ferro no Noroeste Peninsuar", "As fontes literarias", Arq. SEG. VI 217, ss.

Sobre la Galicia romana: los trabajos de Cornide; Barros Sibel, "Antigüedades de Galicia", Coruña, 1875; Fita y Fernández Guerra, "Recuerdos de un viaje arqueológico a Santiago de Gallaecia"; Marcelo Macías, "Civitas limicorum", "Epigraffa romana de la ciudad de Astorga", "La "Gallaecia" provincia independiente de la Tarraconense" (primera y última, en "Aportaciones a la historia de Galicia", Madrid, 1928); sobre las vías romanas trabajaron también el P. Sarmiento, Murguía, López Ferreiro, Díez Sanjurjo y Blázquez; sobre epigraffa, Murguía, el P. Fita, M. Macías, Vázquez Núñez, Castillo, P. García Romero y otros. Sobre la religión, J. Leite de Vasconcelos "Religiões da Lusitania" (3 vols.).

## EL CRISTIANISMO

Acerca de la predicación de Santiago, las historias citadas, especialmente López Ferreiro y Zacarías García Villada "Historia eclesiástica de España" I.

Sobre historia primitiva del cristianismo en Galicia, "España Sagrada", de Flórez; Menéndez y Pelayo, "Heterodoxos" II (2.ª ed.); García Villada op. cit.; Armando Cotarelo, "Elfa Flacilla Augusta"; Murguía, "Diccionario de escritores gallegos"; Pascual Galindo, "Etería", Zaragoza, 1924.

Sobre las herejías: López Ferreiro, "Estudios histórico-críticos sobre el Priscilianismo", Santiago, 1878; Menéndez y Pelayo, op. cit.; López Aydillo, "Prisciliano y el Priscilianismo" (Rev. Historia de Valladolid); García Villada, op. cit.

## LA EDAD MEDIA

El "Chronicon", de Idacio, obispo de Chaves, comprende del año 379 al 469. El códice más completo se descubrió en 1615 en Metz, y se editó en Roma, París, Leyden, Amsterdam, Frankfurt, Pamplona, etc. Flórez lo publicó: "España Sagrada" IV, Versión castellana M. Macías, BCMO, I y tirada aparte, rep. "Aportaciones", 84, ss.

San Isidoro, "Historia de regibus Gottorum, Wandalorum et Suevorum" sigue a Idacio hasta Remismundo, y refiere desde Teodomiro hasta el fin. Ediciones: Madrid, 1597; Amsterdam, 1655; París, 1657, "España Sagrada" VI. Versión castellana M. Macías, "Galicia y el Reino de los Suevos", Orense, 1909; rep. "Aportaciones", 129, ss.

La crónica del Biclarense, "España Sagrada" VI.

San Gregorio de Tours, "De miraculis Sancti Martini Turonensis", sobre la conversión de Charrarico, cap XI lib. I. Ed. Ruinart, París, 1699.

San Martín de Braga, "De correctione rusticorum", sobre creencias y costumbres (trad. gallega de Paulino Pedret Casado, Nós).

Jornandes, "De Getarum sive Gothorum origine et rebus gestis".

Próspero de Aquitania, "Epítoma chronicon".

"Chronica regum visigothorum" (crónica de Wulsa) "Esp. Sag." II 177-181.

San Julián de Toledo, "Historia Galias", "Esp. Sag.", VI 557-571.

"Chronicon", atribuido a Sebastián de Salamanca, hoy al Rey Alfonso III de León. Coge de 672 a 876. Pub. por Fr. Prudencio de Sandoval, Pamplona, 1614; "Esp. Sag.", XIII 466-492; García Villada, Madrid, 1918.

"Chronica leonesa", códice A, 189, Acad. Hist. (del s. XII).

"Chronica rimada", atribuida a Isidoro Pacense, hoy anónimo de Córdoba. Pub. P. J. Tailhan, París 1885.

"Chronicon Albeldense," del primer rey de Roma a 976. "Esp. Sag." XIII, 417-466.

"Chronicon circa annum millesimum, scriptum", de Sampiro, ob. de Astorga (de Alfonso III a Ramiro III). "Esp. Sag." XIV, 419-457.

"Chronicon Regum Legionensum", de Pelagio Ovetense (Bermudo II a Alfonso VI). "Esp. Sag." XIV, 458-475.

"Chronicon Monachi Silensis." "Esp. Sag." XVII, 256-323.

"Anales Compostelanos", que se dicen sacados de un tumbo de la Catedral de Santiago, llegan a 1248, pero tienen poca importancia para Galicia.

"Historia Compostelana" (reseña en el texto, p. 103) "Esp. Sag." XX.

"Chronicon Iriense", que sigue en los códices a la Compostelana. Comprende de la invasión bárbara a Bermudo II. Reb. Ferreras, "Sinopsis" XVI y "Ferreras convencido", 329; "Esp. Sag." XX.

"Chronicon Iriense", que precede a la Compostelana y llega hasta la muerte de doña Urraca.

"Historia Iriense", perdida, citada por Castellá Ferrer, como diferente de la de Rui Vázquez.

"Historia Iriense", en gallego, citada por Castellá, Gil González Dávila, Seguí y Riobóo, como diferente también de la de Rui Vázquez (dudosa).

"Historia Iriense", de Rui Vázquez (1478 ?), recientemente publicada por don Jesús Carro,

Vasco de Aponte, "Relación de algunas casas y linajes del Reino de Galicia", pub. por Vicetto, en los apéndices a su Historia y por otros AA.

Los trabajos modernos sobre la Edad Media son todos más o menos fragmentarios. Se han publicado colecciones de documentos en la "Galicia Diplomática", de Bernardo Barreiro, en la "Galicia histórica", de López Ferreiro, en el "Boletín de la Real Academia Gallega", en el de la "Comisión de Monumentos de Orense", etc.

Sobre la época suevo-gótica, Marcelo Macías, "Galicia y el Reino de los Suevos" (rep. en "Aportaciones", Madrid, 1929); "Historia de los Suevos" según San Isidoro (en id.); "Panegrico de San Martín de Tours" (en id.).

Sobre la alta Edad Media publicó notables trabajos López

Ferreiro, principalmente en "Galicia histórica"; Marcelo Macías, "Panegrico de San Rosendo" ("Aportaciones"); López Ferreiro, "Biografía de San Rosendo", Mondoñedo, 1907.

Sobre Gelmírez escribió Murguía, aparte de su historia y existen numerosos escritos, libros, folletos y artículos, como: "A romería de Xelmírez", de R. Otero Pedrayo (Santiago, 1934) y José Ramón y Fernández Oxea.

Sobre las contiendas señoriales y las Hermandades, es fundamental López Ferreiro "Galicia en el último tercio del siglo XV" (Bib. gallega), y José Couselo Bouzas, "La guerra hermandina", Santiago, 1926.

## LOS TIEMPOS MODERNOS

La bibliografía es más escasa. Mencionaremos la referente a las cuestiones principales:

Sobre Drake y la guerra con los ingleses: Andrés Martínez Salazar, "El cerco de La Coruña en 1589" y "Mayor Fernández Pita" (María Pita), La Coruña (Biblioteca Gallega), completada con nuevos estudios publicados en revistas y periódicos y recogida en "Algunos temas gallegos", Coruña, 1948.

Interesantísimo para cuestiones de historia interna: Pablo Pérez Constanti, "Notas viejas galicianas" (3 vols.), Vigo, 1927.

Sobre la cuestión del voto: Manuel Silva Ferreiro, "Galicia, voto en Cortes", Santiago, 1927 (se ocupa también de la escuadra gallega).

Sobre el Patronato Jacobeo y los Vitos de Santiago hay una bibliografía enorme. El libro principal es el de D. Mauro Castellá Ferrer, "Historia del Apóstol de Jesús Christo Santiago Zebedeo, Capitán general de las Españas", Madrid y Zaragoza, 1610. Hay otras "Defensiones" y alegatos de numerosos autores.

Sobre la guerra de la Independencia: Fernández Neira, "Proezas de Galicia", reimp., 1893; Fray Juan R. Legísima, "Héroes y mártires gallegos", "Los franciscanos en Galicia en la guerra de la Independencia"; Félix Estrada Catoyra, "Los ejércitos gallegos durante la guerra de la Independencia", Santiago 1916, y "Reseña de la Reconquista de Vigo"; M. Macías, "Sermón de

la Reconquista de Vigo"; Francisco Tettamancy y Gastón, "Britanos y galos".

Sobre la revolución del 46. D. Juan Do Porto, "Reseña histórica de los últimos acontecimientos políticos de Galicia", Madrid, 1846; D. Tomás Chavelli, "Refutación a la reseña histórica...". Orense, 1846; Francisco Tettamancy y Gastón, "La revolución gallega de 1846", Coruña, 1909.

## ÍNDICE



ADVERTIMIENTO . . . . .	7
-------------------------	---

## CAPITULO I. — LOS OESTRYMNIOS

1. Historia y Prehistoria . . . . .	9
2. La Edad de Piedra . . . . .	10
3. Los primeros tiempos del metal . . . . .	12
4. La Edad del Bronce . . . . .	13
5. Los Oestrymnios . . . . .	14

## CAPITULO II. — LOS CELTAS

1. Los Celtas en Galicia. Los Saefes . . . . .	17
2. Galicia en la época céltica, Grupos y tribus . . . . .	19
3. Los Castros . . . . .	22
4. La vida material . . . . .	23
5. Las Artes . . . . .	25
6. Las costumbres . . . . .	26
7. Religión . . . . .	27

## CAPITULO III. — LOS ROMANOS

a) *La conquista*

1. Noticias de los romanos acerca de Galicia . . . . .	29
2. La expedición de Decio Junio Bruto . . . . .	30
3. Julio César en Galicia . . . . .	32

	Págs.
4. Las guerras cántabras y el Medulio . . . . .	33
5. La pacificación . . . . .	35
b) <i>La romanización</i>	
1. La Galicia romana . . . . .	36
2. Población y centros urbanos . . . . .	38
3. Régimen administrativo . . . . .	39
4. Las vías romanas . . . . .	40
5. Las "obras de romanos" . . . . .	42
6. La religión . . . . .	44
7. La vida en la Galicia romana . . . . .	45

## CAPITULO IV. — EL EVANGELIO

a) *La fe*

1. La predicación de Santiago . . . . .	49
2. La traslación del cuerpo de Santiago . . . . .	52
3. El Cristianismo en Galicia. Los mártires . . . . .	53
4. Los escritores . . . . .	55

b) *Las herejías*

1. La Gnosis . . . . .	57
2. Abstinentes y quasi-abstinentes . . . . .	59
3. Marcos de Memfis y los Agapetas . . . . .	60
4. Prisciliano . . . . .	60
5. Escritos y doctrinas de Prisciliano . . . . .	63
6. El priscilianismo después de Prisciliano . . . . .	64
7. Los Avitos . . . . .	66

## CAPITULO V. — LOS SUEVOS

a) *Los dos periodos suevos y el periodo visigótico*

1. La invasión . . . . .	69
--------------------------	----

	Págs.
2. Los suevos . . . . .	71
3. Los suevos en Galicia . . . . .	71
4. La doble monarquía . . . . .	74
5. Período desconocido. La conversión de Charra- rico . . . . .	76
6. Los Reyes suevos católicos . . . . .	77
7. Galicia bajo los godos . . . . .	79

b) *La cultura en Galicia del siglo V al VIII*

1. Organización del Reino suevo . . . . .	80
2. La Iglesia . . . . .	81
3. La Literatura . . . . .	82
4. Las Artes . . . . .	84

CAPÍTULO VI. — MOROS Y CRISTIANOS

a) *La defensa de Galicia y la fundación de Compostela*

1. La invasión musulmana . . . . .	85
2. Los moros en Galicia . . . . .	86
3. Las "presurias" . . . . .	87
4. Los Reyes de Asturias . . . . .	89
5. Descubrimiento del sepulcro de Santiago . . . . .	89
6. Los moros de Santa Cristina del Viso . . . . .	91
7. Epoca de las invasiones normandas . . . . .	92

b) *Los normandos y Almanzor*

1. La gran invasión normanda . . . . .	96
2. Almanzor . . . . .	97
3. Invasión de Olaf Haraldson . . . . .	99

c) *La vida gallega en este tiempo*

1. La sociedad . . . . .	100
2. La Iglesia . . . . .	103
3. El idioma y la cultura . . . . .	104
4. Las Artes . . . . .	105

## CAPITULO VII. — LA ERA COMPOSTELANA

a) *El Reino y el condado de Galicia*

1. Los daneses y el obispo Cresconio . . . . .	107
2. El Rey don García . . . . .	109
3. El obispo don Diego Peláez . . . . .	112
4. El Conde don Ramón de Borgoña . . . . .	115

b) *Pontificado y gobierno de Gelmírez*

1. Gelmírez, Preósito . . . . .	117
2. Alfonso Raimúndez, Rey de Galicia . . . . .	120
3. Las guerras civiles de doña Urraca . . . . .	123
4. La Revolución comunal . . . . .	124
5. La metrópoli compostelana . . . . .	127
6. Nuevas guerras y separación de Portugal . . . . .	129

## CAPITULO VIII. — LA CULTURA GALLEGA EN EL SIGLO XII

1. Compostela en tiempo de Gelmírez . . . . .	131
2. La peregrinación . . . . .	132
3. El camino francés . . . . .	133
4. El Calixtino, la Gufa de Peregrinos y el Pseudo-Turpín . . . . .	135
5. La sociedad gallega del siglo XII . . . . .	137
6. La burguesía . . . . .	138
7. El clero, los monjes y los monasterios . . . . .	139
8. La Literatura gallega . . . . .	141
9. El arte compostelano . . . . .	142

## CAPITULO IX. — LA GRAN REVOLUCION COMUNAL

1. Reinado de Fernando II . . . . .	145
2. Los fueros de Fernando II . . . . .	146
3. El Jubileo compostelano . . . . .	148
4. Alfonso IX de León . . . . .	150
5. Los fueros de Alfonso IX . . . . .	151

	Págs.
6. Don Pedro Monía, el Arzobispo nigromántico . . . . .	152
7. Muerte de Alfonso IX y su herencia . . . . .	153
8. Las reivindicaciones comunales . . . . .	154
9. El clima compostelano . . . . .	156
10. Las luchas hasta el restablecimiento de los seño- rios eclesiásticos . . . . .	157

*La cultura gallega en el siglo XIII*

1. La escuela poética cortesana . . . . .	160
2. El saber. Los dos Bernardos compostelanos . . . . .	161
3. Las Ordenes mendicantes en Galicia . . . . .	161
4. Las Artes. Los comienzos del estilo ojival . . . . .	163

CAPITULO X. — FEUDALISMO Y COMUNALISMO

1. Las luchas comunales en el siglo XIV . . . . .	165
2. Las guerras de don Berenguel de Landoria . . . . .	166
3. Los nuevos grandes señores . . . . .	168
4. Don Pedro el Cruel y don Enrique el Bastardo . . . . .	169
5. Las mercedes enriqueñas . . . . .	171
6. La expedición del Duque de Lancaster . . . . .	171
7. Luchas caballerescas y contiendas comunales . . . . .	173
8. Estado del país . . . . .	175
9. La cultura gallega en el siglo XIV . . . . .	176

CAPITULO XI. — LAS HERMANDADES

a) *Los desórdenes del siglo XV*

1. Las grandes Casas de Galicia . . . . .	179
2. La Hermandad Fusquenlla . . . . .	181
3. Las luchas señoriales . . . . .	182
4. La segunda Hermandad . . . . .	183
5. La gran guerra hermandina . . . . .	185
6. Las contiendas señoriales y la guerra de la Bel- franeja . . . . .	188
7. La vuelta de Pedro Madruga . . . . .	190

*Los Reyes Católicos en Galicia*

1.	La intervención de los Reyes Católicos . . . . .	192
2.	El Mariscal Pedro Pardo de Ceta . . . . .	194
3.	Las últimas guerras . . . . .	196
4.	El viaje de los Reyes Católicos y sus disposiciones . . . . .	197
5.	La cultura gallega en esta época . . . . .	199

## CAPITULO XII. — LA EPOCA BARROCA

a) *El siglo XVI*

1.	Gobierno de Galicia . . . . .	201
2.	La Inquisición . . . . .	203
3.	El pleito del Voto en Cortes . . . . .	203
4.	Los gallegos en la guerra y en la paz . . . . .	205
5.	Drake en las costas gallegas . . . . .	206
6.	Estado económico y social . . . . .	208
7.	La Iglesia . . . . .	210
8.	La Universidad compostelana . . . . .	211
9.	Las Letras . . . . .	212

b) *El siglo XVII*

1.	La devolución del Voto en Cortes y la política en Galicia . . . . .	214
2.	La guerra de Portugal . . . . .	216
3.	Estado interior de Galicia . . . . .	217
4.	El barroco . . . . .	218

c) *El siglo XVIII*

1.	Las guerras . . . . .	221
2.	La renta de la sal y el comienzo de la cuestión pesquera . . . . .	222
3.	Otros asuntos. La resolución de la cuestión foral . . . . .	223
4.	La cultura gallega en el siglo XVIII . . . . .	224
5.	Las artes en el siglo XVIII . . . . .	227

## CAPITULO XIII.—LAS ÚLTIMAS EPOCAS

1.	La guerra de la Independencia . . . . .	229
2.	Las luchas por la Constitución . . . . .	231
3.	El carlismo en Galicia . . . . .	233
4.	La desamortización y la exclaustración . . . . .	235
5.	El romanticismo . . . . .	237
6.	La revolución del 46 . . . . .	237
7.	El renacimiento literario . . . . .	240
8.	La revolución y la restauración en Galicia . . . . .	241
9.	El regionalismo . . . . .	243
10.	Las colonias gallegas en América . . . . .	244

BIBLIOGRAFIA . . . . .	247
------------------------	-----



ALLARIZ

1	Introduction	1
2	1.1 Objectives	1
3	1.2 Scope	1
4	1.3 Definitions	1
5	2.0 General	2
6	2.1 Design	2
7	2.2 Construction	2
8	2.3 Operation	2
9	2.4 Maintenance	2
10	2.5 Safety	2
11	2.6 Environmental Protection	2
12	2.7 Health and Safety	2
13	2.8 Quality Control	2
14	2.9 Training	2
15	2.10 Records	2
16	2.11 Inspection	2
17	2.12 Testing	2
18	2.13 Commissioning	2
19	2.14 Handover	2
20	2.15 Closeout	2
21	2.16 Final Review	2
22	2.17 Project Summary	2
23	2.18 Lessons Learned	2
24	2.19 Project Evaluation	2
25	2.20 Project Closure	2
26	2.21 Project Archiving	2
27	2.22 Project Reporting	2
28	2.23 Project Communication	2
29	2.24 Project Stakeholder Management	2
30	2.25 Project Risk Management	2
31	2.26 Project Change Management	2
32	2.27 Project Procurement Management	2
33	2.28 Project Resource Management	2
34	2.29 Project Time Management	2
35	2.30 Project Cost Management	2
36	2.31 Project Quality Management	2
37	2.32 Project Human Resource Management	2
38	2.33 Project Communication Management	2
39	2.34 Project Risk Management	2
40	2.35 Project Stakeholder Management	2
41	2.36 Project Procurement Management	2
42	2.37 Project Resource Management	2
43	2.38 Project Time Management	2
44	2.39 Project Cost Management	2
45	2.40 Project Quality Management	2
46	2.41 Project Human Resource Management	2
47	2.42 Project Communication Management	2
48	2.43 Project Risk Management	2
49	2.44 Project Stakeholder Management	2
50	2.45 Project Procurement Management	2
51	2.46 Project Resource Management	2
52	2.47 Project Time Management	2
53	2.48 Project Cost Management	2
54	2.49 Project Quality Management	2
55	2.50 Project Human Resource Management	2
56	2.51 Project Communication Management	2
57	2.52 Project Risk Management	2
58	2.53 Project Stakeholder Management	2
59	2.54 Project Procurement Management	2
60	2.55 Project Resource Management	2
61	2.56 Project Time Management	2
62	2.57 Project Cost Management	2
63	2.58 Project Quality Management	2
64	2.59 Project Human Resource Management	2
65	2.60 Project Communication Management	2
66	2.61 Project Risk Management	2
67	2.62 Project Stakeholder Management	2
68	2.63 Project Procurement Management	2
69	2.64 Project Resource Management	2
70	2.65 Project Time Management	2
71	2.66 Project Cost Management	2
72	2.67 Project Quality Management	2
73	2.68 Project Human Resource Management	2
74	2.69 Project Communication Management	2
75	2.70 Project Risk Management	2
76	2.71 Project Stakeholder Management	2
77	2.72 Project Procurement Management	2
78	2.73 Project Resource Management	2
79	2.74 Project Time Management	2
80	2.75 Project Cost Management	2
81	2.76 Project Quality Management	2
82	2.77 Project Human Resource Management	2
83	2.78 Project Communication Management	2
84	2.79 Project Risk Management	2
85	2.80 Project Stakeholder Management	2
86	2.81 Project Procurement Management	2
87	2.82 Project Resource Management	2
88	2.83 Project Time Management	2
89	2.84 Project Cost Management	2
90	2.85 Project Quality Management	2
91	2.86 Project Human Resource Management	2
92	2.87 Project Communication Management	2
93	2.88 Project Risk Management	2
94	2.89 Project Stakeholder Management	2
95	2.90 Project Procurement Management	2
96	2.91 Project Resource Management	2
97	2.92 Project Time Management	2
98	2.93 Project Cost Management	2
99	2.94 Project Quality Management	2
100	2.95 Project Human Resource Management	2
101	2.96 Project Communication Management	2
102	2.97 Project Risk Management	2
103	2.98 Project Stakeholder Management	2
104	2.99 Project Procurement Management	2
105	2.100 Project Resource Management	2

106	2.101 Project Time Management	2
107	2.102 Project Cost Management	2
108	2.103 Project Quality Management	2
109	2.104 Project Human Resource Management	2
110	2.105 Project Communication Management	2
111	2.106 Project Risk Management	2
112	2.107 Project Stakeholder Management	2
113	2.108 Project Procurement Management	2
114	2.109 Project Resource Management	2
115	2.110 Project Time Management	2
116	2.111 Project Cost Management	2
117	2.112 Project Quality Management	2
118	2.113 Project Human Resource Management	2
119	2.114 Project Communication Management	2
120	2.115 Project Risk Management	2
121	2.116 Project Stakeholder Management	2
122	2.117 Project Procurement Management	2
123	2.118 Project Resource Management	2
124	2.119 Project Time Management	2
125	2.120 Project Cost Management	2
126	2.121 Project Quality Management	2
127	2.122 Project Human Resource Management	2
128	2.123 Project Communication Management	2
129	2.124 Project Risk Management	2
130	2.125 Project Stakeholder Management	2
131	2.126 Project Procurement Management	2
132	2.127 Project Resource Management	2
133	2.128 Project Time Management	2
134	2.129 Project Cost Management	2
135	2.130 Project Quality Management	2
136	2.131 Project Human Resource Management	2
137	2.132 Project Communication Management	2
138	2.133 Project Risk Management	2
139	2.134 Project Stakeholder Management	2
140	2.135 Project Procurement Management	2
141	2.136 Project Resource Management	2
142	2.137 Project Time Management	2
143	2.138 Project Cost Management	2
144	2.139 Project Quality Management	2
145	2.140 Project Human Resource Management	2
146	2.141 Project Communication Management	2
147	2.142 Project Risk Management	2
148	2.143 Project Stakeholder Management	2
149	2.144 Project Procurement Management	2
150	2.145 Project Resource Management	2

151	2.146 Project Time Management	2
152	2.147 Project Cost Management	2
153	2.148 Project Quality Management	2
154	2.149 Project Human Resource Management	2
155	2.150 Project Communication Management	2
156	2.151 Project Risk Management	2
157	2.152 Project Stakeholder Management	2
158	2.153 Project Procurement Management	2
159	2.154 Project Resource Management	2
160	2.155 Project Time Management	2
161	2.156 Project Cost Management	2
162	2.157 Project Quality Management	2
163	2.158 Project Human Resource Management	2
164	2.159 Project Communication Management	2
165	2.160 Project Risk Management	2
166	2.161 Project Stakeholder Management	2
167	2.162 Project Procurement Management	2
168	2.163 Project Resource Management	2
169	2.164 Project Time Management	2
170	2.165 Project Cost Management	2
171	2.166 Project Quality Management	2
172	2.167 Project Human Resource Management	2
173	2.168 Project Communication Management	2
174	2.169 Project Risk Management	2
175	2.170 Project Stakeholder Management	2
176	2.171 Project Procurement Management	2
177	2.172 Project Resource Management	2
178	2.173 Project Time Management	2
179	2.174 Project Cost Management	2
180	2.175 Project Quality Management	2
181	2.176 Project Human Resource Management	2
182	2.177 Project Communication Management	2
183	2.178 Project Risk Management	2
184	2.179 Project Stakeholder Management	2
185	2.180 Project Procurement Management	2
186	2.181 Project Resource Management	2
187	2.182 Project Time Management	2
188	2.183 Project Cost Management	2
189	2.184 Project Quality Management	2
190	2.185 Project Human Resource Management	2
191	2.186 Project Communication Management	2
192	2.187 Project Risk Management	2
193	2.188 Project Stakeholder Management	2
194	2.189 Project Procurement Management	2
195	2.190 Project Resource Management	2
196	2.191 Project Time Management	2
197	2.192 Project Cost Management	2
198	2.193 Project Quality Management	2
199	2.194 Project Human Resource Management	2
200	2.195 Project Communication Management	2

Terminó de imprimirse  
esta 2.<sup>a</sup> edición del *Manual de  
Historia de Galicia*, de Vicente  
Risco, en los Talleres Gráficos  
de "Faro de Vigo", Colón, 30,  
el día 3 de mayo de 1971



OTRAS OBRAS EDITADAS POR  
GALAXIA

ROSALÍA CASTRO:

*Cantares gallegos*

RAMÓN CABANILLAS:

*Antífona da cantiga*

VARIOS:

*Paisaxe e cultura*

GONZALO ANAYA:

*La depresión cultural gallega*

X. L. FRANCO GRANDE:

*Diccionario galego-castelán*

RAMÓN OTERO PEDRAYO:

*Guía de Galicia*

RAMÓN PIÑEIRO:

*A lingaxe e as línguas*

MARCIAL VALLADARES:

*Elementos de gramática gallega*

XERÚS CAMBRE MARCISO:

*Educación e desenrolo*

